





D G CL

A

L138215

c.1181853

**RESEÑA GEOGRÁFICA-HISTÓRICA**  
**DE**  
**SALAMANCA Y SU PROVINCIA**

REVISTA HISTÓRICA Y GEOGRÁFICA

RESEÑA GEOGRÁFICA-HISTÓRICA

DE

# SALAMANCA Y SU PROVINCIA

PARA USO DE LOS COLEGIOS Y ESCUELAS DE LA MISMA

POR

**D. Jacinto Vazquez de Parga y Mansilla**

Bachiller en la Facultad de Filosofía  
y Letras, Abogado de los tribunales del Reino,  
Vocal de la Junta de Instrucción pública  
d: Salamanca, etc.



SALAMANCA:  
Imp de D. Vicente Oliva.

1885.

# SALAMANCA Y SU PROVINCIA

PARA USO DE LOS COLLEGIOS Y ESCUELAS DE LA XIENA

D. Jacinto Vazquez de Parga y Manilla

*[Faint, illegible handwritten text]*



R. 109699



# RESEÑA

GEOGRÁFICA É HISTORIA DE SALAMANCA Y SU PROVINCIA

PARA USO

DE LOS COLEGIOS Y ESCUELAS DE LA MISMA

---

## CAPÍTULO I.

**Situacion y límites.—Extension y poblacion.—Clima y vientos.—Montañas y puertos —Grutas, valles y llanuras.**

La provincia de Salamanca, fronteriza con Portugal al O. de España y una de las cinco que constituian el antiguo reino de Leon, se halla situada entre los 40°, 10' y los 41°, 25' de latitud N. y los 1°, 24' y los 3°, 6' longitud O. lindando al N. con Portugal, Zamora y Valladolid, al E. con esta última y Avila, al S. con Cáceres y al O. con Portugal.

El área de esta provincia, tal como se halla en la actualidad, se acerca á la forma trapezoidal, siendo su lado occidental, que raya con Portugal, el mayor, pues, tiene 127 kilómetros de extension; el septentrional, limitrofe con Zamora en su mayor parte, 120; el oriental, confinan-

te con Valladolid y Ávila, 85 y el meridional, divisorio con la provincia de Cáceres, 90; siendo su superficie algo mayor de 12,793'70 kilómetros. La población, según el censo del 31 de Diciembre de 1877, asciende á 285.514 habitantes, correspondiéndole 289.692.

El clima de esta provincia es vario y desigual, pero sano comunmente. Sus enfermedades dominantes son: intermitentes, fiebres gástricas, algunas tifoideas y afecciones catarrales.

Los vientos que más reinan son el S. el O. y el NO. Algunas veces sopla el E. y N.

El NO. N. y E. más en el invierno y el S. y O. en verano.

El estío adolece de excesivos calores á su fin, aunque por pocos días y lo mismo el invierno, respecto á fríos rigorosos.

El otoño, es la estación más deliciosa é igual; el temple es agradable y benigno, no así la primavera que, en su principio se resiente del frío del invierno y á su fin de los calores del verano.

El sistema orográfico de esta provincia es demasiado basto para desarrollarlo completamente hasta sus últimos accidentes, así que nos limitaremos á describirlo brevemente.

Las montañas que en distintas direcciones cruzan la provincia de Salamanca, forman parte de la cordillera Carpeto-vectónica, que arrancando al S. del Moncayo recorre 715 kilómetros, separando las cuencas de los ríos Tajo y Duero.

Desde la Sierra de Gredos, provincia de Avila, penetra en la de Salamanca por el término de Candelario, corre sus límites meridionales, separándola de la de Cáceres de E. á O., con los nombres de Trampal, Peña Negra, Cerro Calvitero, Puertos de Baños y de la Villa Sierra de las Mestas, Peña, Canchera, Puertos de Perales, Acebo, Villamiel y S. Martín de Trevejos y Sierra de Jálama, pasando á Portugal con los nombres de Sierra de las Mesas, Estrella y Cintra, para terminar en la desembocadura del Tajo en el monte Junto, cabo de la Roca, al pié de Lisboa.

De esta cordillera se desprenden numerosos ramales que forman las cuencas secundarias de los afluentes del Duero y Tajo, y de los cuales solo enumeramos los más principales.

El más importante por su extension y elevacion, es el que arrancando de Migas-malas forma en su principio la Peña de Francia (1723 metros) y marchando en direccion del SO. al NO., pasa el Tórmes en las inmediaciones de la capital y vá á perderse en ligeras ondulaciones en las llanuras del territorio de la Armuña, llevando los nombres de Sierra de Linares, Valero, Pico Cerbero, Peña Gudina y otros.

De la Peña de Francia, arranca otro en direccion de E. á O. con curvas muy pronunciadas y varios derrames al N. y lleva los nombres de Peña Jásleala, Puerto de Monsagro, Bocacara, el Sierro y Sierras de Gamonistal, Traviesa, Valcontra, la Rad, S. Giraldo y otras, yéndo á perderse en las inmediaciones de Ciudad-Rodrigo y

al partido judicial de Vitigudino en sus últimos derrames.

Otro se desprende del Mingorro del O. al E. y forma el monte Cabril, en cuyo punto se ramifica, perdiéndose á las márgenes del Alagon.

Este ramal, con la divisoria y la Sierra de las Mestas, encierran el poético valle de las Batuecas.

La sierra de Gredos, desde la provincia de Avila, envia tambien importantes derrames que cruzan el partido de Béjar y parte del de Alba, llenándolos de agudos picos, elevados puertos y ásperos breñales.

Los puertos que existen para franquear el paso de estas diversas montañas son: para pasar á la provincia de Avila, el de la Hoya (1.293 metros) y el de Becedas (1.203 metros) y á la de Cáceres, el de Baños (953 metros) el de la Cruz, el de la Villa, el del Esparaban, el de las Heridas, Acebo, Perales (930 metros) Villamiel y San Martín de Trevejes.

Desde la Capital dan acceso á la Sierra de Béjar, el puerto de Vallejera (de 1.236 metros) y á la Sierra de Francia los de Pajares, entre los Santos y S. Estevan de la Sierra, el de Linares ó el Tornadizo, el de Quilama ó la Rinconada y el de la Calderilla ó Tamames.

En la divisoria se halla el áspero y elevado de Monsagro, el de más altitud en la provincia de 1.406 metros.

Las mayores elevaciones de las montañas que acabamos de describir son: el Trampal de 2.443 metros, Cerro Calvitero 2.401 metros, Peña Negra 2.300 metros, Peña de Francia 1723 metros y Peña Jásleala, de 1700 metros.

En las montañas que dejamos dichas, abundan las grutas, sobre todo en los partidos de Béjar y Sequeros, como los más accidentados, pero la mayor parte están condenadas al olvido ó inexploradas.

Hay tambien alguna en los de Vitigudino y Ciudad-Rodrigo, en aquél, se encuentra una en las inmediaciones de Barruecopardo, de preciosas cristalizaciones.

Pero la más notable es la de Quilama, en la cima de la montaña del mismo nombre y cuya boca se abre en un áspero acautilado, y la cual no ha sido posible registrar por los peligros que ofrece, habiendo ya perecido algun audaz explorador, por lo cual, y las temerosas leyendas que de ello se cuentan, es un objeto de terror para varios pueblos de la provincia, y en especial del partido de Sequeros, en el cual se halla enclavada.

El terreno de la provincia de Salamanca es en su mayor parte montuoso, ó por lo ménos del que los geólogos llaman doblado, hallándose sus mayores llanuras al N. de los partidos de Salamanca y Peñaranda.

Lo demás está lleno de cañadas, vegas y valles, más ó ménos pintorescos y arbolados, segun se acercan ó alejan de las montañas.

Estas los contienen sombreados por magnífica vegetacion en los partidos de Béjar, Sequeros y Ciudad-Rodrigo, siendo tambien notables los de Vitigudino, en la zona llamado Arribes del Duero.

El más notable y de celebridad, áun europea, es el poético valle de las Batuecas, regado por el pequeño rio de su nombre, al pié de la alta sierra de la Peña de Francia.

El del Zurguen, en las inmediaciones de la Capital, aunque sin nada que le recomiende, fué celebrado por insignes poetas salmantinos, entre ellos el conocido Melendez Valdés.

Las llanuras más notables se hallan, como hemos dicho, en los partidos de Salamanca y Peñaranda.

Tambien las hay bastante extensas en los de Alba, Ledesma, Vitigudino y Ciudad-Rodrigo.

La más conocida por su feracidad en la producción de cereales, es la de Armuña, al N. de Salamanca.

## CAPÍTULO II.

### **Rios y Arroyos.—Lagunas.—Aguas minerales.**

Los rios que riegan y fertilizan esta extensa provincia son: el Duero, el más caudaloso, que nace en el Pico de Urbion, provincia de Soria, y despues de cruzar las de Búrgos, Valladolid y Zamora, separa al NO á Portugal de Salamanca á la cual pertenece su márgen izquierda, empezando á servir de límite en el término de Villarino de los Aires hasta la Vega de Terron, término de la Fregeneda, donde se halla el puesto fluvial del mismo nombre y desde donde entra el vecino reino.

De los 724 kilómetros que tiene de curso, solo 61 por su márgen izquierda, corresponden á esta provincia.

El Tórmes, principal afluente del Duero en esta provincia, nace en el prado de Tormejon, término de Navarrendonda de la Sierra, provincia de Avila, de una abundante fuente y engrosado con varios afluentes entra en la de Salamanca por el Tejado.

Pasa por Alba de Tórmes, Salamanca y Ledesma, arrojándose al Duero en el término de Villarino de los

Aires. Tiene de curso 245 kilómetros, de los cuales recorre 215 en la provincia.

El Agueda, nace en las faldas septentrionales de la Sierra de Jálama en la fuente de los Llanos, término de Navas Frias, pasa por pueblos de poca importancia no siendo Ciudad-Rodrigo y despues de 131 kilómetros de curso desagua en el Duero en la Vega de Terron, término de la Fregeneda.

El Alagon, nace en las vertientes meridionales de la Sierra de Frades ó Herreros, término de Membribe, pasa por varios pueblos y villas de la provincia y penetra en la de Cáceres para rendir el tributo de sus aguas al Tajo, cerca de Alcántara. De sus 134 kilómetros de curso solo corre 44 dentro de esta provincia.

El Cuerpo de Hombre, tiene su origen en las faldas septentrionales de la Sierra de Béjar, á unos 8 kilómetros al S. de esta Ciudad, en el sitio llamado Hoyo Moro y fuera de dicha poblacion no cruza por ninguna importante, desembocando despues de 31 kilómentros de curso en el Alagon al SE. de Sotoserrano.

El Yeltes, nace en un estribo de la Sierra de Francia, término del Cabaco, en el sitio llamado La Barranca, pasa por las villas de Villares de Yeltes, Villavieja, Bogajo, Cerralbo y Bermellar, uniéndose al Duero despues de un curso de 107 kilómetros.

El Huebra, formado por varios arroyos y manantiales de la Sierra del Escorial y otras, no toma el nombre que lleva hasta penetrar en el término de Moraleja de Huebra. Pasa por pueblos poco importantes, uniéndose al Yeltes,



en el término de Campilduero, después de 80 kilómetros de curso.

El Francia, nace en las inmediaciones de la Peña de Francia, pasa por la Alberca y entre Las Casas del Conde y Mogarraz y después de 18 kilómetros de curso, desagua en el Alagon por su margen derecha, frente á Pinedas.

Además de estos cursos de aguas llevan el nombre de rios en esta provincia el Almar, Alhandiga, Azaba, Alaraz, Batuecas, Cañedo, Camaces, Encalado, Garcicaballero, Guareña, Gavilanes, Margañan, Masueco, Morasverdes, Olea, Padiernos, Quilama, Riofrio, Trabancos, Valmuza, Valbaneda, Zurguen y algunos otros, suspendiendo la mayor parte su curso al empezar el estío.

También debemos mencionar algunos arroyos importantes de corriente casi permanente, y entre ellos el Agadones, Burguillos, Fresneda, La Maza, Matilla, Huelmos, Paradinas ó de la Granja, Rivera del Campo y otros muchos hasta sin nombre.

No hay ningun depósito de agua dulce que merezca el nombre de lago, pero sí hay algunas lagunas de consideracion, de las cuales se aprovechan de unas la pesca y de las otras el agua, ya para riego, ya para abreviar los ganados. Son las más notables, así por su extension y profundidad, como por la rica pesca que en ellas se cria, las tres llamadas del Duque, en los bacinetes de la Sierra de Béjar, después las tres de Tamames, Laguna Grande en Robliza de Yeltes, Laguna Cervera en Diosleguarde, las cuatro del Campo de Retortillo, la de Lumbrales, la de Campanero y otras.

En la provincia cuyo estudio nos ocupa, existen muchísimos manantiales de aguas minerales, pero los estudiados hasta ahora más ó ménos son unos 28 que pueden clasificarse del modo siguiente:

Sulfurosas, sódicas-termales y templadas, sulfurosas sódicas frías, sulfurosas frías, sulfurosas termales y templadas, ferruginosas frías, bicarbonatadas cálcicas y bicarbonatadas mixtas silicatadas.

Las sulfurosas sódicas termales se hallan en los Baños de Ledesma y en los de Calzadilla del Campo, las últimas contienen también nitrógeno. En los mismos establecimientos brotan manantiales de sulfurosas sódicas templadas, en el primero la fuente del Médico y la fuente de las Encinas en el segundo.

Las sulfurosas sódicas frías, se encuentran en los baños de Alaraz ó Somosancho, las sulfurosas frías, en Horcajo de Montemayor, Béjar, Membríbe y Tamames. Las sulfurosas termales y templadas, en Villarmuerto, San Giraldo, San Miguel de Caldillas, Guinaldo y Barba de Puerco. Las ferruginosas frías, están en Escorial de la Sierra, Pedrosillo de los Aires, La Sierpe, Salamanca, Tejares, Atalaya, Sepúlveda, La Rinconada y Villanueva del Conde. Las bicarbonatadas cálcicas y las bicarbonatadas mixtas silicatadas, brotan, las primeras en el término de Espino de los Doctores y las segundas en Babilafuente.

### CAPÍTULO III.

#### **Minas.—Montes.—Producciones naturales.**

El suelo y subsuelo de la provincia de Salamanca es rico en diversos productos, tanto considerado agrológica como mineralógicamente, aunque bajo este último aspecto no ha dado los resultados que era de esperar, por causas que no son de exponer en este lugar. Sin embargo, no podemos pasar en silencio las riquezas mineras que se han explotado ó tratado de explotar, con más ó ménos acierto.

El oro, se halla en algunos arrastres de los rios Tórmes, Agueda, Alagon y algunos de sus pequeños afluentes, en pepitas aunque raras; y en pajuelas se hallan en los depósitos de acarreo del centro de la provincia, en el valle de Picones, Palacios de Salvatierra, donde se ha señalado algun filon, aunque pequeño, en Calzada de los Mendigos, Terrubias, Tornadizo y algunos pueblos de los partidos de Alba y Ciudad-Rodrigo.

El plomo se encuentra en Valdemierque, mezclado con pequeñas cantidades de la variedad verde, Antimo-

nio y cuarzo atopaciado, no tan bueno como el de Hinojosa, y en Campillo de Salvatierra se ha explotado el sulfuro, carbonato y fosfato de plomo, con alguna galena hojosa, los que estaban envueltos en unas gangas cuarzosas y arcillas ferruginosas, apareciendo algunas geodas con caliza cristalizada. También se han denunciado últimamente otros filones de plomo bastante abundantes en Barruecopardo.

De cobre, aparecen algunas muestras en la Sierra de Candelario y Ribera del Duero.

El hierro, se presenta en muchos sitios, pero están abandonados unos y sin explotación otros. Una mina hay en la Alberca; cuyos trabajos se trataban de montar años pasados. Lo hay también en Herguijuela de la Sierra, en las Sierras de Ciudad-Rodrigo, Zarzoso, del Guindo y en Monsagro. Entre Villavieja y la cantera caliza del Pito, cruzando el camino y á dos kilómetros del despoblado de Sanidad, aflora un filon de hierro oligisto.

El estaño es el mineral más extendido y que más se ha explotado en esta provincia, habiendo criaderos en Santo Tomé y San Pedro de Rozados, Terrubias, Martiñamor, Vecinos, Bernoy y Cempron, etc. En estos criaderos también se halla aunque en pequeña cantidad la pirita arsenical, la turmalina y con más abundancia el Wolfram.

De fosfórita, se ha hablado de haberla en Santibañez de Béjar, la hay en Aldeadávila de la Rivera é Hinojosa de Duero. En la Sierra de Béjar hácia Candelario se encuentran algunos manchones de Turba. También se dice

haber Anthracita en los cerros de Linares y de carbon de piedra en Barruecopardo.

El topacio, se explota abundantemente en Hinojosa de Duero, Villasbuenas, que son los mejores, Mieza, el Milano, Aldeadávila, Barruecopardo, el Gejo y Monleras. En este último punto se hallan amatistas y en otros jacintos y topacios finos.

En Bermellar, Barruecopardo, Guijuelo, Cerralbo y Picones, se dice haber hallado plata y hasta se han demarcado pertenencias hoy abandonadas.

Más rica es en montes esta provincia, considerada agrológicamente por la abundancia y variedad de sus productos naturales que reseñaremos tan brevemente como su importancia lo permita.

Dos terceras partes próximamente de ella, se hallan arboladas, á pesar de los extensos terrenos que se han desmontado, descollando entre las especies forestales la encina, el roble, quejigo y en ménos extension alcornoques, pinos, castaños y nogales. En las vegas, sotos y márgenes de los rios y riberas, crecen el olmo, chopo, saoz, tilo, alisos, fresnos, negrillos y sauces, etc. En los montes y sierras la jara y el boj descuellan entre los arbustos por su abundancia.

De los frutales que se cultivan, merecen especial mencion la vid en muchas de sus variedades, el naranjo, el limonero, olivo, granado, almendro, la palmera que crece espontáneamente en algunos sitios de la Sierra de Francia, guindos, cerezos, perales, groselleros, albaricqueros y otros.

Las producciones naturales, además de las que rinden las minas, los montes y plantas cultivables que dejamos descritas, consisten en sus extensos y buenos pastos que sostienen más de 1.366.000 cabezas de ganado vacuno, caballar, asnal, mular, de cerda y cabrío, las lanas, carnes, leches y quesos de esos mismos ganados, las legumbres y hortalizas de sus huertas, maderas de construcción y las cosechas de vino, aceite, lino, cáñamo y sobre todo la riquísima y abundante de cereales de toda clase que se recolecta en su fértil suelo.

Además se recoge corcho, cuyos productos van siendo importantes, cera, miel y alguna seda. En sus ríos y lagunas no falta la pesca de varias clases distinguiéndose las truchas, anguilas, tencas y cangrejos. y en las Sierras y montes caza mayor y menor.

También son muchas las variedades de plantas medicinales que crecen espontáneamente en esta provincia, siendo muy notable por su aroma y finura la manzanilla, especialmente la que se coje en el valle de Cabrera.

## CAPÍTULO IV.

### **Industria y comercio.—Puertos.—Carreteras y Ferro-carriles.**

La provincia de Salamanca es esencialmente agrícola, pero sin embargo se van desarrollando en ella varias industrias y es de esperar que con el tiempo tomen más vuelo, constituyendo así un manantial importante de riqueza. Además de la agrícola, cuenta con la pecuaria que despues de la primera, es la de más consideracion, la harinera, fabril de paños y curtidos, sombreros bastos, mantas, cobertores, tegidos de hilo, cartones, papel y cabullería. Tambien hay talleres de grabado de cristales, construccion de carruajes de lujo y camino, ebanisterías donde se hallan buenos muebles, fábricas de tapones de corcho, fundiciones de hierro y talleres de construccion de carros.

El comercio que antes estaba atrasado, hace algunos años que ha tomado mucho movimiento y cada dia se va desarrollando más, meced á las nuevas vías de comunicacion que se han abierto.

Los productos que son objeto de él en esta provincia

son, para el de exportacion, sus productos naturales y fabriles que se extraen para diferentes puntos del reino y de Portugal y para el de importacion, ultramarinos, paños finos extranjeros y del reino, sedería, drogas y artículos de lujo.

Aunque la provincia de Salamanca no está clasificada como marítima, tiene sin embargo el puerto de Fregeneda en la confluencia de los rios Agueda y Duero.

Nueve son las carreteras que ponen en comunicacion la Capital de esta provincia, con diversos puntos de la península y los de ésta entre sí.

La 1.<sup>a</sup> que, pasando por Zamora y cruzando Galicia, la pone en comunicacion con los puertos del litoral del Cantábrico.

La 2.<sup>a</sup> que, pasando por Valladolid, se une á la general de Madrid á Francia.

La 3.<sup>a</sup> que, por Peñaranda y Avila, llega hasta Madrid.

La 4.<sup>a</sup> que, por Béjar y Plasencia, comunica con Extremadura.

La 5.<sup>a</sup> que, pasando por Vitigudino, Lumbrales é Hinojosa de Duero, une la Capital con el puerto de la Fregeneda y desde este punto por la vía fluvial con Portugal.

La 6.<sup>a</sup> que va de Salamanca á Ciudad-Rodrigo.

La 7.<sup>a</sup> que comunica con Ledesma y sus baños.

La 8.<sup>a</sup> que va á Alba de Tórmes.

La 9.<sup>a</sup> antigua de la Plata de la época de la dominacion Romana, hoy en estado casi intransitable, une á Mérida con Zaragoza, pasando por Salamanca.



De vías férreas hay en explotacion el pequeño ramal á Medida del Campo, que enlaza con la del Norte en dicha estacion. En construccion la línea bifurcada á la frontera Portuguesa, de la cual el ramal que comunica con Lisboa está terminado y en construccion, el llamado de Duero, que ha de unir á Salamanca con Oporto.

En estudio hay la que irá desde Malpartida (Cáceres) á Astorga (Leon) enlazando así Andalucía, Extremadura, Castilla, Leon, Asturias y Galicia, en una palabra, Cádiz con Vigo y la Coruña y pasará por Plasencia, Béjar, Salamanca, Zamora y Benavente.

Está estudiada otra desde Salamanca á Avila para ir más directamente á Madrid y desde esta Corte á Lisboa.

## CAPÍTULO V.

### **Division histórica, administrativa, judicial, militar y eclesiástica actual.—Instrucción pública y centros de enseñanza.**

Antiguamente Salamanca fué capital del país de los Vettones, poderosa nacion ó confederacion que, segun los historiadores romanos, comprendia su territorio hasta el litoral del Atlántico donde se hallaba Olisipo, hoy Lisboa.

En la época romana, perteneció á la provincia de la Lusitana y en la dominacion goda y sarracena, no se sabe á punto fijo qué categoría señalada tendría, puesto que su nombre es casi desconocido.

En la época de la reconquista fué agregada al reino de Leon y más tarde, cuando se unió la corona de aquél con Castilla, figura como provincia de este último estado. Actualmente se la considera como una de las de Castilla la Vieja, pues solo geográficamente hablando, se recuerda el extinguido, hace siglos, reino de Leon.

En la division administrativa de España, Salamanca

está clasificada como provincia de 3.<sup>a</sup> clase y por lo judicial, en lo civil, pertenece á la Audiencia Territorial de Valladolid, y en lo Criminal, á las dos de Salamanca y Ciudad-Rodrigo.

Comprende ocho partidos judiciales, de los cuales el de la Capital, Alba, Peñaranda, Ledesma y Béjar pertenecen á la Audiencia de lo Criminal de Salamanca, y los de Sequeros, Vitigudino y Ciudad-Rodrigo, á la de este último.

Militarmente considerada Salamanca es Comandancia General que desempeña un Brigadier, dependiente de la Capitanía General de Castilla la Vieja.

Los pueblos de esta provincia pertenecen á las Diócesis de Zamora, Avila, Plasencia, Cória, Ciudad-Rodrigo y Salamanca, habiendo en esta última, que es la que mayor número de pueblos comprende, 17 Arciprestazgos con 100 curatos de entrada, 77 de primer ascenso, 84 de segundo, 34 de término, 7 rurales y 127 anejos, que forman 429 pilas bautismales.

El estado de instruccion no deja de ser satisfactorio, puesto que bastante más de una tercera parte de sus habitantes tienen los principios elementales, contribuyendo á ello los numerosos establecimientos que existen.

Hoy se cuentan 645 escuelas públicas, de 45 á 50 privadas, á las que concurren más de 31.363 alumnos de ambos sexos, dos Seminarios Conciliares (Salamanca y Ciudad-Rodrigo), un Instituto de segunda enseñanza, una Universidad con las facultades de Leyes, Filosofía y Letras, Medicina y Ciencias Naturales, cuatro colegios con

escuelas elementales, de párvulos y clases de segunda enseñanza, Escuela Normal de Maestros y Maestras, de Artes y Oficios y de jóvenes industriales, Academias de Jurisprudencia y Medicina, Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy y otros varios.

## CAPÍTULO VI.

**Salamanca, su partido.—Limite, extension y poblacion.—Situacion, clima y vientos.—Rios y montañas.**

Salamanca es partido judicial de término en la provincia de su nombre. Le componen una Ciudad, la capital, 14 villas, 79 lugares, 33 alquerías, 76 caserios 46 despoblados y 10 aceñas que forman 61 Ayuntamientos. En lo eclesiástico corresponde á la Diócesis de su nombre, en lo militar, depende de la Capitanía General de Castilla la Vieja y en lo judicial, por lo civil, de la Audiencia Territorial de Valladolid, y por lo criminal, de la Audiencia de su nombre.

Confina este partido por el N. con el de Fuentesauco, provincia de Zamora, al E. con los de Alba de Tórmes y Peñaranda de Bracamonte, por el S. con el de Sequeros y al O. con el de Ledesma.

Tiene de extension de N. á S. 52 kilómetros y unos 40 de E á O.

Segun el censo último, formado en 31 de Diciembre

de 1877, tiene de poblacion 45.714 habitantes, correspondiéndole 47.842.

Hállase situado este partido en el límite septentrional de la provincia, teniendo por el N. la de Zamora y Valladolid.

El clima, aunque no es templado, no se puede decir que es excesivamente frio, considerando que se halla á los 41° latitud de N. pero es vário en primavera, igual poco alterable y nada enfermo en verano, á pesar de algunos días de calores excesivos y, como en toda la provincia, delicioso y agradable en el otoño. En el invierno, la que más desapacible le hace son las frecuentes nieblas que suelen reinar, sobre todo con el aire del E. que las empuja siguiendo la cuenca del Tórmes desde la Sierra de Gredos.

Por lo tanto, el clima se puede clasificar de apacible y sano, siendo las enfermedades más frecuentes, intermitentes en primavera, alguna fiebre biliosa y tifoidea en verano y otoño y afecciones pectorales en invierno.

Los vientos que reinan con más frecuencia son, el NO. llamado vulgarmente Gallego, el S. y SO. que generalmente los confunden con la denominacion de Serrano, los cuales son húmedos y templados, como frio y húmedo es el NO. El N. y el E. suelen soplar algunas veces, el primero en invierno y el segundo en el verano y entonces es como precursor de tormentas, aunque éstas se presentan más con el S. y SO.

El partido de Salamanca se halla fertilizado por los siguientes rios:

El Tórmes, que penetra en este partido por el término de Huerta, sirviendo en un corto trecho de límite al E. con el partido de Peñaranda, pasando despues por la Capital cuya parte S. baña y desde la cual, salvo ligeras inflexiones, marcha al NO. penetrando en el partido de Ledesma por el término de Almenara. Se hallan á su márgen derecha los pueblos de Aldealengua, Cabrerizos, Salamanca, Villamayor, Valverdon y Almenara. A su izquierda Calvarrasa de Abajo, Santa Marta, Tejares, Florida de Liébana y el Pino. Corre por este partido 25 kilómetros.

El Valmuza, que nace en término de Calzada de los Mendigos, en la vertiente N. de Peña Gudina y pasa por los pueblos de San Pedro de Rozados y San Julian de la Valmuza, hasta que por el término de Torrecilla de la Valmuza entra en el partido de Ledesma.

El Zurguen nace en el alto de Corrales de Piedra, pasa por Cilleros el Hondo, Miranda de Azan y Aldeatejada y desemboca en el Tórmes, frente de Salamanca.

El Cañedo, que viene de la provincia de Zamora, pasa por Villanueva de Cañedo, Topas y Torresmenudas, entrando en el partido de Ledesma.

El Guareña, que tiene su origen en los cerros de Villaverde y Cabezavellosa, pasa por los pueblos de Pajares, la Orbada y Espino de la Orbada, por cuyo término penetra en el partido de Peñaranda.

Además de estos rios tiene varias riberas y arroyos de poca importancia.

El terreno de este partido en su mayor extension es

llano, casi no contiene montañas propiamente dichas, exceptuando las vertientes N. de Peña Gudina, por donde va la divisoria del Duero y Tajo y alguna otra eminencia en las distintas cordilleras de cerros que vienen derivándose de los ramales de la Sierra de Francia.

El primero, arranca de Peña Gudina y marchando al N. forma los cerros y ondulaciones de los términos de las Veguillas, Cristo de Cabrera, Llen, Torre de Juan Pacheco, Estéban Isidro, el Cueto, Pajuelas, Canillas de Arriba y otros varios, hasta que penetra en el partido de Ledesma, por San Julian de los Álamos. De la misma Peña Gudina arranca el segundo, que con el anterior, forma la pequeña cuenca del Valmuza afluente del Tórmes y lleva la direccion del S. al N. hasta las inmediaciones de Salamanca, donde á menos de cuatro kilómetros se ramifica y una de sus derivaciones toma al NO. á morir en la confluencia del Valmuza con el Tórmes en Ledesma y la otra va al NE., penetrando en el partido de Peñaranda por el Teso de Hornillos. En esta última rama y en el término de Cabrerizos, se hallan las Cadenas de 3.223 piés de altura sobre el nivel del mar.

Otro ramal de pequeña extension se desprende de la anterior en Aldeagordo, el cual por corto trecho, entra en direccion E. en el partido de Alba, vuelve á penetrar en el de Salamanca por Mozarbez y viene á morir en los arrabales de la Capital, formando con el último descrito la pequeña cuenca del Zurguen.

En la parte N. del partido hay otros dos ramales de cerros, entre los cuales va el rio Cañedo y sus afluentes



en esta provincia, que se desprenden de los anteriormente descriptos, muriendo uno en la confluencia del Cañedo con el Tórmes y pasando el otro á Zamora, despues de servir de límite por algun trecho entre ambas provincias.

## CAPÍTULO VII.

### **Partido de Salamanca, producciones.—Minas.—Industria y Comercio.—Vías de comunicacion.**

Este partido es rico en toda clase de cereales, los cuales se logran con abundancia y de superior calidad, en especial sus trigos y garbanzos, que gozan de excelente reputacion. Las legumbres y hortalizas, aunque en lo general son buenas, no lo son tanto como las que se cultivan en otros puntos de la provincia. La fruta es mediana y el vino escaso; pero en cambio sus ganados, en especial el de cerda, compite con los más acreditados, así como sus toros. Tambien abundan las otras clases, el caballar, asnal, lanar y mular, sin nada que les recomiende especialmente. De pesca, la más notable es la de tencas y cangrejos. En sus montes, cuando no están invadidos por la lagarta, se dan dulces y abundantes bellotas y los prados excelentes pastos para los ganados vacuno y lanar. Debe contarse tambien entre sus producciones las maderas de construccion, las de encina y roble dedicadas al carboneo, la caza mayor y menor y las plantas aromáticas y medicinales.

Las principales minas de este partido son de estaño y se han explotado, pues hoy están casi abandonadas en Santo Tomé, San Pedro de Rozados y Terrubias, cuyos filones se extienden por los pueblos de Bernoy y Cempron Vecinos, etc. También hay una de ocre en Santibañez del Río. Se han hallado algunas pepitas de oro en Calzada de los Mendigos y Terrubias, el hierro se halla en la Peña del mismo nombre al O. de la capital y en otros puntos, de cuarzo hialino ó cristal de roca en los cerros del Marín, también al O. de Salamanca y en otros pueblos al S. de su partido.

Después de la agrícola y pecuaria, las industrias más notables son: la harinera, la alfarería, telares de lienzo, varias fábricas de curtidos, dos de fundición de máquinas y otros objetos de hierro, dos de cabullería, una de cartones, otra de grabado de cristales, ebanisterías, platerías en especial los trabajos de filigrana son notables los que se elaboran en Salamanca, sombreros bastos, tejidos de mantas y cobertores, destilatorios de aguardientes, licores y cervezas, talleres de construcción de carruajes de lujo, de camino y carros y fábricas de calzado, etc.

Los pueblos del partido se proveen en lo general de la Capital á la que traen sus productos, resultando un comercio bastante activo, el de aquélla ha tomado mucho movimiento desde unos quince años atrás, encontrándose no solo lo necesario á la vida sino lo útil y lo supérfluo, existiendo grandes comercio en telas de lienzo, algodón, lana, sedería, quincalla, bisutería, ferretería, muebles, armerías, librerías, ultramarinos, etc. Se exportan los pro-

ductos naturales y fabriles propios y se importan artículos de lujo y de consumo, que no se producen en el partido, así como algunas drogas.

Las vías de comunicacion de este partido son las mismas que las de la provincia, puesto que todas arrancan ó pasan por la Capital, por lo que es ocioso repetir aquí lo que ya se ha dicho en su lugar. Sin embargo, indicaremos que consisten en nueve carreteras, un ferro-carril en explotacion, otro bifurcado, parte en explotacion y parte en construccion, y dos estudiados, los cuales harán que se comuniquen no solo con toda la península sino con los vecinos reinos de Francia y Portugal.

## CAPÍTULO VIII.

**Salamanca, cabeza de partido.—Su posicion geográfica.—Interior de la poblacion.—Division de la misma.—Parroquias y templos.—Alrededores y paseos.**

Salamanca, capital de la provincia y partido de su nombre, se halla situada sobre tres cerros denominados de la Catedral, por ocupar su cima dicho edificio, San Vicente donde se elevaba la suntuosa Abadía Benedictina del mismo nombre y San Cristóbal, cuyo punto más alto le ocupa la parroquia del mismo título.

Geográficamente, Salamanca se halla á los  $41^{\circ},20'$  de latitud y á los  $1^{\circ},27',49''$  de longitud O. del meridiano de Madrid, sobre la márgen derecha del rio Tórmes. Su área afecta á la forma de un polígono irregular de varios lados y comprende en la actualidad 180 calles, 31 plazas y plazuelas y su poblacion, segun el censo último de 31 de Diciembre de 1877, asciende á 18.007 habitantes, correspondiéndole 19.492.

Las calles, en general, son estrechas, tortuosas y mal empedradas, algunas demasiado pendientes, aunque hoy se están reformando notablemente muchas de ellas. El

caserío, sin embargo de ser antiguo, es bueno, abundando los palacios y casas solariegas con sus torreones y actualmente muchas casas de elegante y moderna construcción.

La población se halla dividida en los distritos denominados de la Plaza Mayor ó Centro, que comprende las parroquias de San Martín, San Justo y San Adrián, San Julián, San Benito y Santo Tomás Apóstol; de San Eloy, que se extiende á las parroquias de la Magdalena, San Juan Bautista, San Marcos, Santa Eulalia, San Boal ó Baudilio y San Mateo; el del Hospicio compuesto de las parroquias de Santa María de los Caballeros, San Millán, Santiago y Santísima Trinidad; el de la Universidad con las parroquias de San Isidoro y San Pelayo, Catedral y San Pablo; el del Hospital comprende las parroquias de Santo Tomás Cantuariense, San Roman, San Cristóbal y Sancti-Spiritus, formando estos distritos seis colegios electorales y siete barrios.

Además de las 24 parroquias, cuenta Salamanca dedicados al culto, los siguientes edificios:

Conventos de Dominicas de Santa María de las Dueñas, Franciscas de Santa Clara, de Santa Isabel, de Santa Úrsula, del Corpus, de Madre de Dios, de la Purísima Concepción, Descalzas Carmelitas, Agustinas de la Concepción, Comunidades de Siervas de San José, Hermanitas de los pobres, Hijas de Jesús, Adoratrices, Franciscas Viejas (Asilo para Ancianas) y de varones el Monasterio de San Estéban de Padres Dominicos.

Capillas tiene Salamanca las siguientes: la del Hospital, Hospicio, Terceras Órdenes de San Francisco, Car-

melitas y Trinitarios. Seminario Carbajal, Veracruz, Cristo de los Milagros, Nuestra Señora de la Misericordia y la del Colegio de Nobles Irlandeses.

Además tiene la suntuosa Catedral gótica con prerrogativa de Basílica agregada á la de San Juan de Letran de Roma y la Real Capilla de San Márcos en el Seminario Conciliar.

Los alrededores de Salamanca por la parte S. y O. son bastante bonitos, muy cubiertos de arbolado algunas huertas y quintas ó casas de recreo. En la del SE. abundan las huertas que surten los mercados de legumbres y hortaliza y la del N. y NO. es muy árida. En realidad la ciudad carece de buenos paseos, pues el llamado de la Glorieta verdaderamente no es más que el paso para las carreteras de Zamora y de Valladolid, hoy ya cruzado por el paso superior de la vía férrea á la frontera portuguesa, el Rollo solo notable por lo sano y buena vista que tiene, las Carmelitas antes mucho más frondoso, San Vicente y el Campo de San Francisco no reúnen las condiciones que necesita un paseo y que hoy ya reclama imperiosamente el desarrollo y crecimiento de Salamanca.

## CAPÍTULO IX.

### Centros de Instrucción pública.—Beneficencia.

Los centros de enseñanza con que actualmente cuenta Salamanca son su célebre é histórica Universidad, el Seminario Central, Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza, Seminario Carbajal y los Colegios de Nobles Irlandeses, San Ambrosio, Ateneo Salmantino, San Rafael, Escuelas Normal Superior de Maestros y Maestras, de Sordo-mudos, de Nobles y Belles Artes de San Eloy, Artes y Oficios y Protectorado de jóvenes industriales. Hay además dos escuelas de primera enseñanza superiores, dos de párvulos, dos elementales de niños y dos elementales de niñas, además de la de adultos. También en la Casa de Beneficencia existen otras dos subvencionadas con fondos provinciales y privadas se cuentan unas 45 de ambos sexos.

La Universidad, fundada por D. Alfonso IX de Leon, tiene las facultades de Filosofía y Letras y Derecho, en sus dos secciones de Civil y Canónico, subvencionadas por el Estado y la de Ciencias naturales y Medicina, por el municipio y la provincia. Asisten á la Universidad de 300 á 400 alumnos.



En el Instituto, sostenido por fondos provinciales, se cursan todas las asignaturas de segunda enseñanza hasta el grado de Bachiller en Artes, Lengua Francesa y Dibujo en sus varias clases. Concurren á él de 280 á 300 alumnos.

El Seminario Conciliar, uno de los cuatro centrales establecidos por el Concordato de 1851, se dan las enseñanzas de Latin, Humanidades, Filosofía, Lenguas, Cánones y Sagrada Teología hasta el grado de Doctor. Asisten de 500 á 600 estudiantes, siendo internos unos 200 á 250.

El Seminario Carbajal, cuyo objeto es dar educación á huérfanos pobres, hoy ya muy decaído, sigue sin embargo cumpliendo su misión y enseña un arte á diez ó doce niños.

El de S. Ambrosio que no ha llegado á fundarse por falta de recursos suficientes y otros obstáculos, paga sin embargo seis pensionados en esta Universidad para la carrera que quieran elegir.

El Colegio de Nobles Irlandeses, data desde los tiempos de Felipe II en que venian á hacer sus estudios á esta Universidad y en 1822, se les cedió el magnífico edificio del antiguo Colegio de Santiago Apóstol, vulgarmente conocido por el de el Arzobispo á causa de haberle fundado el de Toledo D. Alfonso de Fonseca y Ulloa, donde aún continúan.

La Escuela Superior de Maestros, se halla establecida en el edificio que fué hospedería del Colegio Viejo. Se dan las enseñanzas oficiales y asisten más de 100 alumnos.

La Normal Superior de Maestras, existe en el Colegio

Menor de la Magdalena. Concurren á ella de 100 á 120 alumnas.

La Escuela del Protectorado, está sostenida por fodos de la Sociedad de San Vicente de Paul. En ella se enseñan las asignaturas del Dibujo en sus varias clases, Modelado y las de escuela elemental, con asistencia de unos 180 alumnos.

La de Artes y Oficios, subvencionada por el municipio y la Diputacion, tiene las enseñanzas de Aritmética elemental y Mercantil, Teneduría de libros, Lengua Francesa, Dibujo Lineal industrial, artístico y Modelado industrial. Asisten unos 360 jóvenes.

La Escuela de Sordo-mudos fué fundada en 1863 en el mismo local de la Normal Superior de Maestros y se dá la enseñanza por los métodos Baill, Villabrilie, Foucault y otros. Hay un solo profesor para los veinte alumnos que generalmente asisten.

La Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, fué fundada á fines del siglo pasado y se dan las enseñanzas de Dibujo en sus varias ramas, modelacion, copia del yeso, solfeo, canto, piano é instrumentos de cuerda y viento.

El Ateneo Salmantino, colegio de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza incorporado al Instituto, está bajo la direccion del Licenciado en Ciencias físico-naturales D. Manuel Duran y Araujo.

El de San Rafael de la misma clase que el anterior, es dirigido por el Dr. en Filosofía y Letras D. Francisco Fernandez Villegas. Ambos están montados con todo el

adelanto que requiere la educacion científica más esmerada y reúnen todas las condiciones necesarias para llenar debidamente su objeto. Admiten alumnos internos, externos y medio pensionistas.

Tres establecimientos públicos y de carácter provincial existen actualmente en Salamanca en el ramo de Beneficencia, Hospicio, Casa de Dementes y Hospital general.

El Hospicio fué fundado el año de 1752, por el Obispo de esta Diócesis D. José Zorrilla y el Ayuntamiento. Comprende la Casa de Misericordia y Expósitos.

La casa de Espósitos tiene Hijuelas en Ciudad-Rodrigo y Béjar, y el total de acogidos que sostiene y ampara, es próximamente el de 2.958 á 3.000 por los distintos conceptos que abarca su reglamento.

La Casa-Hospital de Dementes, fué establecida el año de 1852, en el edificio que fué Colegio de niños Huérfanos, que está extramuros de la puerta de Santo Tomás y tiene unos 68 acogidos de los cuales hay algunos pensionados.

El Hospital de la Santísima Trinidad, fundado segun se cree en tiempo de los Reyes Católicos, no tuvo grande importancia hasta el año de 1580 que se le reunieron, por mandato del Rey D. Felipe II, casi todos los que existian en esta Ciudad. Hoy es Hospital Civil y Militar, así para nacionales como extranjeros, y cuida en sus salas por término medio 55 hombres y 36 mujeres.

Tambien existe en esta ciudad el Asilo de San Rafael de fundacion particular para varones ancianos.

## CAPÍTULO X.

### **Monumentos de Salamanca y otros edificios.—Centros de recreo —Ferias y mercados.—Escudo de armas del partido.**

Salamanca, á quien por sus magníficos monumentos apellidaron Roma la Chica, como por su célebre Universidad la Atena Española, no es más que una sombra de su grandioso pasado. Y sin embargo todavía decoran á esta reina del Tórmes bellezas bastantes para darla un primer lugar entre las ciudades monumentales de España y figurar sin desdoro entre la de Europa.

Sus monumentos pueden dividirse en Romanos, Romanos-Bizantinos ó Románicos, Ojivales, Platerescos y Greco-Romanos, habiendo aún ligeros restos, bastante preciosos, de la dominacion árabe.

A los primeros pertenece el puente sobre el Tórmes cuya parte romana solo consta de los quince arcos inmediatos á la ciudad, habiendo sido añadidos los once restantes en tiempo de Carlos I. de España y reparados por Felipe IV.

No se sabe á punto fijo en qué época fué construido, aunque lo más probable es, que lo fuera por los tiempos

en que Roma era República y según inscripciones fué reparado por los Emperadores Domiciano, Vespasiano, Claudio y Trajano, de la cual nació la idea tan estendida de ser construcción de este último Emperador.

Tiene el puente 26 arcos de 4'80 metros de luz cada uno, siendo la longitud total del puente 107'20 metros.

También se conservan de la época romana varias lápidas con inscripciones, la calzada de la plata hoy bastante destruida que desde Mérida por Salamanca, Zaragoza, Los Pirineos, Las Galias y Los Alpes llegaba á Roma y algunos restos de muros entre las puertas de S. Pablo y el Rio empotrados en otros de construcción posterior.

Los Románicos ó Romanos-Bizantinos son, los que se construyeron en el siglo XII y figura en primer lugar la preciosa Catedral Vieja, debida al Conde D. Ramon de Borgoña, yerno de Alfonso VI, del que alcanzó autorización para repoblar á Salamanca.

Es uno de los mas bellos modelos de la arquitectura Bizantina en Occidente.

San Martin es de las parroquias la que más conserva de todas el trazado y ornamentación bizantina, á pesar de las reformas que ha sufrido antes y después del incendio ocurrido el 2 de Abril de 1854.

Las otras parroquias de S. Julian, S. Juan de Bárbaros, S. Isidoro y S. Pelayo, Sta. María de los Caballeros, S. Mateo y Sta. Eulalia, solo conservan restos de su primitiva arquitectura. Aunque desfigurada bastante la conservan más intactas las de S. Cristobal, Sto. Tomás Cantuariense y S. Marcos.

Entre los ojivales está en primera línea la Catedral nueva ó Basílica de la Asuncion, soberbio edificio del estilo gótico reformado y cuyas bellezas podrian dar materia para un libro. Fué fundada por el Cabildo el año décimo tercio del siglo XVI.

El Convento de S. Esteban de Padres Dominicos es muy antiguo, pero su reconstrucción data del siglo XVI. por la Orden y con la protección de los poderosos Duques de Alba. Es notabilísima en este edificio la fachada primorosa del suntuoso templo, el pórtico que da entrada al monasterio y al patio principal.

El convento de las Úrsulas solo es notable su iglesia, ventanas, sepulcros y cresteria del estilo gótico. Las puertas que dan ingreso son greco-Romanas y posteriores. Fué fundado por D. Alfonso de Fonseca, Arzobispo de Santiago y natural de esta ciudad.

La Parroquia de Sancti-Spíritus, iglesia del extinguido monasterio de Comendadoras de Santiago, fué construida por los primeros años del siglo XVI, pues realmente se ignora la fecha de su construcción. Lo más notable es su fachada plateresca, las bóvedas y ventanas ojivales y el precioso techo del coro.

San Benito (parroquia) fué construida por el mismo tiempo y la misma persona que el convento de Úrsulas por haber nacido en su feligresía. Lo notable de este templo es su graciosa portada gótica, las bóvedas y algunos sepulcros.

El convento de Bernardas del Jesús, fué fundado en 1542 por D. Juan Francisco de Herrero y su mujer Do-

ña María de Anaya. Tiene una iglesia muy espaciosa de arquitectura gótica muy degenerada.

En la portada, cubierta con un gran arco ojival, se vé entre áticas y columnas pareadas, una hornacina con dos buenas estatuas de S. Bernardo y la Virgen, atribuidas á Berruguete.

Del mismo estilo, aunque mejor, es la Iglesia de las Dominicas de Sta. María de las Dueñas, la cual está cubierta por bóvedas y pilares góticos. La portada es plateresca con dos buenos bustos y columnillas raras. En su interior hay un soberbio claustro del Renacimiento, obra de Berruguete.

En el gusto plateresco son notables en primer lugar, la Universidad Literaria que fué una de las tres mayores de España y la primera general del mundo. Es soberbia su fachada de poniente, admiracion de propios y extraños, por lo delicado y esquisito de su ornamentacion plateresca.

La Biblioteca, inmenso salon de altas bóvedas, en la cual y otras salas hay unos 80.000 volúmenes de todas las ciencias y artes, es por la concurrencia relativa de lectores la primera de España y la octava por lo absoluta. Tambien es notable por su severidad, riqueza y buen gusto la Capilla de S. Gerónimo de la Universidad.

El Instituto es notable por su fachadita y caprichoso claustro, así como el inmediato edificio, antiguo Hospital de Estudios. hoy oficina de la Universidad, por la suya y su artesonado en el piso bajo, donde fué capilla y hoy archivo.

La Casa de la Salina, antiguo palacio de los Fonseca : y hoy palacio de la Diputacion provincial, su fachada, patio y algunos artesones antiguos, es lo que más llama la atencion por sus bellezas artísticas.

El Colegio del Arzobispo ó de Santiago, fundado por el Arzobispo de Toledo Sr. Fonseca en el año de 1527, es espacioso, muy capaz siendo sus bellezas más notables la fachada, su soberbio patio y linda capilla ojival.

El Palacio de Monterrey pertenece al puro gusto del Renacimiento. Se cree que fué edificado por D. Gaspar de Acevedo y Zúñiga, V. Conde de Monterrey y no existe más que un ala, debiendo tener otra y en medio la fachada.

La Casa de las Muertes solo es digna de verse su fachada. Fué edificada por D. Alfonso de Fonseca.

La de las Conchas ó palacio del Marqués de las Amaueles, su fachada es del estilo gótico reformado y tiene un elegante patio de doble galería, la baja, apoyada sobre sus delgadas pilastras y la superior, en esbeltas columnas de mármol blanco.

Hay además otras casas notables que pertenecen, más ó ménos, á este período de la arquitectura entre los cuales merecen especial mencion, una del Vizconde Garcigrande, Aduana Vieja, hoy Casino, la de Sta. Teresa de Jesús, hoy Convento de las Siervas de S. José, la de la Concordia antiguo palacio de Villena, segun la tradicion, la del Comunero Maldonado, la antigua del Dr. Acevedo, ambas frente á la parroquia de S. Benito, la de los Abarcas Maldonados, hoy de los Condes de la Oliva de Pla-



sencia, y que se dice ser la verdadera del Comunero Maldonado y el palacio de las Cuatro Torres que está convertido en Convento de las Hermanitas de los Pobres y otras varias.

Son tambien dignas de estudio, la Torre del Clavero de formas orientales, el palacio del Vizconde de Anaya y el Colegio de Niños Huérfanos, hoy Hospital de Dementes, por su arquitectura del renacimiento.

Como greco-romanos figura, en primer lugar, el severo monasterio de las Agustinas por la pureza de su estilo, la Plaza Mayor por su grandiosidad, el Colegio de la Orden militar de Calatrava, el Colegio Viejo, de esquisito gusto y las Capillas de S. Francisco, Veracruz y otras.

Existen además en Salamanca los siguientes edificios que merecen no olvidarse, cinco cuarteles para alojamiento de su guarnicion: dos para infantería en el Colegio que fué Convento de Comendadoras de Santiago y en el que fué Colegio de Santiago llamado vulgarmente del Rey: uno de caballería en el nuevo Colegio que se restauró para que estudiase D. Alfonso, conocido con el nombre de Trilingüe, otro de la Guardia Civil en el Exconvento de los Padres Trinitarios Descalzos y otro hoy sin uso para el cuerpo de Carabineros en el mismo local.

Hay tambien un buen edificio para el Tribunal de la Audiencia de lo Criminal, que si bien por fuera no tiene nada de notable, por dentro llena todas las exigencias que su objeto requiere, estando decorado con gusto y lujo.

Finalmente existe una hermosa Cárcel en el ya citado

Exconvento de Comendadoras de Santiago, un Pósito de granos y Monte de Piedad.

Para recreo cuenta Salamanca con dos Teatros: San Antonio ó del Liceo y Sma. Trinidad, tres cafés, Suizo, Cuatro Estaciones y La Perla y tres casinos: salones y jardines para bailes de sociedad y un circo para la lidia de toros.

Salamanca celebra dos ferias anuales, una la más importante del 8 al 21 de Setiembre y la otra el primer día de Pascua de Resurreccion durante ocho días y mercados los Jueves y Domingos.

El escudo de armas del partido de Salamanca es el mismo que el de la capital de la provincia y se compone: de escudo en pal y jefe encajado, este de plata con dos cabezas de dragones sinoples y lengua de gules; en la mitad de la derecha las cuatro barras de gules sobre oro, que le dió su repoblador el Conde de Barcelona D. Ramon de Bergoña y en la otra mitad de la izquierda sobre plata, el puente romano que tiene sobre el Tórmes, este rio y encima del puente una encina y un toro pasante, símbolo de la fecundidad y riqueza de su suelo ó del de piedra que se conservaba de la época fenicia ó romana; bordura de azur, con ocho cruces patés de plata y al timbre corona ducal.

## PARTIDO DE LEDESMA.

---

### CAPÍTULO XI.

**Ledesma, su partido.—Límites, extensión y población.—Situación, clima y vientos.—Ríos y Arroyos.—Eminencias**

Ledesma, partido judicial de entrada en la provincia de Salamanca, compuesto de 8 villas, 48 lugares, 42 alquerías, varias dehesas, despoblados y molinos harineros que forman 52 Ayuntamientos, pertenece en lo militar á la Capitanía General de Castilla la Vieja, en lo judicial, por lo criminal, á la Audiencia de Salamanca, en lo civil á la Territorial de Valladolid y en lo eclesiástico al Obispado de Salamanca, excepto los pueblos de Pelilla y Santiz que pertenecen á la Diócesis de Zamora.

Confina al N. con los partidos de Bermillo de Sayago y Fuentesauco, provincia de Zamora, E. con el de Salamanca, S. con el de Ciudad-Rodrigo y parte de el de Vitigudino y O. con este último.

Limita al O., unos 10 kilómetros, con Portugal, sirviendo de división el río Duero que, á poco de la con-

fluencia del Tómes, entra por el término de Villarino de los Aires y baja descendiendo en dirección S., hasta introducirse en el partido de Vitigudino por junto á Aldeadávila de la Rivera.

Tiene este partido de extensión de N. á S., unos 40 kilómetros, 50 de E. á O. en su mayor longitud y unos 30 hacia el centro.

Le pueblan, según el censo de 31 de Diciembre de 1877, 28.089 almas, correspondiéndole 27.838.

Se halla situado en la parte septentrional de la provincia, formando límites con la de Zamora desde el término de Mayalde hasta Fermoselle, donde el Duero va marcando la línea divisoria entre este partido y aquella provincia hasta Carballino, que ambos así como Mayalde son de Zamora.

El clima es templado y sano, los vientos reinantes los del NO. y SO., y las enfermedades más comunes intermitentes en primavera, gástricas y alguna tifoidea biliosa en verano y afecciones catarrales en el invierno.

Bañan este partido primero, el Duero que viene de la provincia de Zamora y forma parte del límite occidental de este partido, entre caprichosas curvas y fragosos arribes ú orillas, pasando después al de Vitigudino. Solo pertenece al partido que nos ocupa su margen izquierda.

El Tómes, que desde el partido de Salamanca, penetra en el de Ledesma por Almenara y pasa por el despoblado de Casasolita, Juzbado, Carrascal de Holmillos, La Aldehuela, Vádima, Estaquillas, etc., y se une al Duero en el término de Villarino.

El Valmuza pasa á este partido proveniente del de Salamanca, por el término de Torrecilla de la Valmuza, y desagua en el Tórmes al O. de los Baños de Ledesma.

El Huebra sale del partido de Sequeros por S. Muñoz y entra en el de Ledesma por Vilvis, pasando al de Viti-gudino por el Cubo de D. Sancho.

El Cañedo desde Salamanca penetra en este partido por Aldearrodrigo y desagua en el Tórmes, por Aldeagu-tierrez.

Los arroyos y riberas más notables son, la de Olea que en algunas partes lleva el nombre de rio, Fresneda, Peña-Sarracin y Monleras y los arroyos de Almenara, Juzbado, Rebollar, La Greda, Trabadillos y Marchagan.

De poca consideracion son las eminencias que cruzan este partido, excepcion hecha de los fragosos arribes que forman los lechos del Tórmes y Duero.

Realmente solo una cadena de colinas es la que cruza este partido, la que desprendida de Peña Gudina, cruza la parte S. de el de Salamanca y penetra en el de Ledesma por Quejigal, llegando á Iruelos del Camino, donde se ramifica, marchando el ramal principal en direccion del SE. al NO., hasta la confluencia del Tórmes con el Duero.

Desde Iruelos el otro ramal vá al NE. á terminar en la desembocadura del Valmuza con el Tórmes. En Villar de Pero Alonso, se desprende del primero otro estribo que á poco más de 6 kilómetros, entra en el partido de Vitigudi-no. Estas cordilleras llenan el partido de otras varias y de cabezos aislados, que no dejan de accidentar el suelo, siendo la parte central la más llana.

## CAPÍTULO XII.

**Partido de Ledesma, producciones.—Minas.—Aguas minerales.—Industria y comercio.—Vías de comunicacion.**

En los terrenos llanos se dá con abundancia el trigo y alguna cebada, garbanzos, pocos guisantes y muelas y al S. patatas y centeno.

En las riberas de Duero mucho centeno, vino, frutales y alguna aceituna. En los montes bellotas y pastos, con lo que se mantienen bastante ganado lanar y más vacuno y de cerda, no faltando tampoco alguno mular, caballar y asnal. También abundan las maderas de construcción, carboneo y corchos.

Son notables las aguas minerales de este partido y las canteras de excelente piedra de construcción.

Las producciones forestales son la encina, roble, quejigo, alcornoque y pino por las eminencias y mesetas; en las riberas fresnos, alisos, sauces y como arbustos jara, retama y mucho carrasco.

La caza menor de conejos, liebres, perdices, etc. y la pesca de tencas, truchas, anguilas y otras especies no de-

jan de ser abundantes á pesar de lo perseguidas, que son desde algunos años á esta parte.

Ninguna mina se halla demarcada en la actualidad en este partido; sin embargo, no dejan de encontrarse algunas muestras de piritas ferruginosas, de plomo, cuarzo hialino y atopaciado y algunas pajuelas de oro.

Hállanse en este partido las aguas minerales siguientes: sulfurosas-sódicas termales y templadas, en los baños de Ledesma y en Calzadilla del Campo, y bicarbonatadas cálcicas en Espino de los Doctores. El primero de estos establecimientos se halla montado á la altura de los mejores balnearios.

La industria del partido consiste especialmente en la harinera, agrícola y pecuaria, hay algunos destilatorios de aguardiente y lagares para elaborar el vino de la ribera del Duero; en la cabeza del partido varias tenerias de curtidos, en Valdelosa y otros puntos la explotacion del corcho que cada dia toma más incremento.

El comercio es muy reducido por falta de comunicaciones; por la vía fluvial de Duero se exporta algun trigo y centeno y lo restante por arrieros y carromatos. Exporta los productos naturales, algun vino, aguardiente, curtidos y bastante corcho en tabla y taponería é importa ultramarinos, artículos necesarios á la vida y algunos de lujo.

Celebra ferias Ledesma, la principal el dia de la Ascension, consistente en ganados, ropería y otros artículos y tiene un mercado semanal, los Jueves.

Ledesma tiene una buena carretera que, desde el bal-

neario de los baños de su nombre, la pone en comunicacion con Salamanca y además atraviesa el partido la que va desde aquella ciudad al puerto de la Fregeneda y pasa por los pueblos de Golpejas, Villarmayor, Villaseco delos Gamitos y Villar de Peralonso, desde cuyo término entra en el partido de Vitigudino.

Las demás vías de comunicacion son antiguos caminos carreteros en bastante mal estado.



## CAPÍTULO XIII.

**Ledesma, cabeza de partido.—Su situacion.—Término y alrededores.—Interior de la poblacion.—  
Industria y comercio.**

Ledesma es villa de 3.068 habitantes con Ayuntamiento, cabeza de partido judicial de su nombre, administracion subalterna de rentas, loterías y estafeta correo en la provincia y Diócesis de Salamanca, de la cual dista seis horas, pertenece á la Audiencia de lo Criminal de Salamanca y en lo civil á la Territorial de Valladolid y Capitanía General de Castilla la Vieja.

Se halla situada en la márgen izquierda del Tórmes, sobre una colina bastante plana en su cima, gozando de una agradable ventilacion que la hace saludable.

Confina el término por el N. con los de Aldehuela, Moqueta y Santa Marina, al E. con los de Aldehuelas y Frades, S. Cerezo y Corbate y al O, con Casar, Peñasarracin y Noguet; es tan reducido en algunos puntos que, por el N., E. y S., casi forman las casas de los arrabales la línea divisoria con los términos limítrofes; por el O. se alarga como dos kilómetros y medio hácia cuyo sitio está el valle llamado la dehesa.

Al E. de la villa y sobre su antigua muralla hay varias calles de negrillos, desde las cuales se goza de una vista preciosa y variada, formada por el rio que, encerrado entre peñascos, baja figurando cascadas por la rapidez de su corriente; al O. y á la distancia de un kilómetro, se hallan distintas alamedas particulares de chopos, negrillos, álamos blancos y sauces convertido en un punto muy ameno con diversidad de flores, árboles frutales, una gran charca con abundancia de tencas y un reciente plantío de viñedos.

El casco de la poblacion se compone de unas 480 á 500 casas, de las cuales las dos terceras partes están dentro de muros y la otra forma seis arrabales titulados de los Mesones ó del Puente al N., el de Santa Clara al S., el de San Pablo al SO., el de San Jorge al O., el del Mercado al O. con inclinacion al N., el de la Venta entre N. y O. y todos á corta distancia de la villa.

Las casas del interior de la poblacion son de dos pisos con buena distribucion interior y las de los arrabales de uno solo con pocas comodidades. Hay una plaza y ocho plazuelas, situada la primera casi en el centro de la villa de figura rectangular, es llana y bien empedrada, con 22 varas de soportales que dan frente á la Iglesia de Santa María la Mayor y las casas municipales.

La industria está reducida á unas fábricas de curtidos y molinos harineros, así como á la extraccion de la casca de las raices de las encinas, para el adobo de las pieles.

El comercio insignificante, reduciéndose al de granos, artículos de primera necesidad y algunos paños.

## CAPÍTULO XIV.

**Ledesma, edificios.—Parroquias y templos.—Instrucción pública.—Beneficencia.—Escudo de armas del partido.**

Aunque la villa de Ledesma no tiene grandes edificios no dejan de ser notables, en primer lugar, el muro que con la circumbala y los restos de cubos, unos intactos, desmoronados otros; y las cortinas de su antigua fortaleza ó castillo, en el cual y en una plazuela que han formado al derribar parte, se halla una pequeña alameda con asientos y dos juegos de pelota en las cortinas del castillo.

Es tambien muy bueno el puente, de arcos apuntados en número de cinco, de 180 piés de largo y 8 de ancho y 25 varas de elevacion en el centro desde el nivel del rio. Se edificó después de la guerra de la Independencia, por haber volado los franceses el antiguo.

Las casas consistoriales no tienen nada que las recomiende á la atencion de los inteligentes. En su parte baja se halla la Cárcel, que no tiene gran seguridad y es muy mal sana.

Las calles son bastante rectas, limpias y regularmente empedradas, de una anchura proporcionada á la elevacion

de los edificios y casi todas van á la plaza, como punto más céntrico.

La Alhóndiga es bastante espaciosa, con tres grandes naves; y destruida en la guerra de la Independencia ha sido reedificada posteriormente.

Ledesma cuenta con 5 parroquias con los títulos de S. Miguel, S. Pedro, Santiago, Sta. Elena y Sta. María, habiendo tenido antes además la de S. Martin.

Sta. María es un templo bueno de piedra granítica, de estilo gótico reformado en general, aunque hay mezcla de otros varios. Son notables las bóvedas de la capilla Mayor y la de la nave, el arco y bóveda del coro y el arco de entrada sobre el que descansa todo el peso de la torre.

Tiene este templo 140 piés de longitud por 40 de latitud.

Extramuros tiene un Convento de Religiosas Benedictinas, dos Hermitas bajo la advocacion de la Concepcion y Cármen y un Cementerio de muy malas condiciones.

Cuenta la villa de Ledesma con cuatro escuelas para ambos sexos, á las que asisten unos 200 alumnos y alguna particular.

No tiene dicha villa más que un Hospital, cuyas rentas ya muy escasas, apenas permiten sostener los enfermos que á él se acojen.

El edificio es de buena capacidad, con grandes salas, bien ventiladas, y buenas luces.

Su fachada es de sillería granítica, bien concluida y simétrica.

De centros de recreo no tiene ninguno Ledesma que

merezca mencionarse especialmente, sin embargo, cuenta con un casino titulado de Tamayo.

El escudo de armas del partido, es el mismo que el de la villa cabeza de él, y es escudo de plata, un puente sobre el río, con dos torres á los extremos y un caballero armado con lanza en la mano en el centro y al timbre corona condal.

## PARTIDO DE VITIGUDINO.

---

### CAPÍTULO XV.

**Vitigudino, su partido.—Límites, extension y poblacion.—Situacion, clima y vientos.—Rios y Arroyos.  
—Montañas.**

Vitigudino es partido judicial de entrada, cuya cabeza fué antes la villa de Lumbrales, le componen 40 lugares, 20 villas, 12 alquerías y un considerable número de despoblados, albergues y aceñas que componen 46 ayuntamientos.

Dichas poblaciones en lo eclesiástico corresponden á las Diócesis de Salamanca y Ciudad-Rodrigo, en lo judicial á las Audiencias de Ciudad-Rodrigo por lo criminal y por lo civil á la territorial de Valladolid.

Militarmente están sujetas á la Capitanía General de Castilla la Vieja.

Confina este partido por el N. con una pequeña parte de Portugal y el partido de Ledesma; E. con este mismo; S. con el de Ciudad-Rodrigo y O. con Portugal, del cual le separa el Duero y Agueda.

Tiene en su mayor extension de N. á S., desde el Duero en Aldeadávila de la Rivera hasta la Venta Nueva, algo más de 45 kilómetros y unos 57, del E. á O., desde Castillejo de Evans á la confluencia del Agueda con el Duero.

Su poblacion, segun el censo de 31 de Diciembre de 1877, es de 41.634 habitantes, correspondiéndole la de 41.313.

Está situado el partido de Vitigudino, hacia el límite occidental de la provincia y confinante con el reino de Portugal, del cual le separan los rios Agueda y Duero.

El clima en lo general es saludable, se resiente algo de húmedo y nebuloso, aunque templado, en el invierno y de cálido en el verano, adelantándose la madurez de los cereales unos de 15 ó 20 días á los demás puntos de la provincia.

En la zona llamada Arribes del Duero, el clima es tan templado en el invierno y tan cálido en el verano, que además del olivo y naranjo que allí se cultivan, podría lograrse la palmera y otras plantas de los trópicos.

Las enfermedades reinantes son intermitentes y las propias de cada estacion.

Los vientos más frecuentes son, el N. llamado allí Gallego, en el invierno; en primavera el SO., procedente de Portugal, algun tanto conocido por Morogeoño y en otoño y estío, el E. y S.

De los rios el más caudaloso es el Duero, que ya engrosado con el Tórmes y en una extension próximamente de 44 kilómetros, le sirve de divisoria con Portugal, no per-

teneciendo al partido y á la provincia mas que su márgen izquierda. De curso muy caprichoso, se abre su lecho en profundas quebradas peñascosas, llamadas en el pais Arribes y forma una porcion de curvas designadas con nombres propios, como Vuelta de Rostro de Corporario, etc.

El Agueda, que desde la Venta Nueva hasta Ahigal de los Aceiteros, le sirve de límite SO. con Ciudad-Rodrigo, y desde aquél hasta la Fregeneda por O. con Portugal; recibe por su márgen izquierda el pequeño rio Turones, procedente de dicho reino y riega este partido en más de 38 kilómetros.

El Yeltes entra por el término de Villares de Yeltes, y pasando por Cerralbo y Bermellar, se precipita entre fragosos arribes en el Duero, al N. de Hinojosa; tiene de curso por el partido unos 48 kilómetros.

El Huebra empieza á correr por este partido desde el término de Cubo de D. Sancho y se une al Yeltes en el término de Campilduero, despues de regar una extension de 30 kilómetros.

El Camaces que se forma de los arroyos que bajan de la alquería de Hernandinos y de la vertiente occidental de la pequeña sierra de Olmedo, pasa por pueblos insignificantes, desembocando en el Yeltes, término de Hinojosa de Duero, despues de 37 kilómetros de curso.

Además de estos rios debemos de mencionar el de las Uces, que se forma de los arroyos que vienen de Peralejos, Vitigudino, Majuges y otros pueblos, formando un gran cauce que al llegar al término de las Uces se le



dá el título de río, y atravesando varios pueblos desemboca en el Duero, engrosado poco ántes con la ribera de la Greda, por el término de Masueco, donde también se le da este nombre. Su curso es próximamente de 14 kilómetros.

Fertilizan además este partido numerosos arroyos de bastante caudal, de los que solo citaremos el Mugarte, que también lleva el nombre de río y desagua en el Agueda, el de la Froya, Jara y Heras, tributarios del Duero.

Desde el término de Hernandinos, y derivado de las Sierras de Ciudad-Rodrigo, entra un ramal que se bifurca en los límites de este partido con el de Vitigudino; uno va á morir en la confluencia del Camaces con el Yeltes y el otro al Teso de S. Pedro, en las del Yeltes con el Duero.

De este último se desprende otro en el término de Lumbrales, que separa la pequeña cuenca del arroyo de la Froya, de la del Agueda en esta parte y muere en la confluencia del último río con el Duero, formando fragosos arribes.

Las sierras de Tamames envían también un ramal, que penetra en el partido, por el término de Villares de Yeltes y termina en la desembocadura del Huebra, con el río de aquel nombre.

Derivado de Peña Gudina y después de cruzar los partidos de Salamanca y Ledesina entra, en éste de Vitigudino, otro ramal por Peralejos de Arriba; pasa por las inmediaciones de Vitigudino y Valderrodrigo y en el tér-

mino de el Milano se bifurca, marchando uno con direccion N., á terminar en las márgenes del Duero en la Vuelta del Rostro de Corporario y el otro SO., á la desembocadura del Yeltes en dicho rio.

## CAPÍTULO XVI.

**Partido de Vitigudino, producciones.—Minas.—Agua  
minerales.—Industria y comercio.—Vías  
de comunicacion.—Ferias y mercados.**

Produce especialmente cereales, vinos y ganados. De los primeros la principal cosecha es la de trigo barbilla y centeno. También se recoge en algunos pueblos de la ribera otra clase de trigo muy bueno, llamado tremesino. Las algarrobas, garbanzos, guisantes, patatas y demás hortalizas, se dan solo para llenar las necesidades del consumo.

Los montes son de encina, roble, quejigo y rebollo; el bajo de retama, jara, madre selva, tomillo, etc. También abundan los perales silvestres.

Las demás producciones no tienen gran importancia.

En sus montes se crían bastantes plantas medicinales y aromáticas y entre ellas el té, más notable por su abundancia que por su aroma y finura.

El partido de Vitigudino es rico en diversos minerales, que es muy posible no hayan dado el resultado que era de esperar, por falta de inteligencia para la dirección de los trabajos mineros.

Muchas minas se han denunciado y no pocas concesiones solicitado, pero hoy se puede decir que no queda ninguna en explotacion, si se exceptuan las de Hinojosa de Duero y Villasbuenas de topacio.

Se ha señalado la existencia del oro en Mieza y Valle de Picones, el hierro en Villavieja, plata en Bermellar y Barruecopardo y fósforita en Aldeadávila de la Ribera. De estas diversas minas nada hay actualmente en explotacion.

En Mieza, el Milano, Aldeadávila, Villasbuenas é Hinojosa, sobre todo en estos dos últimos puntos, es donde aún continua la explotacion de los topacios, objeto de exportacion para el ramo de bisutería y joyería falsa, aunque de Villasbuenas se dice haberse hallado algunas que compiten con los celebrados del Brasil. Tambien en Barruecopardo se ha descubierto últimamente, un filon de topacios que está en explotación.

De aguas minerales solo son conocidas las de Villarmuerto, que pertenecen á la clase de sulfurosas templadas, pero hay más manantiales en otros puntos, como por ejemplo en Fuenlabrada, en cuyo término brota uno de aguas ferruginosas frias.

En industrias las más importantes son la agrícola y la pecuaria consistentes en el cultivo de cereales, elaboracion de vinos y aprovechamiento de los ganados. La fabril está representada por telares de lienzo en bastante número, algunas fábricas de paño burdo, gergas y mantas bastas, algunas tenerias de curtidos, varias de alfarería de loza ordinaria y la explotacion de minas.

El comercio está reducido á la exportacion de los granos y caldos sobrantes á las provincias del interior, importándose de Portugal bastante aceite que se consume en este partido, y se lleva á diversas poblaciones de España, en donde se adquieren géneros ultramarinos y del reino.

Fuera de la carretera que desde Salamanca conduce al puerto fluvial de la Fregeneda, ninguna otra vía importante cruza el partido, siendo los demás malos caminos carreteros y de herradura.

Dicha carretera, que salvo ligeras inclinaciones, se dirige de E. á O., penetra en el partido por el término de Peralejos de Arriba, pasa por Vitigudino, Guadramiro, Cerralbo, Lumbrales y La Fregeneda á terminar en el muelle de dicho pueblo.

Cuando se concluya el ramal del Duero, en la vía-férrea bifurcada á la frontera portuguesa, le cruzará en toda la parte SO.

Celebra mercado Vitigudino todos los martes, una feria los días 15, 16 y 17 de Agosto y tanto ésta como aquéllos son muy concurridos por artículos de consumo y ganados, en lo cual consisten especialmente las transacciones.

## CAPÍTULO XVII.

**Vitigudino, cabeza de partido.—Su situacion, término y alrededores.—Interior de la poblacion, parroquias y templos.—Instruccion pública.—Industria y comercio. Escudo de armas del partido.**

Vitigudino, villa cabeza del partido judicial de su nombre, se halla situada en terreno abierto y llano dominado por una cadena de colinas por todos los lados menos por el SE., con clima frio y húmedo propenso á intermitentes.

Los límites del término de la villa de Vitigudino son: al N. el de Majuges y Villarmuerto, E. el de Peralejos de Abajo, S. Yecla y Moronta y O. Guadramiro. Sus alrededores tienen algun monte de encina, arbolado y huertecillos, sin nada de particular, produce cereales, mantiene ganado lanar basto, algun caballar malo y de cerda. Se crían conejos, liebres y perdices.

Es villa con Ayuntamiento y 2.046 habitantes, cabeza del partido judicial de su nombre, tiene sobre 400 casas, algunas de buena construccion, calles llanas y limpias,

casa consistorial y cárcel sin otros edificios que merezcan particular atención.

Tiene la Iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, servida por un párroco con la categoría de término, se provee por concurso ordinario y los anejos de las aldeas de Moronta, cuya iglesia lleva la advocación de Santa María Magdalena y Majuges, bajo el título de Nuestra Señora de las Nieves.

Tiene también un convento de monjas y cinco ermitas, con los nombres de Nuestra Señora del Socorro, Santa Ana, San Sebastián, San Roque y Veracruz.

Tiene tres escuelas, dos completas de niños y niñas respectivamente, y una de párvulos, á las que asisten de 180 á 200 niños. Habiendo sido siempre Vitigudino una villa insignificante, nada tiene de notable que merezca referirse y solo tuvo alguna importancia cuando fué trasladada á ella la cabeza de partido que estaba antes en Lumbrales, villa mucho mejor que ella, bajo todos conceptos.

Sin embargo, no concluiremos esta reseña geográfica sin hablar de un hecho que enaltece á sus habitantes.

En la guerra civil primera el jefe carlista Calvente, intentó apoderarse de la villa, como en efecto lo hizo; pero refugiadas siete ú ocho personas de las más notables con un oficial de Carabineros en la iglesia parroquial, hicieron una defensa heroica, hasta tal punto, que el jefe carlista incendió el templo para rendirles; mas no consiguiéndolo tan pronto como él esperaba, abandonó la villa al tener noticias de la aproximación de fuerzas constitucionales,

las que, dándole alcance, derrotó á la faccion en número de 400, cayendo prisionero el mismo Calvente.

Fuera de la agrícola es tan insignificante la industria de esta villa, que no merece que se hable de ello; sin embargo, diremos que hay algunos telares de lienzo, paños bastos y molinos harineros.

El comercio es pequeñísimo, reducido á la exportacion de los productos sobrantes é importacion de los que necesitan para el consumo y necesidades de la vida.

El escudo de armas del partido es el mismo que el de la villa cabeza de él y consiste en escudo liso, una palma y espada en sotuer y encima una cruz paté plata y sable.



## PARTIDO DE CIUDAD-RODRIGO.

---

### CAPÍTULO XVIII.

**Ciudad-Rodrigo y su partido.—Límites, extension y poblacion.—Situacion, clima y vientos.—Rios y Arroyos.—Montañas.**

Ciudad-Rodrigo es partido judicial de término, compuesto de 22 villas, 48 lugares, 88 alquerías y un considerable número de dehesas, despoblados y molinos harineros, que en total forman 63 Ayuntamientos, perteneciendo en lo eclesiástico á la Diócesis de su nombre, en lo judicial, por lo civil, á la Audiencia Territorial de Valladolid y por lo criminal á la de Ciudad-Rodrigo, á la que corresponde además de su partido los de Sequeros y Vitigudino y en lo militar depende de la Capitania General de Castilla la Vieja.

Confina este partido al N. con los de Vitigudino y Ledesma, E. con Sequeros, S. los de Granadilla y Hoyos (Cáceres) y O. con Portugal.

El terreno en general es quebrado y montuoso, efec-

to de la proximidad de las altas sierras que lo separan de la provincia de Cáceres.

Se extiende este partido en su mayor longitud de N. á S., 60 kilómetros desde la divisoria en la Sierra de Jálama, hasta la confluencia del Turones con el Agueda y 50 de E. á O., desde Sepulcro-Hilario, hasta el arruinado fuerte de la Concepcion.

El censo estadístico del 31 de Diciembre de 1877, dá á este partido 47.099 habitantes, correspondiéndole 46.579.

El clima, generalmente es bueno y templado, especialmente en la cabeza del partido y sus alrededores, frio y algo húmedo hácia el N. y en todas partes sano; pues fuera de algunas intermitentes, gástricas, catarrales y pulmonias, es raro se conozcan otras enfermedades.

En los valles de la Sierra de Gata y Jálama, es aún más templado y en su parte alta frio.

Los vientos dominantes son el S. y O. en verano, el N. y E. en invierno.

Este partido se halla situado al SO. de la provincia y fronterizo de Portugal, estando distante su cabeza de los límites de aquel reino, 20 kilómetros y de la plaza fuerte de Almeida en el mismo 32.

El Agueda, es el primero de los rios que riegan este partido, nace como se ha dicho en la descripcion general de la provincia, en la Fuente de los Llanos, Sierra de Jálama y término de Navafrias. Pasa al E. de Fuenteginaldo y la Encina, S. de Ciudad-Rodrigo, O. de Sahelices el Chico y Castillejo de Martin Viejo y desde el despobla-

do de la Granja, hasta el término de Ahigal de los Aceiteiros en direccion de SE. al NO., sirve de límite con el partido de Vitigudino, en el cual penetra para rendir el tributo de sus aguas al Duero. Tiene de curso por este partido, unos 108 kilómetros.

El segundo por su importancia es el Yeltes, que nace en la Sierra del Cabaco partido de Sequeros, en el sitio llamado la Barranca y penetra en el que nos ocupa, por el término de Puebla de Yeltes, pasa por la Aldehuela, Robliza, Alba de Yeltes, Castraz, Castillejo de Yeltes y entran en el partido de Vitigudino por el despoblado de Sanidad. Riega este partido en una extension de 36 kilómetros.

El Huebra, separa al E. este partido del de Ledesma, en una extension de 5 kilómetros, desde Castillejo de Huebra á Aldeadávila de Rivilla, perteneciendo solo la margen izquierda á Ciudad-Rodrigo.

El Azaba nace en el término de Casillas de Flores, de las dos fuentes Santa y Fria engrosado con varios arroyos importantes, se hace un cauce de consideracion, llevando sus aguas al Agueda. Su curso es de 37 kilómetros.

El Encalado ó de Monsagro, nace del elevado puerto de este nombre, pasa por Monsagro, Serradilla del Llano y la Atalaya, desembocando en el Agueda, frente á Pastores, despues de 30 kilómetros de curso.

El Morasverdes, nace en las faldas N. de la Sierra de Francia, pasa por el pueblo de su mismo nombre, Diosle-

guarde y Alba de Yeltes, en cuyo término paga tributo al Yeltes, despues de un pequeño curso de 24 kilómetros.

El Turones, pequeño rio originario de Portugal, desde el Castillo y dehesa de Gordon hasta la Bouza donde desemboca en el Agueda, sirve de límite con Portugal, perteneciendo á Ciudad-Rodrigo su márgen derecha en 24 kilómetros de extension.

Además de estos rios hay otros cursos de agua bastante importantes; con el nombre de rios corren el de los Gavilanes, Maillo, Zamarra, Algar, etc. y con el de arroyos y riberas los dos Agadones grande y chico, Fresnedo, Sotillos, Rocaloso, Terrazo, Riberas de la Cruz, de la Granja ó de Paradinas, de las dos Casas ó del Campo y otras.

Desde las altas sierras de Francia, que separan este partido del de Sequeros, y en la parte S. direccion de E. á O., se prolonga la cordillera Carpeto-Vettonica, dividiéndola de la provincia de Cáceres, con los nombres de Sierras de Gata y Jálama, las que envian importantes derrames al interior del partido de S. á N., hasta los términos de Pastores, la Horquera, Villarejo, Martiago, Cespedosa de Agadones, el Sahugo, Villasrribias, Peñaparda y Navasfrias.

De la Sierra de Francia de E. á O., se desprende un fuerte y elevado ramal que forma la erguida montaña de Peña Jásleala, de 1.700 metros, pasa al N. de Monsagro, Serradilla del Llano, la Atalaya y al S. de Zamarra, perdiéndose en las márgenes del Agueda frente á Pastores.

De este ramal, en direccion SE. al NO., arrancan dos,

uno que muere en Tenebron y otro de mayor extension que pasa al E. de Serradilla del Arroyo, forma el monte de los Gavilanes, la Sierra de la Rad, Gamonital ó Traviesa, el Sierro y se pierde en el término de Sahelices el Chico.

De este último parten dos eslabones; uno que arrancando del Sierro, termina en Valborraz, y otro que se desprende en el monte de Bocacara y por el término de Fuenterroble de Abajo, penetra en el partido de Vitigudino.

De la Sierra de Francia parte otro ramal, que á poco se ramifica en tres de pequeña extension, aunque importantes por su elevacion. El más largo pasa al E. de Morasverdes, Diosleguarde y termina en Alba de Yeltes, separando la cuenca del rio de este nombre del Morasverdes. El segundo termina en la Puebla de Yeltes y forma la elevada sierra del Maillo, de 1.680 metros y el tercero concluye al E. de la Puebla de Yeltes en las orillas del rio del mismo nombre, separándola del pequeño del Maillo.

Además cruzan este partido otras series de colinas y cerros desprendidos de los anteriores ramales, haciéndole bastante accidentado en toda su extension y muy pintoresco en su parte meridional.

## CAPÍTULO XIX.

**Partido de Ciudad-Rodrigo, producciones.—Minas.—  
Aguas minerales.—Industria y comercio.—  
Vías de comunicacion.**

En la parte N., y en una zona con direccion de E. á O., se recolecta mucho y buen trigo, uno de los principales ramos de riqueza de este partido, garbanzos, centeno, cebada, alguna patata y lino. La del S., de E. á O., es muy montuosa por sus sierras; pero en cambio tiene excelente monte de olivo, encina, quejigo, mucha jara, retama, brezo y otras plantas alpestres, deliciosos pastos donde se mantiene mucho ganado vacuno, unas 30.000 cabezas, lanar, cabrio y de cerda en número de 120.000.

Esta parte tambien es rica en patatas, algun centeno, lino y frutales.

Las hortalizas de Ciudad-Rodrigo son notables por su finura y grato sabor.

Las maderas de construccion abundan en todo el partido, así como los árboles frutales.

En los terrenos abiertos hay caza de conejos, liebres y perdices en abundancia y en los cerrados bosques de

jaras, roble, encina y otros árboles de sus montañas, lobos, javalies, ciervos y venados.

En los rios, arroyos y riberas, se coge buena y no escasa pesca. Tambien son muchas las plantas medicinales que se crian por sus campos y montañas.

De minas poco podemos decir en este partido que nos ocupa; por falta de cortes naturales en el terreno y por estar en su mayor parte cubierto de monte alto, bajo y de pasto, sin duda no se han hallado muestras que denuncien la existencia de los minerales y por consiguiente que se pidan concesiones.

Sin embargo, diremos que el hierro no es desconocido; pues de él han hallado minerales en la Sierra de Ciudad-Rodrigo ó de Valcontra, en las del Zarzoso y en la del Guindo en Monsagro.

El oro, en pequeñas pajuelas, se halla en los arrastres del Agueda, en algunos de sus afluentes y en alguna arroyada de las que descienden de las inmediatas sierras; pero hasta ahora no se conoce ningun criadero aurífero. Es de esperar que algun dia más conocido el terreno y segun se vaya desmontando ó abriendo nuevas vías de comunicacion, aparezcan nuevas muestras de metales, de los cuales deben de ser ricas las montañas de la parte S., segun se deduce de su constitucion geonóstica.

No hay actualmente ningun establecimiento montado que merezca el nombre de balneario, por más que los manantiales minerales no sean escasos en este partido.

Brotan aguas sulfurosas cálcicas templadas en los tér-

minos de San Miguel de Caldillas, San Giraldo, Barba de Puerco y Fuenteguinaldo; ferruginosas frias en la Atalaya y Sepúlveda. Además hay otros manantiales poco conocidos como el de el Sahugo, Fuente Santa de Casillas de Flores, etc.

La industria y el comercio de este partido se halla en lamentable estado, debido sin duda á la falta de comunicaciones, lo mismo con el interior de España, en cuyo límite occidental se encuentra, que con el vecino reino de Portugal. Es de esperar que con las nuevas vías que se están abriendo hoy, tome más incremento y que sus productos vayan á animar otros mercados y los suyos sean más concurridos.

Su industria es escasa, pues está reducida, fuera de la cria de ganados, recoleccion de cereales, á algunas frutas, lino y hortaliza, á la quema de madera para el carboneo, fabricacion de paños burdos, mantas y costales para granos, fábricas harineras, de curtidos y talleres de construccion de carros.

El comercio exporta sus granos, frutas, linos y hortalizas sobrantes, carbon y algunos quesos, solo para el interior de la provincia y cuando más para alguno de los términos limítrofes del vecino reino é importa artículos de consumo y de lujo.

Hasta hace poco tiempo, Ciudad-Rodrigo no tenia más vías de comunicacion que malos caminos de herradura, alguno carretero en deplorable estado y las sendas vecinales de unos pueblos á otros; hoy tiene una carretera



áun no del todo concluida, pues faltan algunos kilómetros, que la ponen en comunicacion con la capital de la provincia; y el ramal de la vía férrea bifurcada á la frontera portuguesa que, pasando por Ciudad-Rodrigo, lo pondrá en relacion con Portugal y el interior del reino.

## CAPÍTULO XX.

**Ciudad-Rodrigo, cabeza de partido.—Su situacion, término y alrededores.—Interior de la poblacion.—Edificios, parroquias y templos.**

Ciudad-Rodrigo es ciudad, cabeza del partido judicial, Audiencia de lo Criminal y Diócesis de su nombre; plaza fuerte de tercer orden, y como tal, residencia de las autoridades correspondientes.

En lo civil pertenece á la provincia de Salamanca, en lo militar á la Capitanía General de Castilla la Vieja, en lo judicial por lo civil á la Audiencia Territorial de Valladolid, en lo criminal y eclesiástico á la Audiencia y Obispado de su nombre.

Esta ciudad se halla situada sobre una eminencia al S. del rio Agueda, sobre su margen derecha, á 662 metros sobre el nivel del mar y unos 36 sobre el del rio.

Su término confina al N. con el de Navalperal, E. con Guadapero, S. con el Bodon y O. con Carpio.

Los alrededores de esta ciudad son agradables por lo frondosos y accidentado del terreno; muy próximos á

la ciudad, se hallan montes de encina y en las márgenes del Agueda hay algunas huertas muy buenas, varias de propiedad particular para recreo, arboledas y viñas. El campo de Toledo ó Alameda, es bonito paseo, muy mejorado. Tambien son abundantes las fuentes que tiene extramuros y de las que se surte el vecindario.

Atraviesan la ciudad dos calles principales; una del N. al SO. y otra de E. á O. además de otras varias, en distintas direcciones y de menos importancia.

Tiene una plaza de figura irregular y otras más pequeñas, las calles son estrechas, tortuosas y mal empedradas, no muy limpias y algunas costaneras, efecto de la situacion de la ciudad en una eminencia. El caserío es en general mediano; sin embargo, hay algunas casas buenas de construccion antigua, y otras que se van mejorando segun el gusto moderno.

La ciudad se halla ceñida de muros como plaza fuerte, á cuyo interior dan acceso tres puertas llamadas de la Colada, Santiago y del Conde, y cuenta con dos arrabales, el de el Puente y el de San Francisco, éste último casi tan grande y poblado como la ciudad y de mejor caserío.

Tiene Ciudad-Rodrigo, segun el censo de 31 de Diciembre de 1877, 6.859 almas, incluyendo sus arrabales, correspondiéndole segun el mismo 6.137.

En Ciudad-Rodrigo, como en todas las poblaciones antiguas, el monumento que generalmente descuella más es la Catedral, de no mucha extension, pero que no deja de encerrar algunas joyas artísticas. Es de arquitectura ojival, muy degenerada y deslucida con mezcla de la

greco-romana y reformas posteriores. Consta de tres naves y una pequeña cúpula en el crucero, que nada tiene de particular, y conserva algunos sepulcros curiosos. La dan luz dos órdenes de ventanas iguales y por fuera tiene una torre bastante deteriorada, por los sitios que ha sufrido la población, y cuya arquitectura no corresponde á la del templo.

Las Casas Consistoriales no tienen carácter monumental. Solo delante de ellas se ven tres antiguas columnas romanas, atribuidas á Julio Cesar y las cuales ponen en el escudo de sus armas, la ciudad y el partido. Dichas casas se hallan en un costado de la plaza mayor.

La Capilla de Cerralbo, fundada por el Cardenal don Francisco de Pacheco, es de estilo greco-romano muy puro, y hoy se halla en completo estado ruinoso.

El Castillo, uno de los baluartes de defensa de la plaza, es de la época de D. Enrique II de Castilla y fué dirigido por D. Gonzalo Arias Genizaro, Ingeniero de aquel monarca.

Las murallas y baluartes que ciñen la ciudad, son antiguas y reparadas en distintas épocas, estando construidas con mampostería, sillería y tapia á trechos.

Ciudad-Rodrigo tiene dentro de muros las siguientes parroquias: la de la Catedral, con el título del Sagrario y San Isidro.

En el arrabal de San Francisco, San Andrés y San Cristóbal y en el del puente, Santa Marina.

Además cuenta con la Capilla del Seminario Conciliar, Hospital Militar y tercera Órden de San Francisco.

## CAPÍTULO XXI.

**Instrucción pública.—Beneficencia.—Industria y comercio,—Ferias y mercados.—Escudo de armas del partido.**

Tiene Ciudad-Rodrigo un Seminario Conciliar en el cual, además de las facultades de Filosofía y Letras y Teología, se dá la segunda enseñanza, dos escuelas de instrucción primaria en la ciudad y dos en el arrabal de San Francisco y alguna otra particular para ambos sexos.

Existe una casa de Beneficencia, en bastante abandono, que es hijuela de la de Salamanca, y el Hospital Civil en el que por el interés y solicitud de la hermandad, son asistidos los enfermos.

Hasta ahora la industria y el comercio ha tenido, escasisima importancia por la falta de comunicaciones; pero se desarrollará, como ya se va notando, cuando las tenga expeditas con Portugal y el interior de España.

Hoy está reducida la primera á la recolección de sus productos naturales, á la arriería, cria de ganados y á unas cuantas fábricas de paños y mantas burdas, costales, adobo de pieles y bastantes molinos harineros.

El pequeño comercio que existe, exporta los granos y demás producciones naturales sobrantes, para los pueblos limítrofes del vecino reino y algunos del interior del partido y España, en especial aceite y pimienta, que toman en la Sierra de Gata, é importan artículos de consumo.

Aunque de poca importancia todas ellas, no dejan de celebrarse bastantes ferias en Ciudad-Rodrigo; una del 28 de Febrero al 3 de Marzo, otra el 3 de Mayo, otra el 20 de Agosto y otra del 30 de Noviembre al 2 de Diciembre y un mercado semanal los mártres.

Para concluir diremos que Ciudad-Rodrigo tiene un teatro, dos casinos y una pequeña plaza de madera, para toros.

El escudo de armas de este partido, es el mismo que el de la ciudad cabeza de él, escudo liso con tres columnas, en memoria de las romanas que conserva en su plaza, sobre ellas las letras C. R. O. con colores naturales y al timbre corona condal.

# PARTIDO DE SEQUEROS.

## CAPÍTULO XXII.

**Sequeros, su partido.—Límites, extension y poblacion.—Situacion, clima y vientos.—Rios y Arroyos.—Montañas y valles.**

Sequeros, partido judicial de entrada en la provincia de Salamanca, se compone de 24 villas, 44 lugares, 19 alquerías y bastantes albergues, despoblados y molinos harineros, que forman 47 Ayuntamientos. Dichas poblaciones corresponden en lo eclesiástico á las Diócesis de Salamanca y Cória, en lo judicial por lo civil á la Audiencia Territorial de Valladolid y por lo criminal á la de Ciudad-Rodrigo, y militarmente pertenece á la Capitania General de Castilla la Vieja.

Confina este partido por el N. con el de Salamanca y Ledesma, S. con el de Granadilla (Cáceres) y parte de el de Béjar, E. con el de Alba de Tórmes y O. con Ciudad-Rodrigo.

Tiene de largo en su mayor extension 55 kilómetros y 40 de E. á O.



Pueblan este partido, segun el último censo de 31 de Diciembre de 1877, 30.969 habitantes, correspondiéndole 30.955.

Hállase situado este partido en el límite meridional de la provincia, limítrofe por el S. con la de Cáceres, cercado por el SE. y O. de altas montañas y fragosas sierras, cuyo suelo hacen quebrado y abrupto si bien pintoresco por extremo, surcado por infinidad de riachuelos y arroyos, en cuyas márgenes se levantan humildes, pero graciosos molinos artísticamente situados, semejándolo á una pequeña Suiza, sin la tristeza de la uniforme vegetacion de las coníferas de, los eternos hielos y del cielo plomizo de la region de los lagos.

Para más hermosearle goza de cielo despejado, clima sano, en general templado y en algunos valles trópical, hasta el extremo, de ser posible el cultivo de la caña de azúcar y otras plantas de dicha zona.

Los vientos frecuentes son el N., S. y O.; el último más pronunciado y á veces pertinaz y molesto. Las afecciones que generalmente reinan son catarros, con algunas gástricas y bastantes intermitentes.

El primero de los rios que riegan este partido es el Alagon, que nace en la Sierra de Herreros, término de Membribe y que con los nombres de Alabon, Valero y Alagon, cruza el partido del NO. al SE. y pasa por los pueblos de Frades, Navarredonda de la Sierra, Endrinal, Monleon, el Tornadizo, San Miguel de Valero, Valero, San Estéban y Herguijuela de la Sierra, penetrando por



Rio-Malo de Abajo en la provincia de Cáceres, para ir á desembocar en el Tajo á 90 kilómetros de la divisoria.

Tiene por afluentes el Francia, que nace en las faldas orientales de la Peña del mismo nombre, pasa entre Moggarráz y las Casas del Conde y despues de 18 kilómetros se une al Alagon frente á Sotoserrano.

El Quilama, cuyo origen le tiene en la Sierra de su nombre, pasa por pueblos de poca importancia y despues de un pequeño curso de 14 kilómetros, rinde sus aguas al Alagon al S. de Valero.

El Cuerpo de Hombre, provinente del partido de Béjar, no riega más que dos kilómetros de este de Sequeros y se une al Alagon al SE. de Sotoserrano.

El Huebra, toma origen de varias fuentes y arroyos de las vertientes N. de las Sierras de Quilama, Navarredonda de la Rinconada, Escurial y otras, pasa por San Muñoz y entra en el partido de Ledesma, despues de 22 kilómetros de curso por éste de Sequeros.

El Yeltes, cuyos manantiales están al E. de la Sierra del Cabaco, en el sitio llamado la Barranca, pasa por Cereceda y el Cabaco para internarse por el término de Altejos, en el partido de Ciudad-Rodrigo. Riega el de Sequeros en una extension de 10 kilómetros.

Fertilizan además este partido los siguientes cursos de agua: los rios de Santibañez y Cabril, el arroyo de este nombre, los de San Benito, Coso, Valondo, Pinedo, Don Vidas, Serradillo y otros muchos.

De las Sierras de Francia, que separan este partido por el O. de el de Ciudad-Rodrigo, se desprende en di-

reccion de SE. al NO. con curvas muy pronunciadas en diversos rumbos un importante ramal, el cual pasa por la Nava de Francia, Cereceda, Cilleros de la Bastida, Escorial de la Sierra, Iñigo y las Veguillas, que quedan en sus vertientes norte y occidentales y por los de San Martin del Castañar, Arroyomuerto, Linares, Herguijuela de la Sierra, Coquilla de Juar. Vazquez, Terrones, Castroverde y termina en Peña Gudina, desde donde manda una fuerte derivacion que se une á la que envia la Sierra de Béjar, cerrando así la cuenca del Tajo, cuyo único afluente de esta provincia es el Alagon.

Este ramal lleva los nombres especiales de Sierra de Quilama, Linares, Peña Gudina y otros. En esta última limita con el partido de Salamanca, en el cual penetra á grandes distancias sus últimos derrames.

De la Sierra de Quilama, arranca un estribo que formando la Sierra de Tamames, entra en el partido de Ciudad-Rodrigo; en Cilleros de la Bastida otro de corta extension, los cuales van al NO.

Al SE. marcha uno desde el Pico Mingorro, el cual termina en tres ramas en las márgenes del Alagon; otro arranca al SE. de Cilleros de la Bastida, que muere en el término de Miranda del Castañar por una parte y por otra frente á Valero, formando la Sierra del mismo nombre.

Además por el E. penetra, en corta extension, otra estribacion de la Sierra de Béjar que, con las anteriores, llenan el partido de elevados picos, ásperos breñales y fragosos arribes en las márgenes de los rios.

No concluiremos la orografía de este partido sin hacer mención de sus numerosos valles, de amena y agradable vista y opulenta vegetación, que tan pintoresco le hacen en especial del célebre de las Batuecas, situado á las faldas orientales de la elevada Peña de Francia; se halla cercado al S. por las erguidas montañas de la divisoria y por el N. por un ramal, no ménos enhiesto que los anteriores, el cual se desprende de los que ya hemos descrito y forma el monte Cabril, donde un pequeño estribo le cierra el Oriente.

Este precioso y salvaje valle se halla regado por el riachuelo Francia, que nace en él y vá á unirse al Alagon, un kilómetro más allá de la alquería de Las Mestas, provincia de Cáceres.

## CAPÍTULO XXIII.

**Partido de Sequeros, producciones.—Minas.—Aguas minerales.—Industria y comercio.—Vías de comunicacion.**

Este partido es rico en variedad de producciones, pues además de la cosecha de cereales de todas clases, tiene abundancia de varias frutas, extensos bosques de castaños, encina y roble, en cuyos pastos se mantiene mucho ganado de cerda y cuyos frutos sobrantes dedica al mercado; varias especies forestales para construccion, distinguiéndose por su buena clase el nogal blanco y oscuro, el boj que crece extraordinariamente, algunos pinos y extensas dehesas de pasto, donde se mantiene mucho ganado lanar, cabrío y vacuno.

En sus espesos bosques de jarales gruñe el feroz javalí, aulla el hambriento lobo, salta el ligero ciervo y magnífico venado, además de liebres, conejos y perdices que frecuentan los sitios más abiertos y ménos abruptos.

Sus rios y arroyos, dan sabrosas truchas, ánguilas, barbos y otras especies y en sus charcas buenas tencas.

Las faldas y barrancos de sus montañas, estan llenas de plantas aromáticas y medicinales, entre las que men-

cionaremos el helecho macho, la brejonia, stramonio, borraja, té, digital púrpurea, beleño, árnica, etc.

No es tan rico en minas este partido, sin embargo, se han denunciado y explotado en los términos de Herguijuela de la Sierra y la Alberca algunas de hierro.

El Alagon y alguno de sus afluentes, arrastran arenas auríferas, señal evidente de pasar por algun criadero del precioso metal.

De antracita se dice haber muestra en los cerros de Linares y la cal se explota abundantemente en las Sierras de Quiláma, Escurial y otros puntos.

Las aguas minerales más conocidas son; las sulfurosas sódicas frías de Membribe y Tamames y las ferruginosas frías de Escurial de la Sierra, La Sierpe, La Rinconada y Villanueva del Conde.

Hay otras varias en otros puntos, no clasificadas y casi desconocidas.

Cercado por sus altas sierras, lleno su interior de grandes eminencias, ha permanecido este partido hasta hace muy poco tiempo, olvidado y oscurecido completamente. Ahora es cuando se piensa algo en él y se trata de ponerle en relacion con la capital y otros puntos de la provincia; por lo tanto su comercio ha sido casi nulo, reduciéndose exclusivamente á la exportacion de alguna de las maderas de construccion de sus florestas, en especial nogales y boj y el sobrante de sus cereales, frutas y alguna manufactura de su industria.

Esta tampoco tiene importancia, pues está reducida á algunos martinetes de hierro, lagares de vino, destilatorios

de aguardiente, varios telares de lienzo y á la cura de éstos. Además existen fábricas de alfarería y varios molinos de aceite y harineros.

Malos por extremo y altamente descuidados son los caminos que cruzan este partido, arrinconado al mediodía de la provincia.

Desde Villanueva del Conde, pasando por Sequeros, va un camino carretero que conduce á Salamanca y Ciudad-Rodrigo, desde esta última ciudad vá otro por el mismo punto para Béjar, Ávila y Madrid. Los demás son vecinales de herradura y alguno carretero, pero todos transversales.

## CAPÍTULO XXIV.

**Sequeros, cabeza de partido.—Su situacion.—Términos y alrededores.—Interior de la poblacion.—Edificios, parroquias y templos.**

Sequeros, villa, con Ayuntamiento y cabeza de partido judicial de su nombre, casi en el centro de una profunda cuenca, por donde corre el pequeño río Francia, de cuyas márgenes no se encuentra lejos. Se halla asentada sobre la planicie de una eminencia casi inaccesible, menos por la parte del NO., que forma una subida bastante suave y por la cual comunica con lo demás del campo de la provincia. Se halla situado á 941 metros sobre el nivel del mar.

Confina el término de la villa de Sequeros al N. con el de Arroyomuerto, al E. con el de Villanueva del Conde, S. con este mismo y O. con Casas del Conde y San Martín del Castañar. Tiene de extensión de N. á S. 4 kilómetros y de E. á O.  $1\frac{1}{2}$ . Hay en él varias fuentes y pozos, cuyas aguas se aprovechan en el riego de las huertas. El terreno es flojo, arenisco y en gran parte de regadío, pero bastante productivo. Tiene muchas arboledas,

huertas y una magnífica dehesa poblada de robles y castaños, donde se alimenta bastante ganado. Sus alrededores no pueden ser más pintorescos; su horizonte, cerrado por la caprichosa curva de las montañas que lo cercan, está cubierto la mayor parte de rica vegetación, aguas abundantes por todas partes, en el fondo de sus vallecillos grupos de caserios, chozas y albergues pintorescamente diseminados y en las orillas de sus arroyos, pequeños molinos graciosamente situados.

La villa de Sequeros comprende en su casco unas 200 casas y 940 habitantes. En general el caserío es muy mediano, aunque hace algún tiempo ha mejorado bastante, notándose ya algunas casas de buena construcción.

Las calles dejan bastante que desear.

Sequeros carece de edificios no solamente notables, sino que merezcan llamar la atención por alguna belleza artística; pueblo completamente olvidado no tiene historia, ha crecido y desarrollado á la sombra de sus montañas y en medio de aquella naturaleza agreste, así que allí las artes, si alguna vez en época para nosotros desconocida hicieron asiento, no ha quedado huella ninguna.

Sin embargo, en la absoluta carencia de edificios artísticos mencionaremos la Casa de Ayuntamiento, en cuya parte baja se ha hecho la cárcel, que no tiene ninguna de las condiciones que dichos establecimientos penales requieren, pues es pequeña, lóbrega, insegura y mal ventilada.

La escuela fué construida espresamente en 1845 con donativos hechos por varios vecinos de la villa, en especial



por D. Juan Pacheco, persona distinguida de la misma, el cual desde Cuba donde residia, remitió un importante donativo para dicho objeto, por lo cual fué recompensado colocando su retrato en el testero de la escuela, como prueba de agradecimiento.

La Iglesia parroquial es de buena fábrica, pero sin nada que la recomiende especialmente, así como otra ermita que hay.

Lo mejor que tiene Sequeros son sus paseos, que no corresponden á la importancia de la villa, pues son muy buenos, en especial el de Nuestra Señora del Robledo y el de la entrada oriental de la poblacion, que es donde se celebra la feria de Setiembre.

Esta villa no tiene más que una iglesia parroquial, bajo el título de la Asuncion, servida por un cura de término y una ermita llamada Humilladero.

## CAPÍTULO XXV.

**Sequeros, instruccion pública y beneficencia.—Industria y comercio.—Centros de recreo.—Ferias y mercados.—Escudo de armas del partido.**

Sequeros es desgraciadamente uno de los partidos donde la enseñanza está más descuidada y atrasada, así que la cabeza del partido, solo cuenta con dos escuelas de primera enseñanza, á las que asisten de 140 á 150 niños de ambos sexos.

En el ramo de beneficencia, carece Sequeros absolutamente de establecimiento de carácter público, viniendo sus expósitos á la casa matriz de la capital de la provincia.

Las industrias son muy pequeñas; la agrícola, que es la que más importancia tiene, la harinera, la cria de ganado, la cura ó blanqueo de lienzo, telares de hilo, la corta y extraccion de las maderas de sus bosques, la horticultura y arrieria, despues de la primera, son las únicas que deben mencionarse.

El comercio se reduce á la exportacion de sus productos naturales y fabriles, y á la importacion de artículos de consumo y necesarios á la vida.

Además de lo que dejamos expuesto tiene Sequeros un pequeño teatro de aficionados, formado por varias personas de la villa y un casino con su café.

Sequeros celebra una feria anual en los días 6, 7, y 8 de Setiembre y un mercado semanal, ambos sin grande importancia, pues se puede decir están reducidos á solo el partido.

El escudo de armas del partido es el mismo que el de la villa cabeza de él, que se compone de escudo liso con un árbol, un jabalí apoyado en él y un castillo, todo con colores naturales.

## PARTIDO DE BEJAR.

---

### CAPÍTULO XXVI.

**Bejar, su partido.— Límites, Extension y poblacion.**  
**—Situacion, Clima y vientos.—Rios y**  
**Arroyos.—Montañas.**

Béjar es partido judicial de ascenso en la provincia de Salamanca, comprende una Ciudad, 5 Villas, 39 lugares y una infinidad de albergues, molinos harineros, varias fábricas y despoblados que componen 40 Ayuntamientos. En lo eclesiástico sus pueblos dependen de la Diócesis de Salamanca, Avila y Plasencia. En lo judicial, por lo civil, á la Audiencia Territorial de Valladolid y en lo criminal, á la de Salamanca y militarmente se halla sujeta á la Capitanía General de Castilla la Vieja.

Confina al N. con el partido de Alba, S. con los de Jarandilla y Granadilla (Cáceres), E. con el de Barco de Avila (Avila) y O. con el de Sequeros.

En su mayor extension, mide 25 kilómetros de N. á S. y 50 del NE. al SE. pues su área afecta la forma de un romboide, muy prolongado en la última direccion.

Segun el censo de 31 de Diciembre de 1877, tiene este partido 39.599 habitantes, correspondiéndole 41.737.

Hállase situado este partido en la parte SE. de la provincia, gozando de un clima muy sano y apacible en el verano, delicioso en el otoño, pero muy frio en el invierno. Los vientos que más le combaten son el N. y O., ricos en oxígeno. Las enfermedades más comunes y frecuentes son catarros, bastantes pulmonias y alguna tifoidea.

Cruzan con sus corrientes este partido el Tórmes, que es el más caudaloso y penetra en el mismo, desde la provincia de Avila, por el Tejado; pasa por Puente del Congosto, entre el Guijo de Avila y Cespedoza, desde donde entra al partido de Alba. Su curso por el de Béjar es de unos 18 kilómetros.

Síguele en importancia el Cuerpo de Hombre, que nace en el término de Candelario, en Hoyo-Moro, pasa por Béjar dando movimiento á sus fábricas, Montemayor y otros pueblos y despues de 38 kilómetros de curso, se arroja en el Alagon, frente á Sotoserrano.

El Sangusin nace en los picos llamados Los Hermanitos, pasa por Peromingo, Valdefuentes, Horcajo de Montemayor y al N. de Pinedas, uniéndose al Alagon al S. de Molinillo, despues de 30 kilómetros de curso.

El Valbaneda toma sus primeras aguas en el puerto de Vallejera, pasa por Sorihuela y Santibañez de Béjar, siendo tributario del Tórmes, despues de un pequeño curso de 15 kilómetros.

Además de estos rios riegan el partido el Riofrio, y el Waltravieso y los arroyos de Candelario que bajan del

puerto de la Cruz, el Bachiller, Dehesilla, Santibañez, el de la Cuesta, Castañar, Serpan y otros muchos.

Por la parte S. de este partido corre la cordillera Carpeto Vettónica, formando desde su entrada las mayores elevaciones de la provincia en el Cerro de el Trampal, de 2.443 metros, Cerro Calvitero, 2.401, Peña-Negra, 2.307, pasando por los pueblos de Puerto de Béjar, Peñacaballera y Lagunilla, terminando un poco más allá de los límites de este partido con Sequeros, y en este último, en las márgenes de el Alagon.

Desde el Trampal arranca un importante ramal, que forma los puertos de la Hoya, Vallejera, San Bartolomé y Becedas, estos dos últimos en Avila, va por Fresnedoso, Sorihuela y Ledrada, donde forma los picos llamados los Hermanitos de 3.966 piés, llega á la Cabeza de Béjar donde se bifurca, marchando una rama del SE. al NE. con el nombre de la Serrezuela y penetra en la provincia de Avila por el término de Ventosa de la Cuesta. La otra, fuera de algunas curvas, vá de E. á O. á terminar al Alagon al N. de Molinillo.

En Vallejera arranca otro ramal que, con el anterior, forma la pequeña cuenca del Sangusin y con la cordillera principal, la de Cuerpo de Hombre y lleva su dirección general tambien de E. á O. terminando, como el anterior, á orillas del Alagon, frente á Cepeda.

De la cordillera principal, se derivan dos pequeños estribos que mueren tambien en el Alagon, uno arranca de Lagunilla y el otro del Puerto de la Villa, y entre ellos corre el riachuelo Serpan.

Estas sierras y sus derrames, llenan todo el partido de Béjar de agudos picos, imponentes barrancos y estrechos desfiladeros, y así como el partido de Sequeros, muy parecido á éste, es notable por lo artístico, pintoresco y alegre de sus accidentes, el de Béjar, y en especial la parte SE., lo es por sus severos y grandiosos paisajes, donde ya se siente la magestad de las grandes montañas y el brillo deslumbrador de las eternas nieves.

## CAPÍTULO XXVII.

### **Partido de Béjar, producciones.—Minas.—Aguas minerales.—Industria y comercio.—Vías de comunicacion.**

Las producciones principales de este partido son: cereales, hortaliza, frutas, vino y mucha miel. En sus pastos, mantiene ganado lanar fino y ordinario, vacuno, cabrio y de cerda. Cria caza mayor y menor en sus bosques y montañas, y truchas, anguilas, tencas, barbos y cangrejos en sus aguas.

Las maderas de sus bosques, se emplean unas en construccion y otras se dedican al carboneo.

Las especies más abundantes son: el castaño, encina, roble, quejigo, pino y algun alcornoque. Tambien tiene chopos, olmos y álamos.

Pocas son hasta ahora las muestras de minas que se han señalado en el partido de Béjar, aunque indudablemente sus montañas deben encerrar ricos filones metálicos.

En la Sierra de Candelario se ha hallado algun cobre, pero todavia no se ha tratado de explotar. En Santibañez de Béjar se habla de la existencia de fosforita, y en la



Sierra de Béjar se han encontrado algunos manchones de turba.

No están estudiadas en este partido, más aguas minerales que las sulfurosas frías de Horcajo de Montemayor, y las de Béjar. Si en otra parte hay manantiales de diferentes clases, no son conocidos todavía.

Mucho tiempo hace que la ciudad de Béjar ha sido la más industrial de la provincia, y una de las primeras de España; pues desde el año de 1842 que se importaron de Bélgica y Sajonia máquinas y aparatos, ha tomado un grande incremento y desarrollo su industria, así como su comercio lo tomará el día que las vías férreas crucen su territorio, dando fácil salida á sus productos.

Telares de lienzo y cáñamo, y sobre todo de buenos paños, tanto finos como bastos, que pueden competir con los mejores del reino, fábricas de curtidos, harinas, ferretería, papel y otros artefactos, son sus principales industrias.

El comercio es bastante activo, sirviéndose solo de las carreteras, haciéndolo todo á lomo y en carros, para exportar sus productos fabriles á Galicia, Extremadura, ambas Castillas, Madrid y la Mancha, en especial, los paños, bayetas y jergas; é importa los primeros materiales fabriles, cereales y aceite, por no bastar al consumo los que produce, drogas, artículos de lujo y ultramarinos.

Las únicas vías de comunicacion que Béjar tiene, es la carretera que, por la capital de la provincia, la pone en relacion con ésta, Valladolid y demás puntos del N. y al S. por Puerto de Béjar ó Baños con Extremadura.

Otra tiene que, por el puerto de la Hoya, va á Avila uniéndola á Madrid por la vía del N.

Las demás son en lo general malos caminos carreteros y de herradura, frecuentemente peligrosos por lo áspero y quebrado del terreno.

## CAPÍTULO XXVIII.

**Béjar, cabeza de partido.—Su situacion.—Término y alrededores.—Interior de la poblacion.—Edificios, parroquias y templos.**

Béjar es ciudad, cabeza del partido judicial de su nombre y como tal, tiene estafeta de correos, administracion subalterna de estancadas y loterías; se halla situada en un cerro oblongo de unas 2.000 varas de longitud por 500 de latitud, en una cuenca rodeada de montañas por todos los lados, menos por el O. que se extiende en un horizonte de 6 á 7 leguas hasta la Peña de Francia.

Su término confina al N. con los de Calzada y Sanchotello, E. con Palomares ó Palomar Bajo y Alto, S. con Candelario y O. con Valbuena y Montemayor. En él se encuentran los barrios de Fuentebuena, Valdesangil y la Hermita de Nuestra Señora del Castañar, las fábricas y hacienda del Nevazo y el Bosque, delicioso sitio de recreo.

La rodea por el N. una alta colina de alegre aspecto, plantada de viñedo y dominándola se vé correr otra cordillera hácia el O., N. y E., formados por los altos y escarpados cerros de Navalморal, Sanchotello y Valde-

sangil; al E. se levantan las cumbres de Vallejera y Navacarros y por el S. cierran el horizonte las enormes moles del Cerro Calvitero y el Trampal que se elevan sobre el terreno de la ciudad, el primero á 1465 metros y el segundo á 1507, y un poco más inclinado al E. el de Peña-Negra, de 1364 metros, sobre el mismo nivel, pues el cerro sobre el cual descansa Béjar, se halla 936 metros sobre el mar.

Los alrededores de Béjar son sumamente pintorescos, llenos de vallecillos con sus arroyos, fábricas, molinos, chozas y albergues artísticamente cobijados bajo la sombra de sus florestas y en los pliegues de sus montañas.

Como todos los pueblos de las grandes montañas, tiene el clima sano, aunque frío en el invierno, desigual en la primavera, pero agradable en el verano, en que generalmente no aprietan los calores, y el otoño es bastante igual y templado.

Béjar estuvo antiguamente murada, hoy ya se hallan destruidos sus muros casi totalmente, pues solo al extremo occidental, se encuentra algun trozo en pié. Dán entrada á la ciudad dos puertas, la del Rio y la de la Villa y los cuatro postigos de Jangal, Matadero, Puerta Nueva y Campopardo y se hallan tapiados los antiguos de La Traición y del Cerradillo.

Tiene 24 calles, muchas callejuelas de travesía, una plaza y tres plazuelas, resultando un plano compuesto de cuatro, cinco y aún seis hiladas de manzanas en algunos trechos, con vistas en lo general al S. y N.

Las calles son tortuosas, con declives muy pronunciados, faltas de limpieza, aceras y sin embargo bien empe-

dradas, cosas que desdicen tanto más, cuanto que el caserío de Bejar es muy bueno, abundando las casas con galerias, patios, fuentes, jardines y elegantes fachadas, como en una ciudad de primer orden.

En sus plazuelas y alrededores, se ven abundantes fuentes de esquisitas aguas.

El casco de la poblacion le forman unas 800 casas de buena construccion, que en general, tienen piso bajo y principal, habiendo muchas de dos y áun tres pisos.

No figurando Béjar como ciudad monumental, tiene muy pocos edificios que merezcan fijar la atencion del viajero.

Hablaremos en primer lugar del antiguo palacio de sus Duques, hoy Casas Consistoriales, fundado por el año 1569 y en él domina el gusto arquitectónico de la época, aunque hoy muy deteriorado y restaurado con otras nuevas adiciones; unido á los restos de murallas antiguas que por aquella parte existen, produce al viajero que viene por la Asomada, el efecto de una plaza de armas de la edad media.

La Iglesia de S. Juan, de época muy antigua y cuya fundacion se ignora, es del estilo gótico, muy alterado por reformas posteriores. Sus dimensiones son 42 varas de largo por 16 de ancho y es tambien notable su torre, de construccion más antigua que la Iglesia y del mismo estilo, aunque más primitivo.

La de S. Salvador fué edificada en 1554, son notables los frescos de sus bóvedas y altar mayor.

La de Sta. María es de la misma arquitectura que la de S. Juan, y nada hay de especial en ella.

Después de ésta merecen citarse la Iglesia de Santiago vulgo la Antigua, S. Gil y los conventos de religiosas Isabeles, Dominicas y las antiguas Casas Consistoriales.

Anteriormente tenía Béjar ocho parroquias bajo los títulos de S. Gil, S. Miguel, S. Nicolás, Sto. Domingo, Santiago, S. Juan, Sta. María y S. Salvador; habiendo sido suprimidas las parroquias de S. Miguel, Sto. Domingo y S. Nicolás.

La Iglesia de S. Juan está servida por un Rector y cinco beneficiados, dos propios y tres de las suprimidas parroquias de S. Miguel y Sto. Domingo; S. Nicolás es de segundo ascenso. La de S. Salvador por un cura rector, por el agregado de S. Gil y seis beneficiados más de los cuales cuatro son propios y dos de la suprimida de S. Gil. Sta. María ó Ntra. Señora de la Asuncion es curato de primer ascenso y está servida por el cura rector que desempeña también el arciprestazgo de S. Andrés, unido á dicha parroquia.

Además de las tres parroquias citadas, hay abiertas al culto la de Santiago, vulgarmente llamada la Antigua, la de S. Gil, las iglesias de los conventos de religiosas Dominicas, Isabeles, y la de Nuestra Sra. del Castañar, bonito santuario en el repecho de una montaña y la hermita de Santa Ana, ambas extramuros.

## CAPÍTULO XXIX.

**Instrucción pública.—Beneficencia.—Centros de recreo.—Industria y comercio.—Ferias y mercados.—Escudo de armas del partido.**

Béjar es una de las poblaciones que mejor montada tiene la enseñanza pública, para cuyo objeto tiene una escuela industrial para obreros, con todas las asignaturas que se requieren, un colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza con las mismas clases que los Institutos, un colegio de educación de niñas huérfanas, de quien es patrono el Duque de Alba, tres escuelas elementales de niños, tres elementales de niñas y dos de párvulos, sostenidas por el municipio, y además varias escuelas particulares de ambos sexos.

En el ramo de Beneficencia no tiene Béjar más que el pequeño Hospital de S. Gil, fundado en la extinguida parroquia del mismo título, con renta muy escasa, pues apenas le permite sostener doce camas; están los enfermos asistidos por los médicos titulares y un matrimonio.

La casa de Expósitos de la provincia tiene una Hijaleta en esta Ciudad, en la cual por término medio, hay unos 70 acogidos de ambos sexos.

Béjar tiene además un bonito casino, un teatro ele-

gantísimo, una mala plaza de toros, bellísimos alrededores y buenos paseos.

Hoy la industria de Béjar ha tomado un grande incremento, y se puede decir que la de la cabeza del partido, reasume en sí la de los demás pueblos, pues fuera de ella, es poco importante si se exceptua la arrieria y la agrícola.

La cria de ganados, en especial lanar, de cerda y vacuno, la recoleccion de cereales, alguna miel, aceite, poco vino, cera, frutas, etc. desaparecen al lado del movimiento fabril en paños finos y bastos, bayetas, jergas, mantas, tejidos de hilo, tintes, etc. cuyos productos elaboran más de 60 telares para lienzos y cáñamo y unas 300 fábricas para los demás tejidos.

El comercio es muy activo con Extremadura, Galicia, las dos Castillas, la Mancha y otros puntos, á donde se exportan sus géneros elaborados y se importan todos aquellos artículos necesarios á la vida, de lujo, ultramarinos, drogas, etc. y también muchos que sirven de primeras materias para la fabricacion y plantas tintoriales.

Sin embargo, desde hace algunos años está pasando una crisis el comercio Bejarano, por falta de salida de sus productos.

Celebra Béjar todos los años, desde el 24 al 27 de Setiembre, una feria bastante concurrida, en especial por ganados y dos mercados semanales los jueves y domingos.

El escudo de armas del partido, es el mismo que el de la Ciudad cabeza de él, compuesto de escudo liso con un castillo, en cuya puerta hay un leon reposando, y cinco abejas en la parte superior del castillo; colores naturales, y al timbre corona ducal.



## PARTIDO DE ALBA DE TÓRMES.

### CAPÍTULO XXX.

Alba de Tórmes, su partido — Límites, extension y población. — Situación, clima y vientos.

Ríos y Arroyos — Montañas.

Alba de Tórmes es partido judicial de entrada, que comprende 5 villas, 54 lugares, 49 alquerías, varias dehesas, caserios, albergues, despoblados y molinos harineros, formando un total de 47 Ayuntamientos; en lo eclesiástico pertenece á la Diócesis de Salamanca, en lo judicial por lo civil á la Audiencia Territorial de Valladolid, por lo criminal á la de Salamanca y en lo militar á la Capitanía General de Castilla la Vieja.

Linda este partido al N. con los de Salamanca y Peñaranda, al E. con el último y el de Piedrahita (Ávila), al S. con el de Béjar y al O. con los de Salamanca y Sequeros.

En su mayor extensión de N. á S., tendrá 40 kilómetros y unos 39 de E. á O.

Segun el censo de 31 de Diciembre de 1877, la poblacion de este partido es de 23.618 habitantes, correspondiéndole segun el mismo 24.048.

Se halla situado hácia el medio del lado oriental de la provincia, siendo por este punto límite de la de Avila, de la cual le separa una línea puramente convencional.

Su clima es muy sano, no se conocen más enfermedades que catarros, gástricas, intermitentes y alguna pulmonia.

Lo baten desde Noviembre á Marzo inclusive el N., en el verano el S. y en los otros meses los vientos son variables, aunque el más reinante suele ser el O.

Los rios que riegan este partido son: el Tórmes que, desde el de Béjar, entra en el que nos ocupa, por el término de el Guijuelo, pasa por Salvatierra de Tórmes, Montejo, Pelayos, la Maya, Fresno Alhándiga, Sieteiglesias, Galisancho, Ejeme, Alba de Tórmes, Carpio de Bernardo, Villagonzalo, Francos y Encinas de Abajo, desde cuyo término, hasta el de San Morales, sirve de límite entre los partidos de Peñaranda y Salamanca. en el cual penetra por Aldealengua. Corre por el de Alba 50 kilómetros.

El Almar, que originario de Avila, en cuya provincia nace en Nuestra Sra. de las Fuentes, entra en la de Salamanca por el término de Bóveda del Rio Almar y allí se le une el Zampron, que tambien tiene su origen en la de Avila, y así engrosado desagua en el Tórmes por el término de la Granja del Rio Almar.

Su curso es de 32 kilómetros, de los cuales siete corresponden á este partido.

El Alhandiga, nace en la Sierra de Tonda, término de Fuenterroble de Salvatierra, recibe varios arroyos de consideracion, cruza por Berrocal de Salvatierra, La Maya y Fresno Alhandiga y despues de 27 kilómetros de curso, se une al Tórmes en el término de Pedro Martin de Alba.

El Alaraz, formado por la union de los rios Melardo y Gudin, que se juntan en el término de Gajates, no lleva dicho nombre sino desde este punto, á pesar de que el Melardo, antes de que se le una el Gudin, pasa por el pueblo de Alaraz, que le da su nombre. Ya con éste, riega los términos de Gajates, Aldeaseca, Pedrosillo de Alba, Garcihernandez y Matamala, desembocando en el Almar, un kilómetro antes del desagüe de éste en el Tórmes. Corre por este partido 28 kilómetros.

Además de estos rios hay otros más pequeños, que no merecen descripcion aparte, como el Margañan, que se une al Almar, frente á Peñarandilla; el de el Castillo ó los Trampales, que confluye en el Tórmes por el término de Éjeme y el Padiernos que tambien desemboca en el anterior por Galisarcho.

Citaremos tambien los importantes arroyos de los Santos, Derrengada, Carcañal, Peña Garda, la Dueña, Terradillos, etc.

Todos los rios que fertilizan este partido, exceptuando el Padiernos y Alhándiga, nacen en la provincia de Avila.

Desde el partido de Béjar, entran dos ramales de emi-

nencias de bastante consideracion, ambos en direccion del N. El más occidental, pasa por Fuenterroble de Salvatierra con el nombre de Sierra de Tonda, por Casafranca con el de la Cabeza, y formando la pequeña sierra de Herreros, oblicua al O. y entra en el de Sequeros para unirse á Peña Gúdina. El otro más oriental, marcha por Guijuelo, Campillo de Salvatierra, Aldeavieja, Montejo y la Maya, terminando en la desembocadura del Alhándiga con el Tórmes.

Otro, desde la provincia de Avila, penètra en este partido entre Juarros y Garcigrande, separa las cuencas de los pequeños rios del Castillo ó Trampales y del Alaraz, terminando en la confluencia del Almar con el Tórmes.

Otro desde el término de Aldeagordo, partido de Salamanca, entra en el de Alba, formando varias curvas de O. á E. y de S. á N., sirve de límites á ambos partidos formando las alturas del Sierro y vuelve á entrar en el de Salamanca por la Maza de Alba.

La Sierra de Frades ó Membribe, envia tambien algunos pequeños derrames por Pedrosillo de los Aires, El Villar hasta Amatos de Salvatierra.

Las alturas más notables son el Sierro de 3.244 piés y la Cabeza de Casafranca de 5.000.

Estas cordilleras de cerros dejan entré sí muchos valles y cañadaš que de unos y otras los más conocidos son: Abusejo, Fresno Alhándiga, la Dueña, Sieteiglesias, Torrejon, la Veguilla, Valverde, Enciñas de Arriba, la Maza, Matamala, Galindo-Béjar, Derrengada, Pelayós, Cártala y Velayos.

## CAPÍTULO XXXI.

**Partido de Alba de Tórmes, producciones.—Aguas minerales.—Minas.—Industria y comercio.—  
Vías de comunicacion.**

La principal produccion son los cereales de excelente calidad, en especial el trigo. En los pueblos que formaron el antiguo partido de Salvatierra, apenas se coge más que centeno, patatas y hortalizas.

Algunos frutales, lino, la cria de ganados lanar, cabrio, vacuno, de cerda, asnal y caballar, completa los principales ramos de la riqueza de este partido.

Hay tambien hermosos montes, en especial de encina, con cuyos productos se mantiene bastante ganado de cerda, y en los cuales se quema mucha madera para carbon.

Abunda la caza de liebres, perdices, conejos y de animales dañinos, no faltan las zorras, lobos y algun javalí que, en la época de las nieves, bajan de las Sierras de Béjar.

Aunque no dejan de encontrarse en este partido manantiales de aguas minerales, solo han sido analizados dos uno, propio para el herpetismo, de la dehesa de So-

mosancho, término municipal de Alaraz, clasificado entre las sulfurosas sódicas frías y otro para el estómago, en Pedrosillo de los Aires que pertenece al grupo de las ferruginosas frías. Ambos manantiales están completamente abandonados y no ofrecen ninguna comodidad, ni siquiera abrigo, á los enfermos que á ellos concurren.

Respecto á minas, solo está en explotación una en el término de Valdemierque, de sulfuro de plomo, el cual se halla mezclado con pequeñas cantidades de la variedad verde, con antimonio y cuarzo atopaciado, no tan bueno como el de la Hinojosa.

En Campillo de Salvatierra se ha explotado el sulfuro, carbonato y fosfato de plomo, con alguna galena hojosa, los cuales estaban envueltos en una ganga cuarzosa y arcilla ferruginosa, apareciendo algunas geodas con caliza cristalizada.

De oro se han hallado en este partido algunas pepitas y señalados pequeños filones, en Palacios de Salvatierra y algun otro pueblo.

En Martinamor se encuentra estaño, alguna turmalina y piritas arsenical, y en el Guijuelo, muestras de plata y sulfuro de plomo.

Como se deduce de lo que dejamos dicho al tratar de las producciones de este partido, la industria más extendida es la agrícola y cria de ganados, despues la harinera, algunas fábricas de curtidos, sombreros bastos y alfarería. La minería está casi abandonada.

Tambien se dedican algunos habitantes á la arriería, que efectuan con mulos y carros del país y pueblos ente-

ros á la quema para carbon, siendo los más notables en esta industria los de Gallegos y Valverde.

El comercio es pequeño y todo el tráfico se hace á lomo y en carros. Exporta sus productos naturales, como cereales, lino, miel, maderas de construcción, carbon, etc. é importa paños finos y bastos, joyería, bisutería, artículos de consumo, de lujo, ultramarinos y drogas.

Cruzan este partido la carretera de Salamanca á Extremadura por Béjar, la que de aquella capital va á la cabeza del partido donde termina; y por la parte N. y en pequeña extensión, la que desde Salamanca, pasando por Avila, va á Madrid.

Hay tambien algun camino carretero en regular estado de conservación; los demás, son de herradura y solo conducen de unos pueblos á otros.

## CAPÍTULO XXXII.

**Alba, cabeza de partido.—Su situacion.—Término y alrededores.—Interior de la poblacion.—Edificios, parroquias y templos.**

Sobre una colina á 23 metros sobre el nivel del Tórmes, 860 sobre el del mar, se asienta la villa de Alba, cabeza del partido judicial de su nombre, con Ayuntamiento, administracion de loterías y de rentas, al extremo NE. de una vega feracísima de 3 horas de N. á S. y media de E. á O., por donde se desliza magestuosamente el rio Tórmes.

Como solo al E. la domina un montecito, está bastante batida por todos los vientos, ésto y su elevacion sobre el rio hacen que sea muy sana y goce de una bellísima vista, pues además de la de la vega, que se extiende en un espacio de nueve leguas hasta la Maya, regado por el cristalino Tórmes, sembrada de pueblos y caserios, se descubre la cordillera Carpeto Vettónica desde las sierras de Avila hasta la Peña de Francia, formando un agradable contraste la blancura de las nieves que la cubren la mayor parte del año, con el verdor de los montes y praderas que matizan sus colinas y llanuras.



El término de la villa de Alba confina al N. con los de Palomares, Matín Valero y Lagartera, E. con los de Amatos, Garcíhernandez y Aldeaseca, S. con los de Navales, Martín Vicente, Portillo y Éjeme y al O. con los de Terradillos, Valdemierque y Martínamor.

Los alrededores no dejan de ser pintorescos, ofreciendo al que llega de Salamanca, el aspecto de una ciudad del Rhin.

Muellemente recostado sobre la colina que le sirve de asiento, y cuyos piés besa el Tórmes, con un extenso puente para salvarle, ceñida por esta parte de muros, si bien ruinosos y desmoronados, protegida por el castillo de sus Duques que aún en parte se alza colosal y cuya torre más avanzada de negra pizarra se eleva en una peña sobre un humilde molino harinero y como defendiendo la entrada del puente, con un sotillo de pinos, chopos y negrillos en las isletas del río, y las torres de sus Iglesias destacándose en límpida silueta sobre el azul del cielo, sorprende al viajero que al doblar el cerro que la oculta, se presenta de repente á sus ojos en medio del panorama que la rodea.

Al occidente, cierra su horizonte una pequeña cordillera de colinas, cubierta en parte de pastos y plantas aromáticas y en parte de monte; al S. y N. se extiende la hermosa vega del Tórmes, con sus sotos, huertas y molinos y por el E. se dilata la vista por un horizonte bastante despejado, solo interrumpido por algún pequeño accidente del terreno.

Al pié del castillo tiene un buen paseo de invierno, lla-

mado el Terrero y hácia el O. otro, llamado del Espolon, cercado con pared de piedra en la extension de más de 400 varas, el cual se halla plantado de rosales y arboledas. Tiene tambien una almáciga llamada huerta del Rey situada al O., á la otra parte del rio dos alamedas, una plantada en 1826 á la que concurre en el estio la juventud y la otra, inmediata á la poblacion, contigua al camino que va á la serranía de Avila y Piedrahita, compuesta de más de 1.400 piés de negrillos y circundada de una fuerte pared que puede servir de dique al rio en sus avenidas.

Tiene en sus afueras las dos fuentes de Huerta del Rey, Fontanilla y Carnezueta, de cuyas aguas usan los vecinos cuando en sus crecidas viene sucio el rio.

Además hay otra porcion de grupos de árboles que hacen pintorescos los alrededores de Alba.

Antiguamente la villa de Alba estuvo murada, como se conoce por los restos que aún quedan en pié y se compone actualmente de unas 500 casas de regular construccion, habiendo algunas que constan de piso bajo, principal y segundo. Tiene dos plazas: la Mayor de figura irregular y desde la cual, al pié del pretil de la iglesia de San Juan, se descubre la bonita vista de toda la vega del Tórmes, agua arriba, y la otra de Carboneros dedicada á la venta de granos.

Las calles son estrechas, tortuosas, mal empedradas, muy sucias, desiguales y muchas sumamente costaneras; tambien hay algunas sin empedrar y casi todas carecen de acera, ó la tienen tan mala, que era preferible que no la tuvieran.

Además de las dos plazas que hemos mencionado, hay otras seis plazuelas irregulares y unas 30 calles. La población asciende á 2.800 habitantes, incluidos los arrabales.

Todavía se encuentran apreciables restos de la importancia que la villa de Alba debió de tener bajo el señorío de sus célebres Duques, como lo demuestran los restos de sus muros y las ruinas imponentes de su magnífico castillo, cuya riqueza, buen gusto, planta y fortaleza no son para descriptas en este lugar.

Baste saber que sus cámaras las cubrían ricos artesonados y sus muros estaban decorados con frescos, debido á los primeros artistas de la época.

La Iglesia de Santiago deja entrever algunos apreciables restos románicos, lo que indica su antigüedad.

La de San Juan es de estilo gótico, con tres naves y un retablo notable con esculturas, estatuas y relieves de mérito.

La de San Pedro tiene una severa y elegante construcción jónica.

Las casas consistoriales son de gusto moderno y muy sencilla construcción.

El Convento de Carmelitas Descalzas, fundado por Santa Teresa de Jesús, fuera de la portada plateresca en granito, dos sepulcros y algunas buenas pinturas, no tiene otra cosa notable.

El de extinguidos monjes Jerónimos, extramuros, tiene un soberbio patio del Renacimiento, compuesto de galería alta y baja, su Iglesia es de estilo gótico y tiene de nota-

ble, además de su arquitectura, el sepulcro de su fundador el Arzobispo de Toledo D. Gutierrez Alvarez de Toledo y la sillería de el coro.

El habilitado nuevamente de Padres Carmelitas Descalzos, es de esa arquitectura sencilla, que parece presidir á la construccion de todas las casas de la Orden, nada tiene que merezca fijar la atencion.

Antiguamente tenia Alba diez parroquias, bajo los títulos de San Juan, San Miguel, San Pedro y Santiago que son las que hoy existen; y suprimidas Santa María, San Andrés, San Salvador, Santa Cruz, Santo Domingo y San Estéban.

San Juan es parroquia de segundo ascenso, San Pedro de término y San Miguel y Santiago de segundo ascenso; este último tiene además el anejo de Amatos de Arapil. En esta parroquia se refundieron las suprimidas y en su torre está el reloj de la villa.

Segun el arreglo parroquial, formado últimamente, todas quedarán refundidas en una con su párroco y dos tenientes.

Además de estas Iglesias parroquiales tiene la de los Monasterios de PP. y MM. Carmelitas Descalzos, monjas Isabeles y Benitas y la ermita extramuros de Nuestra Señora de la Guia.

## CAPÍTULO XXXIII.

**Alba, instruccion pública.—Beneficencia.—Centros de recreo.—Industria y comercio.—Ferias y mercados.—Escudo de armas del partido.**

En el ramo de instruccion pública posee Alba tres buenas escuelas de instruccion primaria, una completa de niños con un excelente local, construido en 1842 de 120 piés de largo, 25 de ancho y 25 de altura, concurrida por unos 120 alumnos; otra elemental de niñas á la que asisten por término medio unas 50 á 60 y una de párvulos, á la que asisten de 90 á 100 alumnos de ambos sexos. Tambien tuvo una estudio, que se enseñaba Gramática Castellana y Latina y principios de Literatura, á la que asistían cierto número de alumnos.

Tiene un pequeño Hospital de fundacion inmemorial, con unos 9.000 reales de subvencion que le producen unos censos y láminas.

En Alba hay un pequeño teatro bastante mediano, asi como un circo ó plaza para la lidia de toros, que vale muy poco, y un café y casino regulares.

La generalidad de sus habitantes se dedican á la agricultura, sin embargo, hay fábricas de sombreros bastos,

lienzos, alfarería, en la que se distinguen especialmente, y algunas de curtidos.

Su comercio está sostenido por la exportacion de lo sobrante de sus productos, trigo y demás granos, á la Sierra de Francia, Béjar y Plasencia; é importa de la primera de dichas sierras, el vino que falta, el aceite de la de Gata, paños de Béjar, Extremadura y otras partes del Reino, lienzos de Galicia, artículos de consumo y lujo, ultramarinos y drogas.

La villa de Alba tiene tres mercados semanales, Domingos, Martes y Viernes, ferias el Domingo de la Santísima Trinidad y el día de S. Antonio. Consisten estas últimas en ganados, maderas y aperos de labranza, telas, quincalla, loza fina, cristal, joyería, bisutería, etc. Tambien debe considerarse como otra feria la solemne octava de Sta. Teresa de Jesús, porque con las fiestas, así religiosas como profanas, concurren muchos forasteros y comerciantes.

El escudo de armas de este partido, es el mismo que el de la Villa, su cabeza, el cual segun Pifferrer es el de la ilustre Casa de sus Duques los Alvarez de Toledo, escudo jaquelado con siete puntos de plata sobre azur; pero el Ayuntamiento de Alba timbra, escudo liso el rio Tórmes, el puente que sobre él tiene, encima una bandera y dos estrellas y por el arco del medio se vé el sol naciente detrás de un cerro, colores naturales y al timbre corona ducal.

## PARTIDO DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

---

### CAPÍTULO XXXIV.

**Peñaranda, su partido.—Limites, extension y poblacion.—Situacion, clima y vientos.—Rios y arroyos.—Eminencias.**

Peñaranda de Bracamonte es partido judicial de entada, en la provincia de Salamanca, compuesto de 23 villas, 11 lugares, 12 alquerías, varios despoblados, albergues, casas de dehesas y molinos harineros, que forman 34 Ayuntamientos.

En lo eclesiástico pertenece á la Diócesis de Salamanca, en lo judicial, por lo civil, á la Audiencia Territorial de Valladolid, por lo criminal á la de Salamanca y en lo militar á la Capitanía General de Castilla la Vieja.

Confina este partido al N., con los de Fuentesauco y Nava del Rey, provincia de Zamora el primero y de Valladolid el segundo; por el E. con los de Arévalo y Piedrahita (Avila), S. con parte del último y Alba de Tórmes y O. con el de Salamanca.

Tiene de N. á S. en su mayor extension 49 kilómetros y 32 de E. á O. El censo de 31 de Diciembre de 1877 dá á este partido una poblacion de 28.845 habitantes, correspondiéndole 29.213.

Hállase situado á la parte NE. de la provincia y confinante con las de Zamora, Valladolid y Avila, en terreno generalmente llano solo interrumpido por cordilleras de pequeños cerros y colinas.

El clima es sano, aunque un poco frio en el invierno, por batirlo bien el N., nebuloso por la elevacion de su suelo y proximidad á las sierras de Avila, y las enfermedades más comunes, las catarrales é intermitentes.

Los vientos dominantes son, el N. y el E. en invierno y el S. y SO. en verano.

No son caudalosos los cursos de agua que cruzan este partido, pues exceptuando el Tórmes, que no hace más que servirle de límite con el de Salamanca, apenas tiene tres que lleven el nombre de rio.

De el Tórmes solo le pertenece en un trayecto de 5 kilómetros la margen derecha.

El Guareña, que tiene su origen en el partido de Salamanca, término de Cabezavellosa, entra en el de Peñaranda al concluir el de Espino de la Orbada, riega el de Vallesa y pasa en seguida á la provincia de Zamora, despues de 5 kilómetros de curso por este partido.

El Póveda, que tambien algunos llaman Guareña, y al cual confluye en el término de el Olmo, provincia de Zamora, formando un solo rio con el del último nombre, tiene sus fuentes en el término de la villa de Peñaranda,



marcha hácia el N. y corre por el partido 31 kilómetros, pasando á Zamora á unirse con el Guareña en el término de el Olmo, como ya hemos dicho.

El ángulo que forma este partido al N., entre las provincias de Valladolid y Avila, le corta en su ancho, unos 5 kilómetros, el Trabancos que, viniendo de la de Avila, pasa enseguida á la de Valladolid.

El Almar, cuyo origen está en las sierras de Avila, es el curso de agua más importante que despues de el Tórmes tiene este partido, pues sobre ser de curso permanente y dar movimiento á algunas fábricas de harinas, corre por él 26 kilómetros. En Bóveda del Rio Almar recoge el pequeño rio Zampron, originario de Avila y así engrosado, desemboca en el Tórmes por la Granja del Rio Almar, frente á Villagonzalo.

Además tiene varios arroyos de consideracion como el de los Majuelos, Ragamon ó de la Cruz, éste con honores de rio y que ya fuera del partido y provincia desemboca en el Trabancos; los del Valle, Hornillos, Minines y otros.

Este partido no tiene montañas propiamente dichas, las eminencias que cruzan sus extensas llanuras no merecer el nombre ni siquiera de cerros, exceptuando alguna que otra, que casi aislada, descuella sobre sus compañeras. Mejor las podríamos llamar colinas, oteros ó simples lomos del terreno; pero como son las últimas degradaciones de la cordillera Carpeto Vettónica y forman un sistema orográfico, siquiera sea en miniatura, pasaremos á describirlas brevemente.

Desde el término de Bercimuelle (Avila), penetra una série de pequeñas colinas que marchan generalmente de E. á O. pasando al N, de Peñaranda, Villoria y Villorueta; S. de Villar de Gallimazo y entra en el partido de Salamanca por el Alto ó Teso de Hornillos. Su mayor elevacion es el cerro del Pirineo ó del Bosque, término de Babilafuente, de 915 metros sobre el nivel del mar.

En las inmediaciones de Peñaranda se deriva un ramal de la anterior en direccion N. que pasa á la provincia de Zamora y que con el principal, forma en este partido la cuenca del Guareña ó Poveda.

Tambien al O. de Villar de Gallimazo arranca otra derivacion que penetra en el partido de Salamanca, cerrando hácia el S. E. la pequeña cuenca de Almar.

Los demás accidentes, no son más que simples ondulaciones del terreno, sin importancia ninguna.

## CAPÍTULO XXXV.

**Partido de Peñaranda.—Producciones.—Minas.—  
Aguas minerales.—Industria y Comercio.—  
Vías de comunicacion.**

Como terreno escesivamente llano y nada abundante de aguas, la inmensa mayoría está dedicada al cultivo de cereales que se dan excelentes, sobre todo el trigo, cebada y garbanzos.

En las vegas se han roturado algunos prados convirtiéndolos en huertas, donde se cultivan en pequeña escala las hortalizas y algunos frutales.

Le quedan tambien muy pocos pastos y montes de las extensas dehesas que antes tenía, donde se apacentaban las vacadas, cuyos toros fueron tan célebres por su bravura y pujanza. Sin embargo, en las que restan, mantiene ganado vacuno, poco lanar y cabrío y alguno de cerda.

Este es el único partido de la provincia donde no se han hallado muestras de metales, ni se han solicitado, por lo tanto, concesiones, debido sin duda á lo poco accidentado del terreno.

Por la misma razon no son abundantes los manantia-

les minerales en él, no habiendo hasta ahora conocido ni aplicado más que el de la Fuente del Caño ó del Bosque, término de Babilafuente, en el Cerro Pirineo ó del Bosque, en una situacion agradable, dominando toda la vega del Tórmes hasta cerca de Alba.

Las aguas de esta fuente pertenecen á las bicarbonatadas mixtas silicatadas y se usan bebidas contra las afecciones hipocondriacas, estreñimiento abdominal, nefritis, afecciones de las vías urinarias, del estómago y algunas del pecho, cardalgias, flatulencias, intermitentes rebeldes y algunas otras. Acuden bastantes enfermos, pero no están declaradas de utilidad pública y no hay balneario.

La fuente arroja de litro y medio á dos litros de agua por minuto.

En general y la más importante industria, es el cultivo de cereales, como principal produccion y riqueza del partido, algunos molinos harineros, telares de jerga para fabricar costales, mantas jerezanas y enjalmería, cinchas, etc., y otras varias de sombreros.

El comercio se reduce á la exportacion de cereales sobrantes y de sus productos fabriles, que se llevan para Murcia, Andalucía, Galicia y otros puntos, importando lanas y sedas para dicha fabricacion, artículos de lujo, consumo y drogas.

Este partido se halla cruzado por dos vías importantes; una la carretera que desde Salamanca, por Avila, vá á Madrid y pasa por la villa cabeza del partido; y la otra la vía férrea que vá desde Salamanca á unirse con la del Norte en Medina del Campo, pasando por pueblos tan importan-

tes como la villa de Cantalapedra, antigua cabeza del partido.

Tambien se han hecho los estudios de otra via férrea, que desde Avila llegue á Salamanca, pasando por Peñaranda y cruzará el partido de E. á O.

## CAPÍTULO XXXVI.

**Peñaranda, cabeza de partido.—Su situacion.—Término y alrededores.—Interior de la población.  
—Edificios, parroquias y templos**

Peñaranda es villa, cabeza de partido judicial de su nombre, con Ayuntamiento, administracion subalterna de rentas estancadas y loterias, en la provincia y Diócesis de Salamanca, de la cual dista 7 leguas. En lo civil pertenece á la Audiencia de Valladolid y por lo criminal, á la de Salamanca y en lo militar, depende de la Capitanía General de Castilla la Vieja.

Los alrededores de Peñaranda son por demás áridos, sin vegetacion ninguna. La vista se extiende por una inmensa llanura, variada por algun ligero accidente del terreno y dedicada al cultivo de cereales. En fines de otoño y en la primavera el tapíz verde de los campos recrea algo la vista; pero en el estio cuando las mieses han llegado á la sazon y sobre todo han sido recogidas, se fatiga al dilatarse por aquel horizonte de una monotonía desconsoladora, solo interrumpida por los raquíuticos álamos y negrillos que orillan la carretera que, desde Salamanca, va á Avila. Unicamente descansa algo cuando se fija en la no muy extensa y sombría alameda de los Duques de

Frias, regada por un arroyuelo y en algun otro pequeño grupo de árboles que se van plantando á los alrededores de la villa.

Peñaranda se compone de unas 700 casas de buena construccion, en general de piso bajo, aunque ya se ha adelantado mucho el gusto y siendo como es villa rica, se van levantando otras nuevas con todas las comodidades y lujo que la época requiere. Sin embargo, mucho le falta para que pierda el antiguo aspecto, se rectifiquen sus calles y éstas estén bien empedradas, con sus correspondientes aceras. Nada notable tiene que pueda llamar la atencion del forastero. En su interior hay una fuente de buena construccion, tres plazas, la de la Constitucion, Corralada y Guia y dos plazuelas.

Aunque esta villa es muy antigua, pues la repobló D. Ramiro el año 40 del siglo X que estaba desierta á consecuencia de las guerras, nada conserva que recuerde su antigüedad, ni áun la importancia que pudo tener en la edad media, bajo el dominio de sus Señores.

Hoy sus pocos edificios, que merezcan el nombre de tales, no son artísticos ni monumentales. La Casa Consistorial, la Audiencia del Juzgado donde tambien está la Cárcel, la Iglesia de San Miguel, curato de término de concurso y provision ordinaria, que es la única parroquia de Peñaranda, aunque para la celebracion del culto tiene además las ermitas extramuros del Cristo y del Humilladero, San Luis, San Francisco del ex-convento de varones suprimido del mismo nombre y la Iglesia del Convento de monjas Carmelitas, no tienen nada de particular.

Antes tenia además la ermita de San Lázaro.

## CAPÍTULO XXXVII.

**Peñaranda, Instrucción pública.—Beneficencia.  
Centros de recreo.—Industria y comercio.—  
Ferias y mercados.—Escudo de armas  
del partido.**

Peñaranda tiene en la actualidad una escuela de párvulos, dos escuelas completas de niños y dos de niñas sostenidas con fondos del Ayuntamiento, contando además con otras dos privadas de ambos sexos y un colegio de primera y segunda enseñanza, subvencionado en parte por el Ayuntamiento.

No tiene más que un pequeño Hospital, hoy tan decaído, que está arrastrando una existencia lánguida y desconocida. Los enfermos que en él no tienen cabida, vienen al general de Salamanca.

Cuenta Peñaranda para recreo de sus habitantes con un pequeño teatro, un hermoso casino y un café.

Las industrias que existen en la villa de Peñaranda, además de la agrícola que es la principal, como en toda la provincia, son la peculiar del tejido de jerga y enjalmería en lana y seda, muy estimada en Murcia y Andalucía



para las cuales se importan, otras de alforjas finas y bastas, alfarería, tenerías y fábricas de sombreros bastos.

El comercio es de poca importancia, surtiéndose de la capital y de Valladolid, en joyería, sedería, paños finos, artículos de consumo, ultramarinos y demás necesarios á la vida. Exporta lo sobrante de sus ganados y cereales, haciéndose el transporte á lomo y en galeras.

La villa de Peñaranda celebra una feria por tres dias el 15 de Agosto, la cual se halla bastante concurrida por comerciantes forasteros y abundante en ganados, y tiene un mercado semanal, los martes.

El escudo de armas del partido es el mismo que el que usa la villa cabeza de él, y consiste en escudo liso de oro, con cinco castillos de gules y corona condal al timbre.

# ÍNDICE

DE LOS

## AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.

---

AYUNTAMIENTOS.

Habitantes.

### PARTIDO DE ALBA DE TÓRMES.

Alba de Tórmes. . . . .	2807
Aldeaseca de Alba. . . . .	267
Aldeavieja de Alba. . . . .	408
Anaya de Alba. . . . .	591
Armenteros. . . . .	1091
Beleña. . . . .	472
Berrocal de Salvatierra. . . . .	640
Cabezuela de Salvatierra. . . . .	272
Campillo de Salvatierra. . . . .	628
Casafranca. . . . .	359
Coca de Alba.. . . .	199
Chagarcia Medianero.. . . .	295
Éjeme. . . . .	200

AYUNTAMIENTOS.	Habitantes.
Encinas de Abajo. . . . .	334
Encinas de Arriba. . . . .	234
Fresno Alhándiga. . . . .	323
Fuenterroble de Salvatierra. . . . .	703
Gajates. . . . .	508
Galinduste. . . . .	1015
Galisancho. . . . .	284
Garcihernandez. . . . .	641
Guijuelo. . . . .	1051
Horcajo y Medianaro. . . . .	814
Larrodrigo. . . . .	423
Machacon. . . . .	446
Martinamor. . . . .	308
La Maya. . . . .	296
Montejo. . . . .	523
Monterrubio de la Sierra. . . . .	459
Morille. . . . .	550
Navales. . . . .	402
Navarredonda de Salvatierra. . . . .	239
Palacios de Salvatierra. . . . .	289
Pedraza de Alba. . . . .	339
Pedrosillo de Alba. . . . .	406
Pedrosillo de los Aires. . . . .	798
Peñarandilla. . . . .	334
Pelayos. . . . .	372
Pizarral. . . . .	299
Pocilgas. . . . .	226
Salvatierra de Tórmes. . . . .	467

AYUNTAMIENTOS.

Habitantes.

Sieteiglesias. . . . .	209
Tala (la). . . . .	551
Terradillos. . . . .	324
Valdecarros. . . . .	739
Valdemierque. . . . .	203
Villagonzalo. . . . .	262

PARTIDO DE BÉJAR.

Aldeacipreste. . . . .	449
Béjar. . . . .	11099
Bercimuelle. . . . .	577
Cabeza de Béjar. . . . .	646
Calzada de Béjar. . . . .	764
Candelario. . . . .	2619
Cantagallo. . . . .	799
El Cerro. . . . .	1078
Cespedosa. . . . .	1367
Colmenar. . . . .	584
Cristóbal. . . . .	657
Fresnedoso. . . . .	326
Fuentes de Béjar. . . . .	960
Gallegos de Solmiron. . . . .	936
Guijo de Avila. . . . .	572
Horcajo de Montemayor. . . . .	439
Hoya (la). . . . .	249
Lagunilla. . . . .	1437
Ledrada. . . . .	833

AYUNTAMIENTOS. Habitantes.

Montemayor.. . . . .	781
Navacarros. . . . .	456
Nava de Béjar. . . . .	593
Navalmoral. . . . .	338
Navamorales. . . . .	721
Palomares.. . . . .	412
Peñacaballera. . . . .	396
Peromingo. . . . .	539
Puebla de San Medel.. . . . .	298
Puente del Congosto. . . . .	691
Puerto de Béjar. . . . .	1061
Sanchotello. . . . .	651
Santibañez de Béjar. . . . .	1477
Sorihuela. . . . .	780
El Tejado. . . . .	929
Valdefuentes. . . . .	1024
Valdehijaderos.. . . . .	266
Valdelacasa.. . . . .	865
Valdelageve. . . . .	182
Valverde de Valdelacasa.. . . . .	329
Vallejera. . . . .	354

PARTIDO DE CIUDAD-RODRIGO.

Abusejo.. . . . .	469
Agallas. . . . .	738
Alameda (la). . . . .	923
Alamedilla (la).. . . . .	703

AYUNTAMIENTOS.	Habitantes
Alba de Yeltes. . . . .	394
Alberguería de Argañan. . . . .	932
Aldea del Obispo. . . . .	921
Aldehuela de Yeltes. . . . .	619
La Atalaya. . . . .	308
Barba de Puerco. . . . .	786
Barquillo. . . . .	412
Boada. . . . .	754
Boadilla. . . . .	369
El Bodon. . . . .	884
Bouza (la). . . . .	336
Cabrillas.. . . .	822
Campillo de Azaba. . . . .	400
Campocerrado. . . . .	166
Cárpio de Azaba. . . . .	312
Casillas de Flores. . . . .	1118
Castillejo de Azaba. . . . .	280
Castillejo de dos Casas. . . . .	276
Castillejo de Martin Viejo.. . . .	812
Castraz. . . . .	272
Ciudad-Rodrigo. . . . .	6856
Diosleguarde. . . . .	230
Encina (la). . . . .	462
Espeja. . . . .	712
Fuente de San Estéban. . . . .	762
Fuenteguinaldo. . . . .	2092
Fuentes de Oñoro. . . . .	932
Gallegos de Argañan. . . . .	1187

AYUNTAMIENTOS.	Habitantes.
Herguijuela de Ciudad-Rodrigo. . . . .	494
Ituero de Azaba. . . . .	411
Maillo. . . . .	486
Martiago. . . . .	1074
Martin del Rio. . . . .	607
Monsagro. . . . .	587
Morasverdes. . . . .	491
Muñoz. . . . .	387
Navasfrias. . . . .	1190
Pastores. . . . .	217
Payo (el). . . . .	957
Peñaparda. . . . .	1127
Puebla de Azaba. . . . .	453
Puebla de Yeltes. . . . .	370
Retortillo. . . . .	802
Robleda. . . . .	1503
Sahelices el Chico. . . . .	551
Sancti-Spíritus. . . . .	854
Santa Olalla. . . . .	302
Sahugo (el). . . . .	997
Sepulcro-Hilario. . . . .	677
Serradilla del Arroyo. . . . .	941
Serradilla del Llano. . . . .	344
Sesmiro. . . . .	285
Tenebron (el). . . . .	342
Villar del Ciervo. . . . .	1473
Villar de la Yegua. . . . .	680
Villar de Puerco. . . . .	292

AYUNTAMIENTOS.

Habitantes.

Villasrubias. . . . .	556
Zamarra.. . . .	510

PARTIDO DE LEDESMA.

Ahigal de Villarino. . . . .	278
Aldearrodrigo. . . . .	233
Aldehuela de la Bóveda. . . . .	529
Almenara. . . . .	380
Almendra. . . . .	773
Añover de Tórmes. . . . .	294
Arco (el). . . . .	183
Brincones. . . . .	398
Buenamadre. . . . .	430
Cabeza de Framontanos. . . . .	698
Campo de Ledesma. . . . .	433
Canillas de Abajo. . . . .	525
Casasola de la Encomienda. . . . .	183
Doñinos de Ledesma. . . . .	307
Encina de San Silvestre. . . . .	361
Espadaña. . . . .	408
Garcirrey. . . . .	218
Gejo de los Reyes (el). . . . .	251
Gejuelo del Barro. . . . .	217
Golpejas. . . . .	396
Grandes. . . . .	282
Iruelos. . . . .	522
Juzbado.. . . .	325



AYUNTAMIENTOS.

Habitantes.

Ledesma. . . . .	3668
Manzano. . . . .	349
Mata de Ledesma. . . . .	509
Monleras. . . . .	726
Palacios del Arzobispo. . . . .	519
Pelarrodriguez. . . . .	313
Pelilla. . . . .	390
Pereña. . . . .	1668
Puertas. . . . .	339
Rollan. . . . .	1235
Sando. . . . .	641
San Pedro del Valle. . . . .	322
San Pelayo. . . . .	240
Santa María de Sando. . . . .	319
Santíz. . . . .	704
Sardon de los Frailes. . . . .	366
Tavera de Abajo. . . . .	228
Trabanca. . . . .	574
Tremedal. . . . .	215
Valdelosa. . . . .	339
Vega de Tirados. . . . .	368
Villar de Peralonso. . . . .	760
Villarino. . . . .	2203
Villarmayor. . . . .	480
Villardardo. . . . .	79
Villaseco de los Gamitos. . . . .	536
Villaseco de los Reyes. . . . .	619

AYUNTAMIENTOS.

Habitantes.

Zamayon. . . . .	503
Zarapicos. . . . .	288

PARTIDO DE PEÑARANDA.

Alaraz. . . . .	1251
Alconada. . . . .	301
Aldeaseca de la Frontera. . . . .	596
Arabayona de Mogica.. . . .	756
Babilafuente. . . . .	1006
Bóveda del Rio Almar. . . . .	550
Campo de Peñaranda.. . . .	410
Cantalapiedra. . . . .	1795
Cantalpino. . . . .	1640
Cantaracillo.. . . .	666
Cordovilla. . . . .	353
Huerta. . . . .	425
Macotera. . . . .	2874
Malpartida. . . . .	440
Manceras de Abajo. . . . .	655
Moríñigo. . . . .	340
Nava de Sotroval. . . . .	384
Palacios Rubios. . . . .	626
Paradinas. . . . .	639
Pedroso.. . . .	545
Peñaranda de Bracamonte. . . . .	4222
Poveda de las Cintas. . . . .	300
Rágama.. . . .	652

AYUNTAMIENTOS.

Habitantes.

Salmoral. . . . .	1241
San Morales. . . . .	223
Santiago de la Puebla. . . . .	1068
Tarazona. . . . .	689
Tordillos. . . . .	660
Ventosa del Rio Almar. . . . .	422
Villaflores. . . . .	652
Villar de Gallimazo. . . . .	479
Villoria. . . . .	1013
Villorueta. . . . .	692
Zorita de la Frontera. . . . .	612

PARTIDO DE SALAMANCA.

Aldealengua. . . . .	199
Aldeanueva de Figueroa.. . . .	900
Aldearrubia.. . . .	694
Aldeatejada. . . . .	281
Arapiles.. . . .	521
Arcediano. . . . .	371
Barbadillo. . . . .	811
Cabezavellosa. . . . .	229
Cabrerizos. . . . .	245
Calvarrasa de Abajo. . . . .	608
Calvarrasa de Arriba. . . . .	454
Calzada de Don Diego. . . . .	529
Calzada de Valdunciel. . . . .	752
Carbajosa de Armuña.. . . .	227

## AYUNTAMIENTOS.

Habitantes.

Cabajosa de la Sagrada. . . . .	224
Carrascal de Barregas.. . . .	324
Carrascal del Obispo. . . . .	692
Castellanos de Moriscos. . . . .	407
Castellanos de Villiquera. . . . .	289
Cilleros el Hondo. . . . .	227
Doñinos de Salamanca. . . . .	328
Espino de la Orbada. . . . .	651
Florida de Liébana. . . . .	477
Forfoleda. . . . .	410
Galindo y Perahuy. . . . .	379
Gomecello. . . . .	256
Matilla de los Caños. . . . .	1234
Miranda de Azan. . . . .	228
Monterrubio de Armuña. . . . .	167
Moriscos. . . . .	216
Mozarbez. . . . .	470
Mata de Armuña. . . . .	429
Negrilla de Palencia. . . . .	350
La Orbada. . . . .	445
Pajares. . . . .	287
Palencia de Negrilla. . . . .	629
Parada de Arriba. . . . .	516
Parada de Rubiales. . . . .	874
Pedrosillo el Ralo. . . . .	296
Pelabravo. . . . .	278
Pino (el).. . . . .	202
Pitiegua. . . . .	375

AYUNTAMIENTOS. Habitantes.

Robliza de Cojos. . . . .	377
Salamanca. . . . .	18007
San Cristóbal de la Cuesta. . . . .	274
Santa Marta. . . . .	169
San Pedro Rozados. . . . .	944
Tardáguila. . . . .	346
Tejares. . . . .	402
Topas. . . . .	1071
Torres (las). . . . .	232
Torresmenudas. . . . .	324
Valdunciel. . . . .	265
Valverdon. . . . .	378
Vecinos. . . . .	398
Veguillas (Las). . . . .	436
Vellés (La). . . . .	967
Villalva de los Llanos. . . . .	409
Villamayor. . . . .	478
Villares de la Reina. . . . .	957
Villaverde. . . . .	465

PARTIDO DE SEQUEROS.

Alberca (La). . . . .	1941
Aldeanueva de la Sierra. . . . .	237
Arroyomuerto. . . . .	318
Barbalos. . . . .	433
Bastida (La). . . . .	189
Berrocal de Huebra. . . . .	485

AYUNTAMIENTOS.	Habitantes.
Cabaco (El).. . . . .	378
Casas del Conde. . . . .	528
Cepeda. . . . .	1571
Cereceda. . . . .	327
Cilleros de la Bastida. . . . .	184
Endrinal.. . . . .	832
Escorial de la Sierra. . . . .	939
Garcibuey. . . . .	683
Herguijuela de la Sierpe. . . . .	400
Herguijuela de la Sierra. . . . .	748
Frades. . . . .	836
Linares. . . . .	1465
Madroñal. . . . .	240
Membrive. . . . .	397
Miranda del Castañar. . . . .	1429
Mogarraz. . . . .	1075
Molinillo.. . . . .	219
Monforte. . . . .	439
Monleon.. . . . .	411
Naharros de Matalayegua. . . . .	456
Nava de Francia. . . . .	260
Navarredonda de la Rinconada. . . . .	721
Pinedas. . . . .	292
Rinconada. . . . .	565
Sagrada.. . . . .	388
Sanchon de la Sagrada. . . . .	281
San Estéban de la Sierra. . . . .	1028
San Martin del Castañar. . . . .	917

AYUNTAMIENTOS.	Habitantes.
San Miguel de Valero.. . . . .	886
San Muñoz.. . . . .	867
Santibañez de la Sierra. . . . .	602
Santos (Los). . . . .	1089
Sequeros. . . . .	941
Sierpe. . . . .	138
Sotoserrano.. . . . .	791
Tamames. . . . .	1411
Tejeda. . . . .	492
Tornadizo. . . . .	321
Valero. . . . .	581
Villanueva del Conde.. . . . .	1147

PARTIDO DE VITIGUDINO.

Ahigal de los Aceiteros. . . . .	642
Aldeadávila de la Rivera.. . . . .	2060
Bañobarez. . . . .	1053
Barceo. . . . .	357
Barruecopardo.. . . . .	943
Bermellar. . . . .	568
Bogajo. . . . .	803
Cabeza del Caballo. . . . .	872
Cerezal de Peñahorcada. . . . .	502
Cerralvo.. . . . .	818
Ciperez. . . . .	969
Corporario. . . . .	335
Cubo de Don Sancho.. . . . .	718

AYUNTAMIENTOS. Habitantes.

Encinasola de los Comendadores. . . . .	797
Fregeneda (La). . . . .	1383
Fuenteliante. . . . .	240
Guadramiro.. . . .	771
Hinojosa de Duero. . . . .	1831
Lumbrales. . . . .	2894
Masueco.. . . .	1063
Mieza. . . . .	1219
Milano. . . . .	622
Moronta.. . . .	393
Olmedo. . . . .	751
Peña (La). . . . .	427
Peralejos de Abajo. . . . .	955
Peralejos de Arriba. . . . .	424
Pozos de Hinojo. . . . .	297
Redonda (La). . . . .	470
Saldeana. . . . .	427
Sanchon de la Rivera.. . . .	487
Santelices de los Gallegos.. . . .	1734
Saucelle. . . . .	1321
Sobradillo. . . . .	1401
Valderrodrigo. . . . .	520
Valsalabroso. . . . .	549
La Vidola. . . . .	489
Vilvestre.. . . .	1877
Villar de Ciervos. . . . .	434
Villares de Yeltes. . . . .	494
Villarmuerto. . . . .	489



A YUNTAMIENTOS.

Habitantes.

Villasbuenas. . . . .	931
Villavieja. . . . .	1560
Vitigudino. . . . .	2044
Yecla. . . . .	1112
Zarza de Pumareda. . . . .	523

SEGUNDA PARTE

RESEÑA HISTÓRICA DE SALAMANCA



## SEGUNDA PARTE.

---

# RESEÑA HISTÓRICA DE SALAMANCA.

---



## CAPÍTULO I.

Desde el origen de Salamanca hasta la invasion árabe.

AÑOS DE ANTES DE J. C. A 711 DESPUES DE J. C.

**Origen de Salamanca.—Razas indigenas.—Salamanca capital del país de los Vettones.—Conquista cartaginesa.—Heroismo de las Salmantinas.—Dominacion romana.—Monumentos que dejó.—Irruccion de los bárbaros del Norte.—Fundacion de la Sede Salmantina.—Salamanca bajo la monarquia visigoda.**

El origen de Salamanca se halla, como el de otros muchos pueblos, envueltos en el misterio del tiempo que pasó, en la oscuridad de los remotos siglos en que empezaron á darse á conocer las naciones más belicosas de la antigüedad.

Mucho se ha discutido sobre sus fundadores y primeros pobladores; pero como quiera que todo juicio sobre este punto no pasa de ser hipótesis, cuando nó fábulas, las relegaremos al olvido sin tomarnos el trabajo ni de discutir su mayor ó menor probabilidad, ni de consignarlas aquí,

por creerlas ociosas y solo apropósito para recargar la memoria de los niños, con un farrago de inútil erudicion.

Lo cierto es que se ignora quién fundó á Salamanca, lo mismo que la vida de esta ciudad desde su origen, hasta la primera vez que su nombre figura en la historia.

Salamanca es probable que la fundaran las razas indígenas de la Península, Celtas ó Iberos ú otros anteriores, pues aún sobre ésto hay sus dudas; y su existencia en aquellos remotos siglos, debió de ser la de la lucha de unos pueblos con otros, ya en busca de ensanche de dominio, ya para rechazar agresiones exteriores.

Cuando vemos figurar á Salamanca, es ya una ciudad importante; pues los antiguos historiadores la llaman la extensa Helmántida y era capital del país de los Vettones, que comprendia 120 poblaciones, y cuyo poder se extendia hasta las playas del Atlántico, siendo por esta parte su última ciudad Olisipo, hoy Lisboa.

Los antiguos mencionan á Salamanca con los nombres de Salmántida, Helmántida, Elmántida, Salmática y Salmántica.

La primera noticia cierta que tenemos de la existencia de Salamanca en los antiguos tiempos, se halla en el historiador romano Plutarco, quien menciona la conquista de esta ciudad por las aguerridas huestes del célebre general cartagines Annibal, y cita el heroismo de las salmantinas que, como tanto las honra, no podemos menos de relatarlo brevemente.

Rendida por capitulacion Salamanca y entregada á la rapacidad del vencedor, al salir de la ciudad, fiadas las

mujeres en que no serian registradas, sacaron ocultas entre sus vestidos, las armas de sus maridos, quienes, armados fuera despues de acuchillar las guardias del campamento cartaginés, penetraron en la ciudad tomando sangrientas represalias de sus enemigos; pero atacados de nuevo por los cartagineses, huyeron á un monte donde Annibal los cercó y al que se rindieron otra vez, si bien bajo condiciones más honrosas, que aquel general les ofreció en premio de su heroismo, volviendo á poblar su ciudad querida.

Poco duró el poder cartaginés en esta ciudad, siendo abandonada muy pronto y los sucesos que en ella tuvieron lugar, en el tiempo que medió desde la retirada de los cartagineses hasta la dominacion romana, tampoco han llegado hasta nosotros.

Más tarde, la vemos figurar bajo el poder romano como una de las importantes ciudades de la Lusitania, quedándole hoy como recuerdos de la distincion que la dieran los romanos, un soberbio puente, el más antiguo de España, y restos de la magnífica vía de la Plata que, desde Mérida por Zaragoza, los Pirineos, las Galias y los Alpes, terminaba en Roma.

Cuando abandonando sus sombrías florestas y agrestes montañas, los Bárbaros del Norte se lanzaron á la conquista del mundo romano, Salamanca fué como toda España, poco más ó ménos, presa de la brutal rapiña de aquellos audaces conquistadores.

Primero los Alanos, despues los Suevos, Vándalos y finalmente los Visigodos, asentaron su planta en esta

ciudad, que espantada veía llegar cada día ante sus muros nuevos y más terribles enemigos.

Ni una fecha, ni un acontecimiento ocurrido en Salamanca, nos presenta la historia de aquellos siglos de trastornos, en que agonizaba un mundo y renacía otro.

Un solo hecho aparece fuera de toda duda y es, que Salamanca fué una de las primeras poblaciones de España que recibió el cristianismo; pues en el 3.<sup>er</sup> concilio de Toledo convocado por Recaredo, entre los 66 obispos que á él concurrieron firmó con el número 40 Eleuterio, Obispo de Salamanca.

Ya antes parece que existía la Sede Salmantina, porque en el concilio 1.<sup>o</sup> de Toledo, celebrado el año 400, se hace mención de otro celebrado en el 379 por los Padres de la provincia Lusitana, á la cual siempre perteneció Salamanca.

Desde el 3.<sup>er</sup> concilio de Toledo, la existencia de la Silla Salmantina consta con toda certeza, pues se vé que los obispos Hida firma el 4.<sup>o</sup> concilio, Egeredo en los 7.<sup>o</sup>, 8.<sup>o</sup> y 10, Providencio en el 12 y Holermundo en los 13, 15 y 16.

También es objeto de controversia quiénes fueron los primeros Apóstoles que predicaron el Evangelio en Salamanca; unos pretenden que Santiago el Mayor, otros que San Pablo, quien que San Pio, su primer Obispo, martirizado el año 83 y otros finalmente, que San Segundo fundador de la silla de Avila.

Este último parece más probable, pues debió de internarse por alguno de los pueblos de la Lusitania, llegando tal vez á Salamanca.



La existencia de ésta bajo el cetro de los Reyes Visigodos, tampoco nos es conocida, solo es dado conjeturar que no debió de carecer de importancia, cuando se habla con más ó ménos probabilidades de certeza, de fundaciones de conventos, demarcacion de la diócesis, de la demolicion de los muros bajo el reinado de Witiza, y del derecho de batir moneda, esto último es hoy ya un hecho innegable, puesto que se han hallado monedas de aquella época con inscripciones que no admiten duda alguna.

## CAPÍTULO II.

Desde la invasion árabe á la reconquista.

AÑOS DE 711 AL 1100.

**Invasion árabe.—Salamanca bajo el poder musulman.  
—Sus diferentes conquistas y pérdidas.—Repobla-  
cion definitiva de Salamanca por el Conde  
D. Ramon de Borgoña.—Fundacion  
de la Catedral Vieja**

Por demás rápida fué la invasion árabe. Desde la desgraciada jornada del Guadalete, hasta la conquista del último pueblo de la península, apenas si trascurrieron dos años.

Salamanca fué, como los demás pueblos, sometida al triunfante poder de la media luna por el alfange del afortunado Muza; y si hemos de creer el testimonio de la Historia, sus conquistadores la impondrian las condiciones, bien suaves para aquellos tiempos, de dejarles su religion, bienes, costumbres y acaso leyes propias y los que no quisieron someterse, la de emigrar con pérdida de sus bienes.

Probablemente la inmensa mayoría de los habitantes

aceptó condiciones que acaso en su sorpresa y temor, no podían imaginar y se quedarían en sus hogares esperando pacientemente el resultado de aquella inesperada conquista; pero si hubieran podido sospechar su futura suerte, habrían preferido emigrar, á sufrir las terribles consecuencias que le iba á traer su situación, en un país que tenía que ser frecuentemente, teatro de las luchas entre los reconquistadores de la monarquía visigoda y los árabes.

No lejos de la márgen del Duero, bien pronto límite incierto, Salamanca fué repetidas veces tomada, ya por los cristianos, ya por los árabes, sirviendo en varios casos de campamento.

Treinta años despues de la conquista musulmana, vió las huestes triunfadoras del primer Alfonso, poco despues las del II aunque este hecho esté por lo menos en duda, si es que ya no es completamente falso, despues á Ordoño, dos años más tarde al árabe Almondhir, quien en represalias de lo que Ordoño hiciera en su fugaz reconquista, pasó á cuchillo mas de 2.000 cristianos en los campos de la Valmuza.

Más tarde los soldados cristianos de D. Alfonso III el Magno, la rescataron otra vez del poder infiel, para renunciar en seguida á su conservacion. Volvieronla á tomar por poco tiempo, hasta que cayó de nuevo bajo el poder árabe, según unos en el año 885, según otros en el 906.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que Salamanca se hallaba ocupada por los árabes en 938, puesto que en aquel año, se reunieron á orillas del Tórmes 100.000 musulmanes, formidable ejército compuesto de la flor de los

árabes españoles, para luchar con D. Ramiro II en las batallas de Simancas y Alkandik, desgraciadas jornadas para la media luna.

Efecto de estas brillantes victorias cristianas, Salamanca vió al año siguiente las huestes de Ramiro II que la pobló de cristianos, así como á Ledesma y Peñaranda.

Cuando ya se creía libre de todo peligro, tuvo sin embargo, que presenciar la tala de sus campos por las huestes del terrible Almanzor; la entrada de los ejércitos cristianos, despues de la célebre victoria de Calatañazor, el arrasamiento ejecutado por Abdel Medek Almudafar, y, en fin, otra nueva conquista cristiana por D. Fernando I de Castilla.

Cual sería la suerte de Salamanca en estas distintas pérdidas y reconquistas, facil és conocerla y lo admirable és, como se levantaba de sus ruinas.

En fin, apareció el séptimo Alfonso y el Conquistador de Toledo, dejó á su yerno, el Conde D. Ramon de Borgoña, el cuidado de conquistarla definitivamente y repoblarla, terminando así el imperio de los Califas cordoveses en esta ciudad.

Con la venida del Conde, que fijo en ella su residencia con su esposa la Infanta D.<sup>a</sup> Urraca, se abre para Salamanca un período de prosperidad, una época de fundaciones, empieza á tener vida propia, dotándola el esplendido Conde de suntuosos monumentos, entre ellos la bella Catedral románica, la casi totalidad de las parroquias hoy existentes y otras que han desaparecido, y dando á la ciudad sus fueros.

### CAPÍTULO III.

Desde la fundacion de la Catedral Vieja hasta la ereccion  
de la Universidad.

AÑOS DE 1100 AL 1200.

**Cisma del Obispo D. Munio.—Construccion de las murallas.—Alfonso VII en Salamanca.—Establecimiento de la Orden Militar de Alcántara.—Batalla de la Valmuza.—Primer Concilio de Salamanca.—Córtes en la misma.—Alfonso IX en esta Ciudad.—Fundacion de la Universidad.**

Con el Conde D. Ramon vinieron á repoblar la ciudad aragoneses, castellanos, franceses, gallegos, portugueses y serranos, que se encontraron confundidos bajo el suave gobierno del Conde y del Obispo D. Visquio que les acompañaba, y el cual fué el primer Prelado que ocupó la sede salmantina, despues de la reconquista.

Muerto el Conde D. Ramon, su viuda la Infanta D.<sup>a</sup> Urraca, contrajo segundas nupcias con D. Alfonso I de Aragon, viéndose envuelta Salamanca en las perturbacio-

nes que este matrimonio trajo sobre Castilla, y sintiendo más que ninguna otra ciudad, las consecuencias de aquellas disensiones.

La poblacion aragonesa, que era la más numerosa, apoyada por el monarca aragonés quiso dominar las demás y el resultado de estas intrigas fué traer un cisma, que duró cuatro años, pues muerto el Obispo D. Visquio le sucedió Gerardo, quien hizo á D. Alfonso una oposicion terrible. Irritado el Rey, le depuso y nombró á D. Munio y solo terminó este escandaloso cisma, con la deposicion de este último, decretada por el Concilio de Carrion de los Condes el año de 1130 y por la posesion dada al Obispo D. Berengario, electo por el pueblo y el cabildo, el cual solo pudo tomar posesion de la silla, por la enérgica intervencion de Alfonso VII el Emperador.

En el año 1147 los salmantinos levantaron de nuevo los muros de su ciudad, y el espíritu guerrero despertado en ellos con motivo de las contiendas de aquella época, les llevó á verificar varias expediciones contra los moros de Extremadura, que si bien desgraciadas, no lo fueron por falta de valor y heroismo, sinó de caudillos. Otro fué el resultado cuando aleccionados por la esperiencia, tomaron por Jefe al Conde Ponce de Cabrera, bajo cuyo mando vengaron las derrotas anteriores y volvieron á sus hogares cargados de botin.

Por muchos años fué esta la ocupacion de los salmantinos; salir en hueste, hacer algarradas, llevando sus pendones triunfantes hasta los muros de Badajoz.

Cuando Alfonso VII puso dos veces sitio á Cória, los

salmantinos se distinguieron en el asedio de la ciudad, por el valor con que pelearon. Fruto de aquellas correrías, fué la conquista del campo de Mirobriga, hoy Ciudad-Rodrigo, y D. Alfonso premió á los salmantinos, aquel brillante hecho de armas, honrando la ciudad con su presencia y concediéndola nuevas franquicias. Año de 1154.

Cuatro años más tarde (1158) dos ilustres salmantinos D. Suero y D. Gomez Fernandez, se retiraron á una ermita situada en las orillas del rio Coa y bajo la advocacion de S. Julian del Pereiro, fundaron la órden militar religiosa más antigua de España, la cual habia de servir de modelo á las demás. Levantaron su castillo y desde allí hacian algarras en los dominios de los árabes extremeños, defendiendo aquella parte avanzada de los dominios cristianos. Vestian el hábito cisterniense y fué aprobada por el Papa Alejandro III, mereciendo del Rey don Fernando II que se les entregara, para defenderla, la recién conquistada plaza de Alcántara, que nadie se atrevía á sostener, dejando desde entonces por este nombre el primitivo de S. Julian del Pereiro.

El Rey D. Fernando II, acaso mal aconsejado, hirió el orgullo de los salmantinos concediendo como donacion, á un favorito suyo, los campos de Mirobriga que aquellos habian reconquistado con su valor, y ordenando la repoblacion de Ledesma, con privilegios que lastimaban su dignidad é intereses.

Irritados los salmantinos, por la ingratitude de su monarca, se rebelaron y alzaron contra él al pais; D. Fernando acudió con sus huestes y en los campos de la Valmuza

se encontraron los dos ejércitos, quedando la victoria por el Rey y muerto el Jefe de los salmantinos D. Nuño-Serrano, con muchos de sus parciales. Año 1170.

Después de esta batalla D. Fernando volvió á Salamanca, en la cual ya había estado en 1167, y persuadido sin duda de la injusticia con que había tratado á los salmantinos, no solo no consideró á la ciudad como vencedor, sino que la favoreció confirmando los fueros de que venía gozando, aumentando las donaciones de su Iglesia y resumiendo al efecto Córtes, que sancionaron ampliamente las anteriores concesiones del monarca. Año 1178.

En el de 1188 llegó á esta ciudad el nuevo Rey Don Alfonso IX, cuyo desgraciado enlace con la infanta de Portugal D.<sup>a</sup> Teresa, fué causa de que se convocara de orden del Papa Calisto III un concilio, el primero que se celebró en Salamanca, año de 1197, bajo la presidencia del Cardenal Guillermo.

Dicho concilio, no sin oposicion del Obispo D. Vital que gobernaba la sede salmantina y otros Prelados, decretó la nulidad del matrimonio, intimando la separación de los cónyuges e incurriendo en las censuras de Roma los Prelados que no se conformaron con la decision del concilio y siendo depuesto el Obispo D. Vital por el Cardenal legado.

No fué esta la única vez que Salamanca albergó en su seno al noveno Alfonso, pues debió de estar cuando estableció el Real Patronato de S. Marcos, que confirmó el año 1202 en que de nuevo le volvieron á ver los salmantinos y sin duda entonces fué, cuando de acuerdo con el ve-



nerable Obispo de esta ciudad, que habia sido maestro de su padre, resolvió fundar la Universidad, cuya gloriosa historia no es posible relatar en un breve compendio.

Baste saber que, D. Alfonso IX fué á quien le cupó la gloria de dar origen á esta sábia Academia, que reyes y pontífices enriquecieron á porfía con esenciones, privilegios y prerrogativas cual ninguna otra tuvo; y que desde esta época cambió radicalmente el carácter de la poblacion salmantina, pues de guerrero y batallador que era, se convierte muy pronto en lugar consagrado á las ciencias, viendo nacer á la sombra de su célebre escuela instituciones, colegios y conventos,



## CAPÍTULO IV.

Desde la fundacion de la Universidad hasta el tercer concilio salmantino.

AÑOS DE 1200 A 1335.

Alfonso X da estatutos y rentas á la Universidad.—Fundacion del convento de S. Esteban.—Salamanca espulsa á las huestes del Infante D. Juan y Conde de Haro, rebeladas contra Fernando IV—Bonifacio VIII declara la Universidad una de las cuatro generales del mundo.—Segundo concilio de Salamanca para juzgar á los Templarios.—Nacimiento de Alfonso XI —Tercer concilio de Salamanca.

Apenas naciente la Universidad salmantina, el Rey Sábio se dedicó á protegerla decididamente, dándola constituciones para su régimen, privilegios, esenciones, creando cátedras y dotándola de rentas para el decoroso sostenimiento de sus profesores. Año de 1252.

Rápidos fueron los progresos de esta Academia, cuando tres años despues y 55 de su fundacion, mereció que el papa Alejandro IV la titulase Lumbrera del mundo; que un concilio, el primero de Leon, se ocupase de

ella y que antes de concluir el siglo XIII, los papas la sujetasen á su inmediata jurisdiccion, dándola el título de Pontificia, como el de Real se lo habian dado ya los monarcas de Castilla.

Por esta época se hicieron varias fundaciones importantes en Salamanca, cuales fueron los conventos de Mendicantes de S. Francisco, Comendadoras de Santiago, Religiosas de Sta. Clara y el célebre de Dominicos de S. Esteban, fundado por la Orden y bajo la poderosa proteccion del Cabildo, donde más tarde habia de encontrar un asilo y enérgica ayuda para sus proyectos, el genovés Colon.

Por algun tiempo Salamanca respiró en paz, viendo crecer su importancia y desarrollarse sus instituciones, y sin duda esta paz hubiera durado largos años, si no la hubiera turbado la insensata ambicion del infante D. Juan, cuando en 1288 declaró la guerra, disputando la corona primero, á D. Sancho y despues, á Fernando IV, fiado en el interesado auxilio del rey de Portugal. Entonces Salamanca volvió á verse, como en los primeros años de su reconquista, convertida muchas veces en campamento y turbada por la presencia de ejércitos contrarios, no quedando tranquila hasta que arrojó de su seno á las huestes del infante rebelde y del Conde de Haro. Terminada la guerra civil, volvió á continuar sus pacíficas tareas.

En este período (1298), fué cuando el papa Bonifacio VIII declaró pontificio el estudio salmantino y universales sus enseñanzas; y dos años más tarde creó el cargo de Rector.

En el año de 1310 Salamanca tuvo el honor de que en su catedral, se celebrase un concilio nacional, para ver y fallar la causa célebre de los caballeros de la Orden del Temple, acusados de crímenes horrorosos, aunque en realidad fuera el deseo en los monarcas de Europa, de apoderarse de sus cuantiosos bienes y extinguir una orden demasiado poderosa, para conmover sus tronos. El concilio se reunió bajo las bóvedas de la Vieja Catedral, saliendo absueltos los Templarios por el juicio de aquella augusta asamblea de prelados, única voz que se levantó en toda la Europa, en favor de aquellos valientes adalides. Este fué el segundo concilio que se celebró en esta ciudad.

Al siguiente año (1311) nació en Salamanca y fué bautizado en su Catedral, el Rey D. Alfonso XI. A este príncipe, que tiempos despues recordaba con placer su patria nativa, debe la Universidad su fuero escolar y la confirmacion de los privilegios y rentas eclesiásticas que disfrutaba.

En el año de 1334, el papa Juan XXII, crea para esta Universidad el cargo de Cancelario y confirma los privilegios, exenciones y rentas eclesiásticas á ruego de D. Alfonso XI, que habian sido suspendidas por Clemente V y al año siguiente, con gran satisfaccion de los Salmantinos, tuvo lugar el 3.<sup>o</sup> concilio en el que se vieron reunidos los obispos de Avila, Zamora, Cória, Egitacia, Plasencia, Lamego y Salamanca, con los procuradores de Evora y Lisboa, presidido por el metropolitano de Compostela para tratar de diversas materias eclesiásticas.

## CAPÍTULO V.

Desde el 4.º concilio de Salamanca hasta la terminacion de los Bandos.

AÑOS DE 1333 A 1446.

**Cuarto concilio de Salamanca.—D. Juan I la visita.—  
Quinto concilio.—Fundacion del Colegio de San  
Bartolomé.—Construccion del edificio de Es-  
cuelas Mayores y Hospital del Estudio.—  
Córtes en Salamanca.—D. Juan II en  
esta ciudad.—Rebelion del Arcediano  
Gomez de Anaya.—Los Bandos. —  
Su conclusion.**

Bajo los turbulentos reinados de los reyes D. Juan I, Enrique III, Juan II y Enrique IV, pocos fueron los dias de paz que pudo gozar Salamanca, que bien lo necesitaba, despues de los borrascosos del reinado de D. Pedro el Cruel y de las perturbaciones que trajo la debilidad del obispo Lucero, cuando accediendo á los deseos del Rey, rompió la union de éste con la infeliz princesa Doña Blanca de Borbon y le casó, con la no ménos desgraciada, Doña Juana de Castro, atrayendo sobre esta ciudad los

ódios de D. Enrique de Trastamara. Entre otras víctimas de la discordia civil lo fueron los caballeros D. Diego Arias Maldonado y tres hijos de D. Alonso Perez; el primero inmolado al enojo de D. Pedro y los segundos al de D. Enrique por la resistencia que su padre le opusiera en el Alcázar de Zamora.

Continuaron, pues, las discordias civiles; agitábase además la cuestion del Cisma de Aviñon y más tarde surgió la lucha de los Bandos; y sin embargo, en medio de estas luchas y discordias, seguia Salamanca creciendo en importancia al amparo de su egregia Universidad.

El 4.º concilio celebrado en esta ciudad, fué exclusivamente para tratar si se habia ó nó de prestar obediencia á los papas de Aviñon, en el pontificado de Clemente VII.

D. Juan I en el año de 1385 llegó á esta ciudad con motivo de la guerra que sostenia contra el Rey de Portugal, haciendo temer á los salmantinos una invasion extranjera y llevándose consigo, bajo la apariencia de voluntarios, gentes y donativos que perdió en la desgraciada jornada de Aljubarrota.

En el año de 1410, se fundó en esta ciudad por el ilustre obispo D. Diego de Anaya, á su regreso del concilio de Constanza, el notable por tantos conceptos, Colegio de San Bartolomé, del cual habian de salir tantos hombres eminentes en ciencia y santidad.

En el mismo año se reunió en Salamanca el 5.º concilio para tratar asuntos de disciplina y prestar obediencia al Papa Benedicto XIII.

Llega el reinado de D. Juan II y las discordias produ-

cidas por la privanza del Condestable D. Álvaro de Luna, que tanto agitaban á Castilla, se hicieron sentir en Salamanca que no pudo permanecer extraña á aquellas contiendas.

Amante D. Juan de las letras y de las ciencias, tenia que proteger la Universidad salmantina, uno de los focos y centros del saber humano en aquellos siglos; y bajo su proteccion se levantó la parte más antigua de las escuelas Mayores y el Hospital de Estudio, edificio hoy convertido en Secretaría y oficinas de la misma.

Varias veces D. Juan visitó esta ciudad y su presencia en ella no hizo más que aumentar las profundas divisiones de los partidos, sin que fueran poderosas para contenerlos las Córtes que en 1430 se convocaron en ella, con el fin de emplear el ardor belicoso de aquellos adalides en la continuacion de la reconquista del territorio.

En 1440 volvió D. Juan á Salamanca. La casa de Aragon, que contaba con bastantes partidarios en ella, no conformándose con las decisiones de las córtes anteriores, habia levantado bandera por los infantes de Aragon, cometiendo toda clase de tropelias y asesinatos, con cuantos permanecian fieles á la corona, y desconociendo la autoridad real, obligó á D. Juan á huir de ella y refugiarse precipitadamente en Valladolid, despues de haberle impedido que se alojase en el palacio episcopal, el célebre arcediano D. Juan Gomez de Anaya quien, fortificado en la torre de la Catedral Vieja, sembró por algunos años el espanto en todas las clases de la sociedad.

En medio de estos trastornos civiles, de carácter di-

gámoslo así general, se desenvolvió el sangriento episodio particular de los Bandos de Salamanca, á consecuencia de la rivalidad de dos familias poderosas. La causa fué la muerte, por una cuestion de juego de pelota, de dos jóvenes de la noble familia de Monroy, por otros dos de la no ménos ilustre de los Manzanos. Estos huyeron á Portugal, y la vengativa madre logró darles muerte y entrar triunfante en Salamanca con las cabezas de los Manzanos clavadas en unas picas. Los deudos y amigos de los Manzanos indignados de aquella cruel y bárbara venganza, la quisieron tomar á su vez, encendiéndose una lucha que ensangrentó por espacio de 40 años las calles de Salamanca, sin que pudieran atajar el furor de aquella guerra fratricida, el obispo, las autoridades, ni el mismo Conde de Benavente que vino exprofeso.

Un modesto monje agustino, el sábio y virtuoso San Juan de Sahagun, fué el que con su elocuencia y caridad consiguió poner término á la desastrosa guerra, firmándose el pacto de concordia en la casa que hoy lleva el número 84 de la calle de San Pablo y que segun la tradicion, fué el antiguo palacio del Marqués de Villena, y en la cual una inscripción latina que traducida dice: "La ira engendra el ódio, la concordia desarrolla el amor," conmemora este suceso.



## CAPÍTULO VI.

Desde la rebelion de Ontiveros hasta D. Fernando el Católico.

AÑOS DE 1463 AL 1475.

**Rebelion de D. Pedro de Ontiveros.—Rendicion y demolicion del Alcázar.—Enrique IV llega á Salamanca.—Juan de la Encina —Concesion de la feria franca de Setiembre.—Venida de D. Fernando el Católico.—Los partidarios de la Beltraneja**

El arcediano D. Juan Gomez de Anaya tuvo un sucesor no ménos inquieto y atrevido que él en D. Pedro de Ontiveros, el cual levantando de nuevo la bandera de la rebeleion contra Enrique IV, se hizo fuerte en el Alcázar de San Juan, que se elevaba en el ángulo O. de la ciudad sobre el peñasco que domina el rio.

Cansados los salmantinos de sufrir vejaciones y tropealias de uno y otro bando, se armaron y unidos todos los amantes de la paz bajo el mando de su caudillo D. Suero de Solís y ayudados por el obispo D. Gonzalo, asaltaron el Alcázar, sometiendo á los rebeldes y entregaron la

ciudad pacificada al débil monarca, cuando Castilla aún ardía en luchas intestinas.

Algun descanso pudo ofrecer Salamanca al perseguido monarca, cuando en el año de 1465 vino á fijar aquí su residencia, por acuerdo tomado en la junta de Madrid, mientras se organizaban las fuerzas que habian de luchar contra la rebelada grandeza.

Los salmantinos hicieron entonces al rey un fino y generoso acto de adhesion, pues destruyeron hasta los cimientos, el terrible Alcázar de San Juan, que tantas veces habia servido de apoyo á la rebelion. Enrique IV agradeció aquella prueba de lealtad, y otorgó á Salamanca la feria franca de Setiembre, que desde aquella época viene celebrándose.

Un año antes nació y fué bautizado en la Catedral románica, el ilustre poeta Juan de la Encina.

La muerte de Enrique IV renovó las dudas en otro tiempo suscitadas, sobre la legitimidad de su hija Doña Juana, y encendió de nuevo la guerra civil en Castilla. Y aunque Doña Juana apellidada la Beltraneja, por el origen que se le atribuía, compró el apoyo de Portugal por medio de un enlace con el rey de este país, pronto la balanza se inclinó en favor de la infanta Doña Isabel.

Proclamada ésta princesa reina de Castilla y enlazada con el rey de Aragon Fernando V, terminó la funesta dualidad de reinos en que habia estado dividida España. Salamanca por su célebre escuela, por la nobleza de muchas de sus familias y por sus afinidades con la casa reinante de Aragon, era considerada como una de las

ciudades más importantes, por lo tanto, no podía ménos de tomar parte en una contienda en que se iba á jugar el porvenir de España.

Esta vez, como otras muchas, se dejó sentir la influencia aragonesa, y el rey trató de utilizarla en provecho de su esposa, procurándola decididos partidarios, aunque la Beltraneja tampoco contaba con ménos.

Cuando su estancia en esta ciudad (1465), D. Enrique habia cultivado la amistad de muchos salmantinos y sabido atraer hácia sí las voluntades y los infortunios de su hija Doña Juana, hallaron verdaderos apasionados que creyeron pagar una deuda de gratitud al difunto monarca, sosteniendo los derechos de su hija.

El Conde de Alba en 1474, penetró en la ciudad con gentes de armas, queriéndola reducir á la obediencia de D. Fernando y Doña Isabel; pero los salmantinos, capitaneados por aquellos mismos Sueros y Maldonados, que años anteriores habian sofocado la rebelion en el Alcázar, lograron esta vez espulsar el ejército del Conde manteniendo la ciudad por la Beltraneja.

De los tres Maldonados D. Alfonso, D. Rodrigo y D. Pedro, murió el primero de resultas de una herida y el segundo se hizo fuerte en el castillo de Monleon, cuando vió perdida la causa que defendia.

Avisado el rey por el corregidor D. García de Osorio, presentóse de improviso en esta ciudad el 28 de Mayo de 1475, en ocasion que D. Rodrigo se hallaba en su casa y apercebido de las intenciones del monarca faltándole tiempo para huir, se acogió al Convento de San

Francisco el Grande. El rey por intercesion de los religiosos, templó su enojo ofreciendo respetar la vida de D. Rodrigo, mediante la entrega del castillo de Monleon, condicion que costó mucho trabajo cumplir á D. Rodrigo, pues su esposa que le defendia, se negaba tenazmente á entregarle y no cedió, sino cuando á la vista del suplicio preparado á su marido, los sentidos ruegos de éste quebrantaron su fortaleza.

Por desgracia, D. Fernando no usó bien de su victoria, pues sus partidarios se ensañaron saqueando é incendiando las casas de sus contrarios y degollando muchos de sus moradores.

Así terminó en esta Ciudad el partido de la Beltraneja.

## CAPÍTULO VII.

Desde la llegada de los Reyes Católicos hasta la construcción de la Catedral Nueva.

AÑOS DE 1480 A 1513.

Llegada de los Reyes Católicos á Salamanca.—Construcción de la fachada de la Universidad y salón de la Biblioteca.—Segunda visita de los Reyes Católicos.—Colón en el convento de Dominicos y ante el Consejo.—Tercera visita de los Reyes Católicos.—Muerte del príncipe Don Juan.—Cortes para tratar de la Regencia del Reino.—Construcción de la Catedral Nueva.

En el reinado de los Reyes Católicos y año de 1492, ocurrieron dos hechos para siempre memorables, uno que terminó una dominación extraña en nuestra patria y el otro, la dió un nuevo mundo. El primero, fué la toma de Granada que concluyó con el poder árabe en España y el otro el descubrimiento de las Américas. En ambos hechos cupo á Salamanca desempeñar un papel importante. En la conquista de Granada la representaban dignamente

las nobles familias de los Maldonados, Monroy, Flores, Solís, Arias, Lunas, Cornejos, etc. y en el descubrimiento de América, con el hospedaje, proteccion y eficaz apoyo, que sus maestros dieron al abatido Genovés.

Aquella época fecunda en grandes acontecimientos para España, fué tambien uno de los períodos más brillantes para Salamanca.

En 1480 vinieron á visitarla los Reyes Católicos dejando como imperecedero recuerdo de su estancia, la construccion de la fachada principal de la Universidad y su biblioteca, que son las partes verdaderamente monumentales de este edificio.

La enriquecieron con grandes donativos de obras y acordaron otras medidas para la prosperidad del estudio.

Seis años despues volvieron por segunda vez, cuando Cristóbal Colon se hospedaba en el convento de los Dominicos de San Estéban, á donde llegó con una recomendacion del Prior de la Rápita, siguiendo á la Córte de los Monarcas, hallando una cariñosa acogida en los religiosos, eficaz proteccion en Fray Diego de Deza y en otros maestros y Doctores, no obstante la poca importancia que segun el comun sentir de apreciables escritores, concedieron á sus planes los cosmógrafos reunidos en consejo por encargo de la reina católica. Sin embargo, mucho le sirvió la proteccion que aquí se le dispensó, para que más tarde la reina le apoyara y facilitara medios para llevar á cabo su pensamiento.

En 1497, cuando la temprana muerte del príncipe D. Juan, único heredero varon de los Reyes Católicos,

éstos visitaron de nuevo á Salamanca, coincidiendo su llegada con el establecimiento de la primera imprenta en esta ciudad.

Notablemente desarrollada, Salamanca creció en importancia, tanto que mereció en el año 1506 se reuniesen en ella los testamentarios de la reina católica juntamente con muchos Prelados, Grandes y Procuradores del Reino, para tratar del delicado asunto de la Regencia mientras la minoría de la infanta Doña Juana que se hallaba en Flandes con su marido.

Siete años despues el Cabildo de Salamanca, el dia 12 de Mayo de 1513, daba principio á las obras de la nueva Catedral por ser ya pequeña la levantada por el Conde D. Ramon. El Obispo D. Francisco Bobadilla bendijo y colocó la primera piedra de la gigantesca obra cuyos trabajos, si bien interrumpidos, duraron 220 años, estando aún sin concluir mucha parte de ella.

El templo fué consagrado el dia 15 de Mayo de 1565 en que se dijo la primera misa llegando solo las obras al crucero.

## CAPÍTULO VIII.

Desde las Comunidades al 6.º Concilio de Salamanca.

AÑOS DE 1520 AL 1565.

**Las Comunidades y los Maldonados.—El pellejero Villoria.—Cárlos V en Salamanca.—Matrimonio de Felipe II en esta ciudad.—Sexto concilio.**

Cuando el ódio contra los cortesanos extranjeros de Cárlos I estalló promoviendo el glorioso alzamiento de las Comunidades, no fué Salamanca la última ni la que menos parte tomó en ellas.

Testigos son los ilustres nombres de D. Francisco y D. Pedro Maldonado, D. Diego de Guzman, D. Alonso de Zúñiga Comendador, Fray Diego de Almaraz, el Dean D. Juan Pereira, el Regidor Antonio Fernandez, el Guardian de los Franciscos Fray Juan de Bilbao, el Doctor D. Juan Gonzalez de Valdivieso, el Licenciado Lorenzo Maldonado, D. Pedro Bonal, el comerciante Pedro Sanchez y el célebre pellejero Villoria que promovia tumultos y motines siempre que las noticias eran favorables á las comunidades.



Salamanca jamás desmintió su adhesión á aquéllas, pues de continuo enviaba hombres y socorros á las poblaciones comprometidas.

Sitiada Segovia por el feroz alcalde Ronquillo, la envió 200 lanzas y 600 peones. Cuando la batalla de Tordesillas marcharon en socorro de sus hermanos derrotados 500 hombres, que hallaron en los campos de Rodillana gloriosa muerte.

En la sangrienta jornada de Villalar, en la cual murieron las libertades castellanas, los salmantinos figuraron notablemente llevando á su cabeza al noble cuanto infortunado comunero D. Francisco Maldonado, que despues habia de ser degollado con sus heróicos compañeros Padilla y Bravo.

Muerto el alzamiento de las comunidades de Castilla en el año de 1534, el emperador Cárlos V de Alemania y primero de este nombre en España visitó á Salamanca haciéndose con este motivo grandes fiestas. Los Doctores, las comunidades religiosas y la nobleza de la ciudad, salieron á recibirle á la puerta de Zamora, que con este motivo, la convirtieron en un arco de triunfo.

Hubo funciones de toros, cañas, sortijas, danzas, colgaduras, iluminaciones y otras fiestas, haciéndose tales gastos que, segun escritores de aquella época, podía haberse fundado una ciudad.

El Emperador concedió á Salamanca la merced del mercado franco todos los jueves y eximió del pago de alcabálas á cuantos vinieren á vender de doce leguas á la redonda, sin duda en compensacion de haber prohibido

antes la compra de granos para revender y la mendicidad en las calles.

Nueve años más tarde, en 1543, entraron en esta ciudad las regias comitivas de la infanta Doña María de Portugal y del Príncipe de Asturias D. Felipe II, que se habían dado cita en esta población para la celebración de sus bodas, verificándose con este motivo numerosas y brillantes fiestas y en especial un torneo en la plazuela hoy llamada de los Bandos, en el cual presidió D. Felipe desde la casa de la célebre Doña María Rodríguez de Villalva viuda de Monroy, apellidada la Brava y en el cual justaron el Duque de Alba y el de Cádiz con otros muchos Señores de la Corte y la Nobleza Salmantina.

Un hecho notable que no podemos pasar en silencio para demostrar la rigidez con que en aquella época se observaba la disciplina escolar y el alto aprecio que los monarcas hacían del estudio salmantino, es que no se concedió asueto á los estudiantes el día que se veló el Rey, el cual por la tarde asistió como un simple particular á escuchar la lección del Maestro Soto,

Otro hecho importante ocurrió en esta época y fué la celebración de un concilio, el 6.º en el orden de sucesión y el 5.º de carácter provincial, el cual convocó en esta ciudad el Arzobispo de Santiago D. Gaspar de Zúñiga en cumplimiento de un canon del concilio general de Trento.

Una cuestión de etiqueta que llegó á agriarse y á tener importancia, impidió que la Universidad tomara parte en él, por lo cual se suspendieron las sesiones que no se reanudaron hasta el año de 1566 en virtud del mandato expreso del Rey.

## CAPÍTULO IX.

Desde el motin de los papeles hasta la guerra de Sucesion.

AÑOS DE 1596 A 1706.

**Motin de los papeles.—Felipe III en Salamanca.—  
Expulsion de familias moriscas y portuguesas.—  
Fundacion del Colegio de Jesuitas.—Avenida  
de San Policarpo.—Guerra de sucesion y  
sitio de Salamanca.**

Los recelos de un rey suspicaz y el poderío naciente de una Institucion, que más tarde se habia de hacer odiosa, produjo el motin de los papeles ocasionado por la destruccion de 32.000 volúmenes extraidos de la biblioteca y librerías de la ciudad, tachados como poco ortodóxos y perjudiciales á la política de aquel tiempo.

El clamor de los que protestaban se ahogó bien pronto bajo el inflexible rigor de los que gobernaban.

El siglo XVII comenzó para Salamanca con la visita de los reyes D. Felipe III y Doña Margarita de Austria, los cuales llegaron á esta poblacion el 27 de Junio del año de 1600, á fin de remover los obstáculos que se oponian al establecimiento de la casa de la Compañía de Jesús.

La poblacion y la Universidad, fieles á las tradiciones, obsequiaron á los reyes; aquélla con públicos festejos y regocijos y ésta con un acto mayor que tuvo lugar en la Catedral.

La intolerancia religiosa hizo que nueve años más tarde, emigraran de esta ciudad más de 500 familias moriscas y poco despues otras 400 portuguesas. Con ésto y la traslacion de la Côte á Valladolid en 1606, que se llevó lo más selecto de los Colegios y Conventos, empezó la decadencia de esta poblacion que se habia de pronunciar cada vez más.

Partidaria y protectora la reina Doña Margarita de los PP. de la Compañía de Jesús, que no habian sido bien acogidos en esta ciudad por las otras comunidades y la Universidad, quiso dotarles de un espléndido monasterio que eclipsara con su grandeza y suntuosidad á los demás conventos.

Y en efecto, despues de allanar un sinnúmero de dificultades, el dia 12 de Noviembre de 1619, se colocó por el Obispo D. Francisco de Mendoza la primera piedra, y en el de 1750 se dió por terminado, despues de 131 años que duraron los trabajos.

Un nuevo desastre contribuyó posteriormente á agravar la decadencia de esta poblacion. El 26 de Enero de 1626 el Tórmes desbordándose terriblemente, asoló la llanura de la Serna, la Vega y los Arrabales, ocasionando el ímpetu de sus corrientes, la ruina de ocho conventos extramuros y más de 500 casas de los arrabales, siendo tal el terror que causó, que mucha parte de la poblacion

que desde remotos tiempos tenia allí sus hogares se retiró en busca de mayor seguridad.

Con la muerte de Carlos II, se abrió para España el período de la guerra de Sucesion, en la que tomó parte activa Salamanca, declarándose desde luego por Felipe V y sufriendo todas las consecuencias de aquella lucha. Primero pasó por ella el Duque de Berwik que venia huyendo del ejército aliado, el cual, despues de saber el resultado del ataque de Barcelona, contrario á los Borbones, se retiró á Madrid aconsejando á los salmantinos no hicieran resistencia alguna, hasta ver si la fortuna les era más favorable.

Seis dias despues penetró en ella el ejército aliado con 30.000 hombres al mando del General Marqués de las Minas, que habia estado desde Calzadilla amenazando á la ciudad.

Retirado el ejército austriaco, Salamanca se volvió á pronunciar por Felipe y á pesar del abandono en que la dejó la traidora retirada del General Vega, se defendió heróicamente recuperando el convento del Jesús, desalojando del teso de la Feria 400 portugueses é incendiando varios arrabales que estaban en poder de sus enemigos; pero estropeada su artillería, muertos muchos de sus defensores, abiertas enormes brechas en sus débiles murallas, que algunas taparon segun cuentan con lienzos pintados simulando nuevos muros, tuvo que abrir sus puertas mediante una capitulacion honrosa al general portugués Vizconde de Fortearcada, entregando la suma de 52.000 doblones mitad de presente en dinero y plata de

las Iglesias y la otra mitad en el plazo de cuatro meses. El sitio duró del 13 al 17 de Setiembre de 1706.

Sin esperanza de socorro capituló Salamanca y seis dias despues vió entrar por sus puertas al ejército borbónico al mando del general Marqués de Bay y Mariscal Armendariz, que hubieran podido hacer levantar el sitio á los portugueses.

Al año siguiente, 1707, volvió á ser sitiada de nuevo por los aliados; pero esta vez levantadas sus murallas, defendida por su guarnicion y sus milicias concejiles al mando del Marqués de Montenegro, hicieron pagar caro su atrevimiento á los portugueses acaudillados por el Conde de San Juan, terminando así para Salamanca la guerra de sucesion que aún continuó ardiendo en los pueblos orientales de la península.

## CAPÍTULO X.

Desde la llegada de Felipe V á la conclusion de la guerra de la independencia.

AÑOS DE 1710 A 1812.

Felipe V. en Salamanca.—Desaire hecho por el Rey á la Universidad.—Donativos que le hizo la ciudad.—Principio de la guerra de la independencia.—Batallones de Voluntarios y de la Vigornia para defender el territorio.—Los franceses se fortifican en Salamanca.—Toma de esta ciudad por Lord Welington.—Batalla de Salamanca ó de los Arapiles.—Evacuacion definitiva de los franceses.—Ruinas de varios conventos y edificios.

Despues de lo que Salamanca habia hecho por la causa de Felipe V, no podia este rey dispensarse de visitar la ciudad que tanto habia sufrido por él, así que en el año de 1710 pisó su recinto sin ostentacion por no ocasionar más gastos á una poblacion á quien debia sacrificios de todo género.

Sin embargo, la ciudad le suministró un cuantioso donativo en metálico, al cual contribuyeron la Universidad

con 330.000 reales y el Cabildo con 12.000 fanegas de trigo para la continuacion de la guerra que seguia encendida en varios puntos del reino.

El Rey se mostró muy contento de la lealtad del recibimiento que la habian hecho y en especial, de los donativos; pero no pudo ocultar su resentimiento contra la Universidad que, por una cuestion de etiqueta con los orgullosos Colegios Mayores, no habia salido á recibirle.

Al salir de la Catedral el Rey pasó por la Universidad; pero no quiso visitarla, á pesar de haber sido invitado á ello.

Agradecido Felipe V. á las muestras de adhesion que le habia dado Salamanca, concedió á su Concejo el territorio llamado el Marin que habia pertenecido primero á la poderosa órden del Temple y despues á la de San Juan, el sitio del Rollo hasta un antiguo molino de viento y la real Cédula para la construccion de la Plaza Mayor que, sin embargo, no se empezó sino algunos años más tarde.

Despues de la marcha de Felipe, Salamanca vuelve á entrar en un período de reposo, recobra poco á poco su aspecto ordinario, repara las profundas brechas que en ella abrió la guerra de Sucesion, se ocupa de estudios y planes para ellos y de algunas fundaciones.

No fué muy largo este tiempo de renacimiento, digámoslo así, á la paz y á las ciencias.

El estruendo de los cañones de Napoleon habia de tardar poco en resonar en esta ciudad y sus hijos dejando sus talleres y sus escuelas, salir á pelear contra el capitan del siglo.



En 1801 penetraron los franceses de paso para Portugal al mando del general Leclerc, y aunque entonces solo venian bajo la capa de amigos, el pueblo les fué hóstil. El 9 de Noviembre descansaron aquí las divisiones Delaborde y Delaroché y el Mariscal Junot un poco más tarde.

Cuando los franceses arrojando la máscara con que venian cubiertos se mostraron conquistadores dando lugar al triste y siempre glorioso 2 de Mayo, primer grito de la independencia española, Salamanca formó muy pronto el 20 de Junio del mismo año su junta particular de defensa del país y comenzaron á organizarse guerrillas salmantinas, con destino á los ejércitos nacionales, siendo la primera una de estudiantes en número de sesenta jóvenes que fué seguida de cerca por el regimiento de la Vigornia compuesto de paisanos, militares y estudiantes, unos 3.300 hombres y cuatro dias despues, del batallon de voluntarios de Salamanca con 1.500 plazas.

Desde entonces la historia de esta ciudad es como la de otras muchas de España, durante la guerra de la independencia con sus entradas y salidas de tropas, batallas libradas, sitios puestos y sufridos por unos y otros ejércitos.

En Julio de 1808 entró la division del general Cuesta que se vió obligada á retirarse despues de la batalla de Palacios, ante las fuerzas superiores de Bessieres. El 13 de Noviembre del mismo año acogió al ejército inglés de Sir Jhon Moore que acababa de recorrer Portugal, permaneciendo á la expectativa en esta ciudad, no sin reñir

sangrientas escaramuzas con los 8.000 caballos que Napoleón envió para molestarle hasta el 21 de Noviembre que tomó la ofensiva marchando hácia Valladolid.

A principios de 1809, entraron como conquistadores los primeros batallones franceses y desde entonces hasta Junio siguieron penetrando tropas imperiales. Eran los cuerpos de ejército de Mont-petit, Mortier y Soult. Después el general Ney. Posterior á la victoria de Tamames que hizo evacuar á Ney esta ciudad, entró el duque del Parque.

Hasta aquí Salamanca no habia servido más que de paso á unos y otros ejércitos; pero en 1811 los franceses la ocuparon y fortificaron convirtiéndola en plaza de armas.

Evacuada Salamanca por Marmont á consecuencia de la toma de Badajoz y dejando solo 800 hombres de guarnicion en los fuertes, se presentó Welington y después de alguna resistencia la tomó.

El mismo dia que los fuertes capitularon, abandonó Marmont las posiciones de Toro y Tordesillas, á donde se habia retirado; pero reforzado por la division Bonnet, volvió sobre sus pasos decidido á dar la batalla á los aliados y recuperar á Salamanca, y en las inmediaciones de ésta, en los campos de Arapiles, se libró una sangrienta accion en la que, después de varias alternativas, quedó la victoria por los aliados al mando de Lord Welington y solo la noche impidió una completa destruccion de los franceses.

Dos águilas, seis banderas, once cañones, 7.000 prisioneros y una infinidad de muertos y heridos, fué el resul-

tado de tan memorable batalla, dada el 22 de Julio de 1808.

Lord Welington seguido poco tiempo despues por el ejército superior de Souhan, al que no tardaron en reunirse los de José Bonaparte y Soult, formando un total de 80.000 hombres y 2.000 caballos, pasó el 15 de Noviembre del mismo año, en son de retirada, hácia Ciudad-Rodrigo, picada su retaguardia por los franceses que, ansiosos de venganza, la saciaron en esta ciudad saqueando horrorosamente casas y templos, violando mujeres y degollando á cuantos sospechaban patriotas.

Por fin, en 1813, al aproximarse de nuevo Lord Welington al frente del cuarto ejército compuesto de 48.000 ingleses, 28.000 portugueses y 26.000 españoles, la division Villate que guarnecia la ciudad, la desalojó, siendo arrojada de las alturas inmediatas por los generales Alten y Fani el 20 de Mayo, viéndose definitivamente limpia de franceses Salamanca.

Triste era el estado de esta ciudad despues de la guerra de la independenciam; llena por doquier de escombros y sangre, robados sus templos, destruidas muchas de sus casas ofrecia un terrible aspecto de desolacion. Calles enteras habian desaparecido, los Colegios del Rey, Alcántara, la Magdalena, Trilingüe, los Ángeles, Niñas Huérfanas y Oviedo, el Hospicio, Casa-Galera, las Arrepentidas, la ermita del Crucero, San Francisco, la Merced, la Penitencia, San Bernardo y San Vicente quedaron unos completamente arruinados y otros en un estado lamenta-

ble de deterioro y que más tarde sirvió de pretexto para su completa demolición.

Salamanca desde entonces no ha vuelto á levantarse de su postracion y probablemente no volverá á ser lo que ha sido, porque la época moderna la brinda con nuevos horizontes.

## APÉNDICE.

---

DESDE 1835 HASTA 1874.

**Supresion de las comunidades religiosas.—Venta y demolicion de los conventos y colegios.—Revolucion de Setiembre y restauracion de la monarquia.**

Poco nos resta que decir de la importante historia de nuestra ciudad. Despues que el congreso de Viena devolvió la paz á los pueblos, fueron impotentes los esfuerzos que se hicieron para reparar los daños que la guerra habia causado y mucho menos entre las luchas políticas que se inauguraron á la vuelta de Fernando VII.

La Universidad cayó en un estado lamentable de decadencia, sus doctores y catedráticos fueron desterrados por opiniones políticas, la exclaustracion de los Regulares por Real Decreto de 27 de Julio de 1835, llevada á cabo por la ley de 29 de Julio de 1837 cuyos conventos y bienes fueron vendidos, convirtiendo aquéllos en ruinas, aca-

baron de completar la destruccion de lo que los soldados de Napoleon habian respetado y aumentaron las causas de la desolacion en que esta ciudad se halla y de la que lentamente va reponiéndose.

Por donde quiera el ánimo del viajero, no encuentra más que restos de aquellos soberbios monasterios y colegios, en los cuales se albergaron ricas y numerosas comunidades, que diere á su época tantos varones ilustres en ciencia y santidad.

Manos de ambiciosos especuladores, convirtieron aquellas grandiosas obras de arte en depósito de materiales y Salamanca, muda de estupor, no levantó ni un solo grito contra aquellos actos de vandalismo.

Despues, nada ocurrió en ella más que los motines por banderías políticas, la parte más ó menos activa que en ellos tomó Salamanca y que nada pesaba en la balanza de los destinos de España.

Salamanca, como las demás ciudades, se adhirió al movimiento revolucionario que costó el trono á la reina Doña Isabel, el 28 de Setiembre de 1868. En 1873 se declaró en canton, sometiéndose á los pocos dias al poder central y se unió á la restauracion de los Borbones, cuando D. Alfonso fué proclamado Rey el 13 de Diciembre de 1874.

Hoy, va saliendo lentamente del estado de marásmo en que yacia hace años. Si en Salamanca ha concluido aquella poderosa vida que la dió su celebre Universidad y las fundaciones que á su sombra nacieron, el porvenir la

ofrece con el vapor, otra vida no menos activa y rica, desarrollando con su industria y comercio las varias producciones de su inagotable suelo.

FIN.





# ÍNDICE.



## PRIMERA PARTE.—Reseña geográfica de Salamanca y su provincia.

	<u>Páginas.</u>
CAPÍTULO I.—Situación y límites.—Extensión y población.—Clima y vientos.—Montañas y puertos.—Grutas, valles y llanuras. . . . .	5
CAP. II.—Ríos y arroyos.—Lagunas.—Aguas minerales. . . . .	11
CAP. III.—Minas.—Montes.—Producciones naturales. . . . .	16
CAP. IV.—Industria y comercio.—Puertos.—Carreteras y ferro-carriles. . . . .	19
CAP. V.—División histórica, administrativa, judicial, militar y eclesiástica actual.—Instrucción pública y centros de enseñanza. . . . .	22
CAP. VI.—Salamanca, su partido.—Límites, extensión y población.—Situación, clima y vientos.—Ríos y montañas. . . . .	25
CAP. VII.—Partido de Salamanca, producciones.	

—Minas.—Industria y comercio.—Vias de comunicacion. . . . .	30
CAP. VIII.—Salamanca, cabeza de partido.—Su posesion geográfica.—Interior de la poblacion.—Division de la misma.—Parroquias y templos.—Alrededores y paseos. . . . .	33
CAP. IX.—Centros de Instruccion pública.—Beneficencia. . . . .	36
CAP. X.—Monumentos de Salamanca y otros edificios.—Centros de recreo.—Ferias y mercados.—Escudo de armas del partido. . . . .	40
CAP. XI.—Ledesma, su partido.—Limites, extension y poblacion.—Situacion, clima y vientos.—Rios y arroyos.—Eminencias. . . . .	47
CAP. XII.—Partido de Ledesma, producciones.—Minas.—Aguas minerales.—Industria y comercio.—Vias de comunicacion. . . . .	50
CAP. XIII.—Ledesma, cabeza de partido.—Su situacion.—Términos y alrededores.—Interior de la poblacion.—Industria y comercio. . . . .	53
CAP. XIV.—Ledesma, edificios.—Parroquias y templos.—Instruccion pública.—Beneficencia.—Escudo de armas del partido. . . . .	55
CAP. XV.—Vitigudino, su partido.—Limites, extension y poblacion.—Situacion, clima y vientos.—Rios y arroyos.—Montañas. . . . .	58
CAP. XVI.—Partido de Vitigudino, producciones.	

—Minas.—Aguas minerales.—Industria y comercio.—Vías de comunicacion.—Ferias y mercados. . . . .	63
CAP. XVII.—Vitigudino, cabeza de partido.—Su situacion, término y alrededores.—Interior de la poblacion, parroquias y templos.—Instruccion pública.—Industria y comercio.—Escudo de armas del partido. . . . .	66
CAP. XVIII.—Ciudad-Rodrigo y su partido.—Límites, extension y poblacion.—Situacion, clima y vientos.—Rios y arroyos.—Montañas. . . .	69
CAP. XIX.—Partido de Ciudad-Rodrigo, producciones.—Minas.—Aguas minerales.—Industria y comercio.—Vias de comunicacion. . . . .	74
CAP. XX.—Ciudad-Rodrigo, cabeza de partido.—Su situacion, término y alrededores.—Interior de la poblacion.—Edificios, parroquias y templos. . . . .	78
CAP. XXI.—Instruccion pública.—Beneficencia.—Industria y comercio.—Ferias y mercados.—Escudo de armas del partido. . . . .	81
CAP. XXII.—Sequeros, su partido.—Límites, extension y poblacion.—Situacion, clima y vientos.—Rios y arroyos.—Montañas y valles. . . .	83
CAP. XXIII.—Partido de Sequeros, producciones.—Minas.—Aguas minerales.—Industria y comercio.—Vias de comunicacion . . . . .	88

CAP. XXIV.—Sequeros, cabeza de partido.—Su situacion.—Término y alrededores.—Interior de la poblacion.—Edificios, parroquias y templos. . . . .	91
CAP. XXV.—Sequeros, instruccion pública y beneficencia.—Industria y comercio.—Centros de recreo.—Ferias y mercados.—Escudo de armas del partido . . . . .	94
CAP. XXVI.—Béjar, su partido.—Límites, extension y poblacion.—Situacion, clima y vientos.—Rios y arroyos.—Montañas. . . . .	96
CAP. XXVII.—Partido de Béjar, producciones.—Minas.—Aguas minerales.—Industria y comercio.—Vías de comunicacion. . . . .	100
CAP. XXVIII.—Béjar, cabeza de partido.—Su situacion.—Término y alrededores.—Interior de la poblacion.—Edificios, parroquias y templos.	103
CAP. XXIX.—Instruccion pública.—Beneficencia.—Centros de recreo.—Ferias y mercados.—Escudo de armas del partido. . . . .	107
CAP. XXX.—Alba de Tórmes, su partido.—Límites, extension y poblacion.—Situacion, clima y vientos.—Rios y arroyos.—Montañas. . . . .	109
CAP. XXXI.—Partido de Alba de Tórmes, producciones.—Aguas minerales.—Minas.—Industria y comercio.—Vías de comunicacion. . . . .	113
CAP. XXXII.—Alba, cabeza de partido.—Su situa-	

cion.—Término y alrededores. - Interior de la poblacion.—Edificios, parroquias y templos. . . . .	116
CAP. XXXIII.—Alba, instruccion pública.—Beneficencia —Centros de recreo.—Industria y comercio.—Ferias y mercados.—Escudo de armas del partido. . . . .	121
CAP. XXXIV.—Peñaranda, su partido.—Límites, extension y poblacion.—Situacion, clima y vientos.—Rios y arroyos.—Eminencias. . . . .	123
CAP. XXXV.—Partido de Peñaranda, producciones.—Minas.—Aguas minerales.—Industria y comercio.—Vías de comunicacion. . . . .	127
CAP. XXXVI.—Peñaranda, cabeza de partido.—Su situacion.—Término y alrededores.—Interior de la poblacion.—Edificios, parroquias y templos. . . . .	130
CAP. XXXVII.—Peñaranda, instruccion pública.—Beneficencia.—Centros de recreo.—Industria y comercio.—Ferias y mercados.—Escudo de armas del partido. . . . .	132
ÍNDICE de los Ayuntamientos de la provincia de Salamanca. . . . .	134

SEGUNDA PARTE.—Reseña histórica  
de Salamanca.

Páginas.

- CAP. I.—Desde el origen de Salamanca hasta la invasión árabe.—Años de antes de J. C. á 711 despues de J. C.—Origen de Salamanca.—Razas indígenas.—Salamanca capital del país de los Wettones.—Conquista cartaginesa.—Heroismo de las salmantinas.—Dominacion romana.—Monumentos que dejó.—Irrupcion de los bárbaros del Norte.—Fundacion de la Sede Salmantina.—Salamanca bajo la monarquía visigoda. . . . . 153
- CAP. II.—Desde la invasión árabe á la reconquista.—Años de 711 al 1100.—Invasión árabe.—Salamanca bajo el poder musulman.—Sus diferentes conquistas y pérdidas.—Re poblacion definitiva de Salamanca por el Conde D. Ramon de Borgoña.—Fundacion de la Catedral Vieja. 158
- CAP. III.—Desde la fundacion de la Catedral Vieja hasta la creccion de la Universidad.—Años de 1100 á 1200.—Cisma del Obispo D. Munio.—Construccion de las murallas.—Afolso VII en Salamanca.—Establecimiento de la órden militar de Alcántara.—Batalla de la Valmuza.—Primer concilio de Salamanca.—Córtes en la misma.—Alfonso IX en esta ciudad.—Funda-

cion de la Universidad. . . . . 161

CAP. IV.—Desde la fundacion de la Universidad hasta el tercer concilio Salmantino.—Años de 1200 á 1335.—Alfonso X dá estatutos y rentas á la Universidad.—Fundacion del convento de San Estéban.—Salamanca expulsa las huestes del infante D. Juan y Conde de Haro, rebeladas contra Fernand IV.—Bonifacio VIII declara la Universidad una de las cuatro generales del mundo.—Segundo concilio de Salamanca para juzgar á los Templarios.—Nacimiento de Alfonso XI.—Tercer concilio. . . . . 166

CAP. V.—Desde el cuarto concilio de Salamanca hasta la terminacion de los Bandos.—Años de 1333 á 1446.—Cuarto concilio de Salamanca.—D. Juan I la visita.—Quinto concilio —Fundacion del Colegio de San Bartolomé.—Construccion del edificio de Escuelas Mayores y Hospital del Estudio.—Córtes en Salamanca.—Don Juan II en esta ciudad.—Rebelion del arcediano Gomez de Anaya.—Los Bandos.—Su conclusion. . . . . 169

CAP. VI.—Desde la rebelion de Ontiveros hasta D. Fernando el Católico.—Años de 1463 al 1475.—Rebelion de D. Pedro de Ontiveros.—Rendicion y demolicion del Alcázar.—Enrique IV llega á Salamanca.—Juan de la Encina.—Con-

cesion de la feria franca de Setiembre. — Venida de D. Fernando el Católico. — Los partidarios de la Veltraneja. . . . .	173
CAP. VII.—Desde la llegada de los Reyes Católicos hasta la construccion de la Catedral Nueva.—Años de 1480 á 1513.—Llegada de los Reyes Católicos á Salamanca.—Construccion de la fachada de la Universidad y salon de la biblioteca.—Segunda visita de los Reyes Católicos.—Colon en el convento de Dominicos y ante el Consejo.—Tercera visita de los Reyes Católicos.—Muerte del príncipe D. Juan.—Córtes para tratar de la regencia del reino.—Construccion de la Catedral nueva. . . . .	177
CAP. VIII.—Desde las comunidades al sexto concilio salmantino.—Años de 1520 al 1565.—Las Comunidades y los Maldonados.— El pellejero Villoria.—Cárlos V en Salamanca.—Matrimonio de Felipe II en esta ciudad.—Sexto concilio.	180
CAP. IX.—Desde el motin de los papeles hasta la guerra de sucesion.—Años de 1526 al 1706.—Motin de los papeles.—Felipe III en Salamanca.—Expulsion de familias moriscas y portuguesas.—Fundacion del colegio de Jesuitas.—Avenida de San Policarpo.—Guerra de sucesion y sitio de Salamanca. . . . .	183
CAP. X.—Desde la llegada de Felipe V á la con-	



- clusion de la guerra de la independendia.—  
Años de 1710 á 1812.—Felipe V en Salamanca.  
--Desaire hecho por el Rey á la Universidad.  
—Donativos que le hizo la ciudad.--Principio  
de la guerra de la independendia.—Batallones  
de voluntarios y de la Vigornia para defender  
el territorio.—Los franceses se fortifican en  
Salamanca.—Toma de esta ciudad por Lord  
Welington.—Batalla de Salamanca ó de los  
Arapiles.—Evacuacion definitiva de los france-  
ses.—Ruina de varios conventos y edificios . 187
- Apéndice.**—Desde 1835 hasta 1874.—Supresion de  
las comunidades religiosas.—Venta y demoli-  
cion de los conventos y colegios.--Revolucion de  
Setiembre y restauracion de la monarquía. . 193





28  
Jd G-

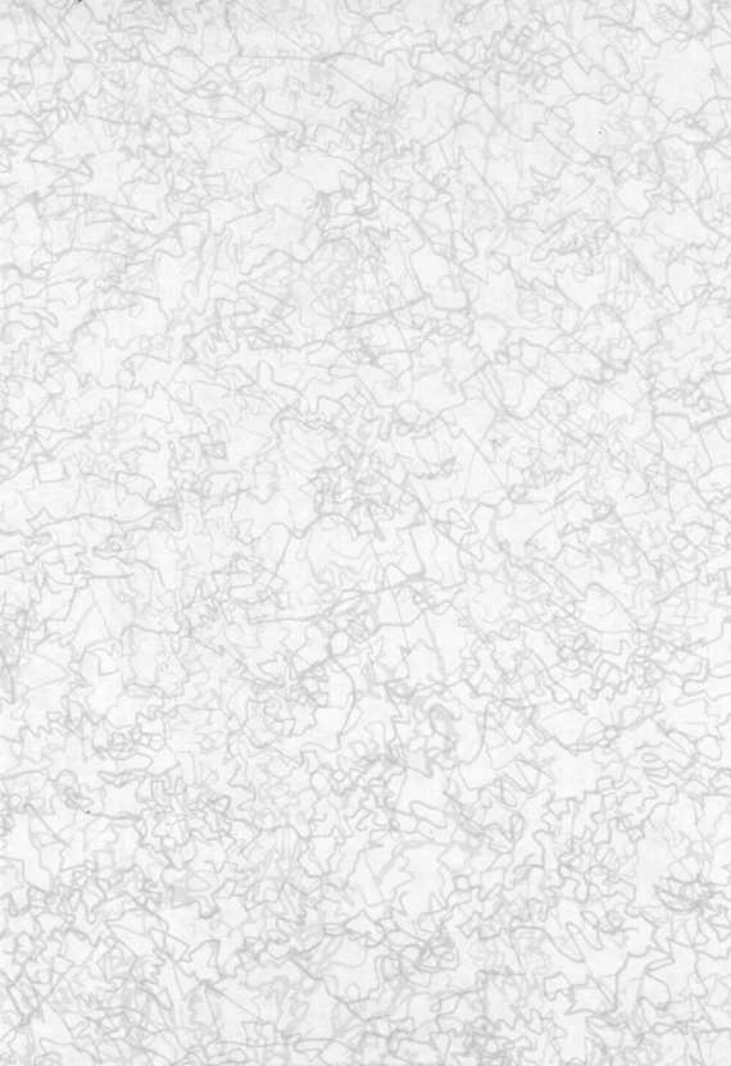
LDG-R  
~ ~

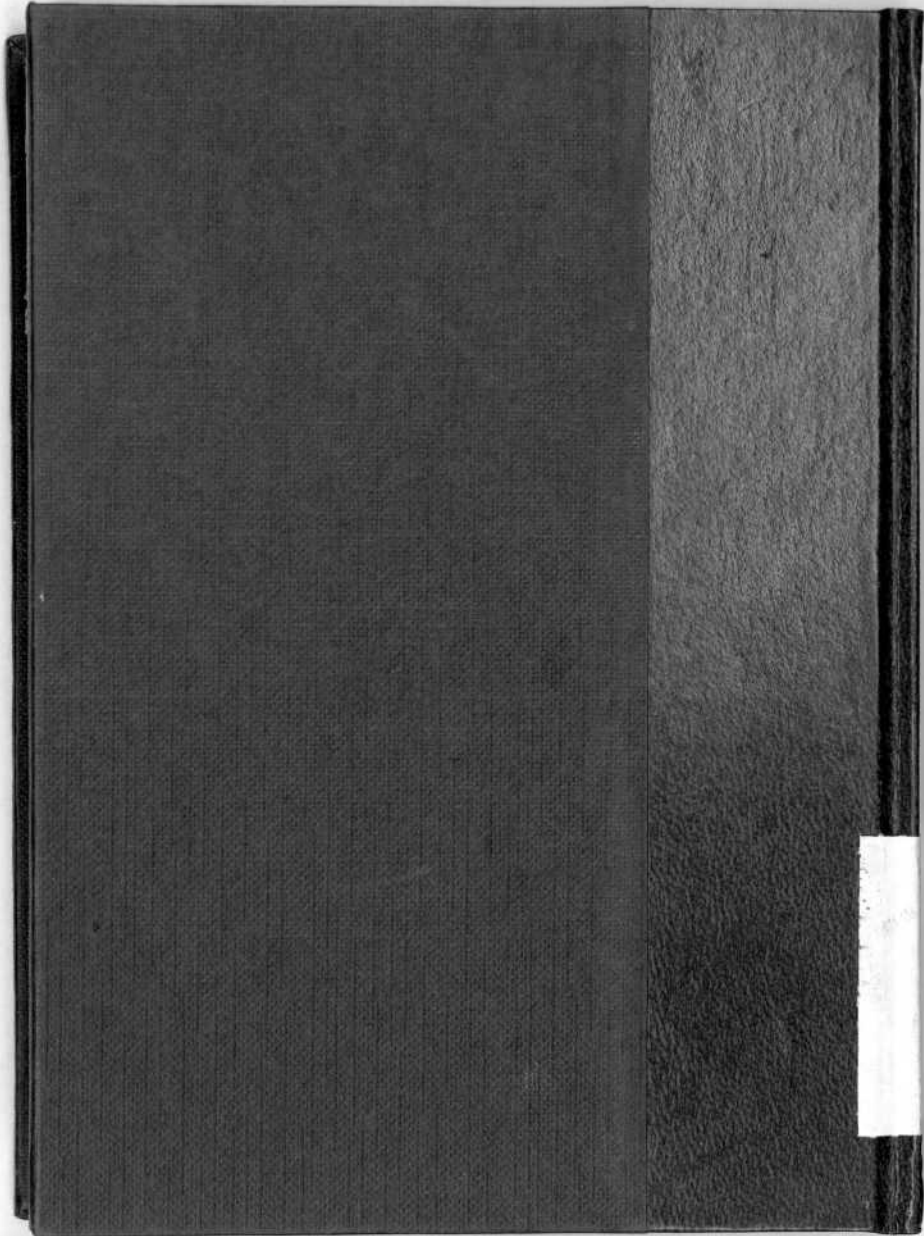
Jd-ACX

+











**G 333805**

WVTTD

MSBVF10-1